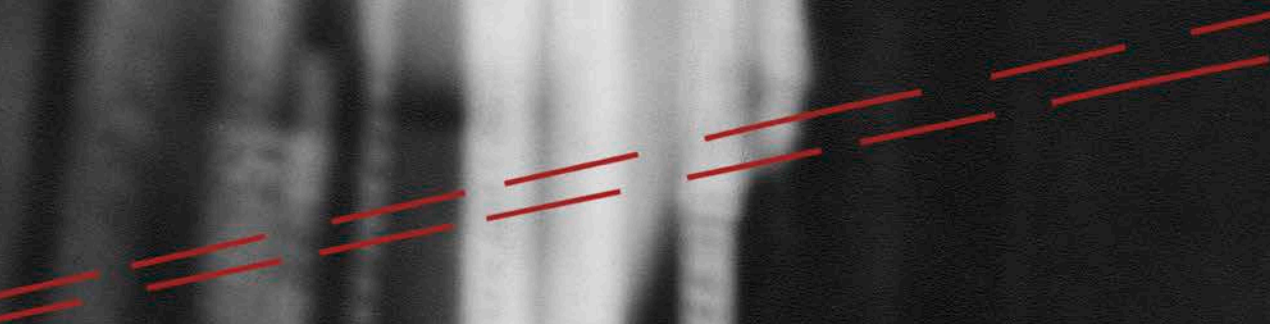


MUJERES PÚBLICAS





El presente trabajo se enmarca en el contexto de la investigación sobre la historia de las mujeres en España, y en concreto, sobre el papel de las mujeres en el movimiento obrero y la lucha por los derechos laborales y sociales. El objetivo principal de este estudio es analizar el impacto de las acciones y las ideas de las mujeres en la configuración del movimiento obrero en España, desde sus inicios hasta la actualidad. Para ello, se han consultado diversas fuentes de información, tanto primarias como secundarias, que permiten comprender el contexto histórico y social en el que se desarrolló este movimiento. El análisis se centra en el papel de las mujeres como protagonistas de la lucha por los derechos laborales y sociales, y en su contribución a la configuración del movimiento obrero en España. Este estudio pretende contribuir a la comprensión de la historia de las mujeres en España, y a la valoración de su papel en la configuración del movimiento obrero y la lucha por los derechos laborales y sociales.

El presente trabajo se enmarca en el contexto de la investigación sobre la historia de las mujeres en España, y en concreto, sobre el papel de las mujeres en el movimiento obrero y la lucha por los derechos laborales y sociales. El objetivo principal de este estudio es analizar el impacto de las acciones y las ideas de las mujeres en la configuración del movimiento obrero en España, desde sus inicios hasta la actualidad. Para ello, se han consultado diversas fuentes de información, tanto primarias como secundarias, que permiten comprender el contexto histórico y social en el que se desarrolló este movimiento. El análisis se centra en el papel de las mujeres como protagonistas de la lucha por los derechos laborales y sociales, y en su contribución a la configuración del movimiento obrero en España. Este estudio pretende contribuir a la comprensión de la historia de las mujeres en España, y a la valoración de su papel en la configuración del movimiento obrero y la lucha por los derechos laborales y sociales.

El presente trabajo se enmarca en el contexto de la investigación sobre la historia de las mujeres en España, y en concreto, sobre el papel de las mujeres en el movimiento obrero y la lucha por los derechos laborales y sociales. El objetivo principal de este estudio es analizar el impacto de las acciones y las ideas de las mujeres en la configuración del movimiento obrero en España, desde sus inicios hasta la actualidad. Para ello, se han consultado diversas fuentes de información, tanto primarias como secundarias, que permiten comprender el contexto histórico y social en el que se desarrolló este movimiento. El análisis se centra en el papel de las mujeres como protagonistas de la lucha por los derechos laborales y sociales, y en su contribución a la configuración del movimiento obrero en España. Este estudio pretende contribuir a la comprensión de la historia de las mujeres en España, y a la valoración de su papel en la configuración del movimiento obrero y la lucha por los derechos laborales y sociales.

MUJERES PÚBLICAS













AB
ARCHIVO CENTRAL ANDRÉS BELLO
UNIVERSIDAD DE CHILE

**Portada: "Espejismo", 1969.
Gertrudis de Moses, (1901-1996)
Sub-fondo Gertrudis de Moses
Colección Archivo Fotográfico.
Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile**

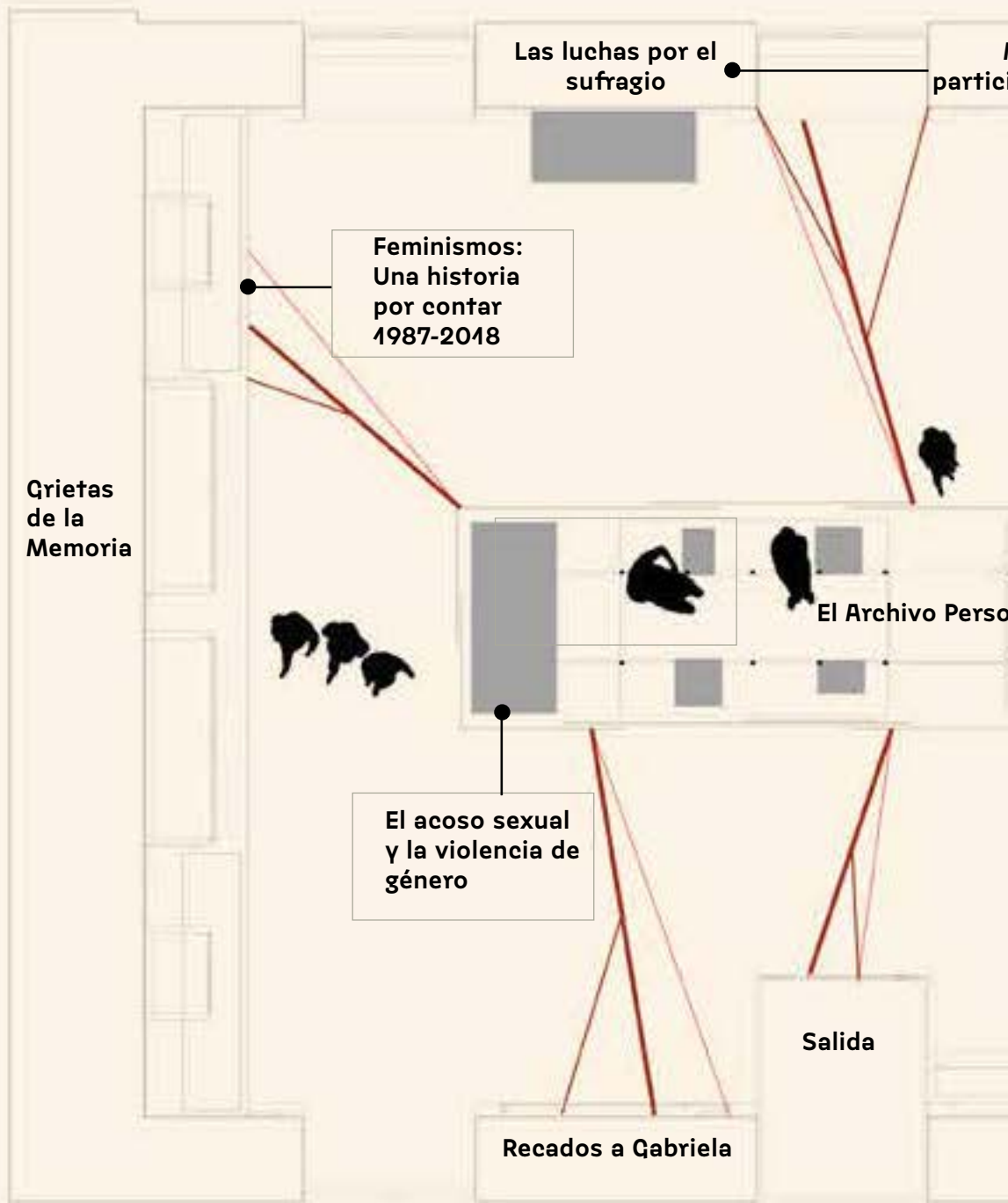
El uso de imagen de las fotografías de Gertrudis de Moses cuenta con autorización de la familia de la artista por vía de su nieto Ricardo Moses, agradecemos su gentileza (2022). Los originales fotográficos son de propiedad de la Universidad de Chile por donación y voluntad expresa de Gertrudis de Moses en el año 1992.

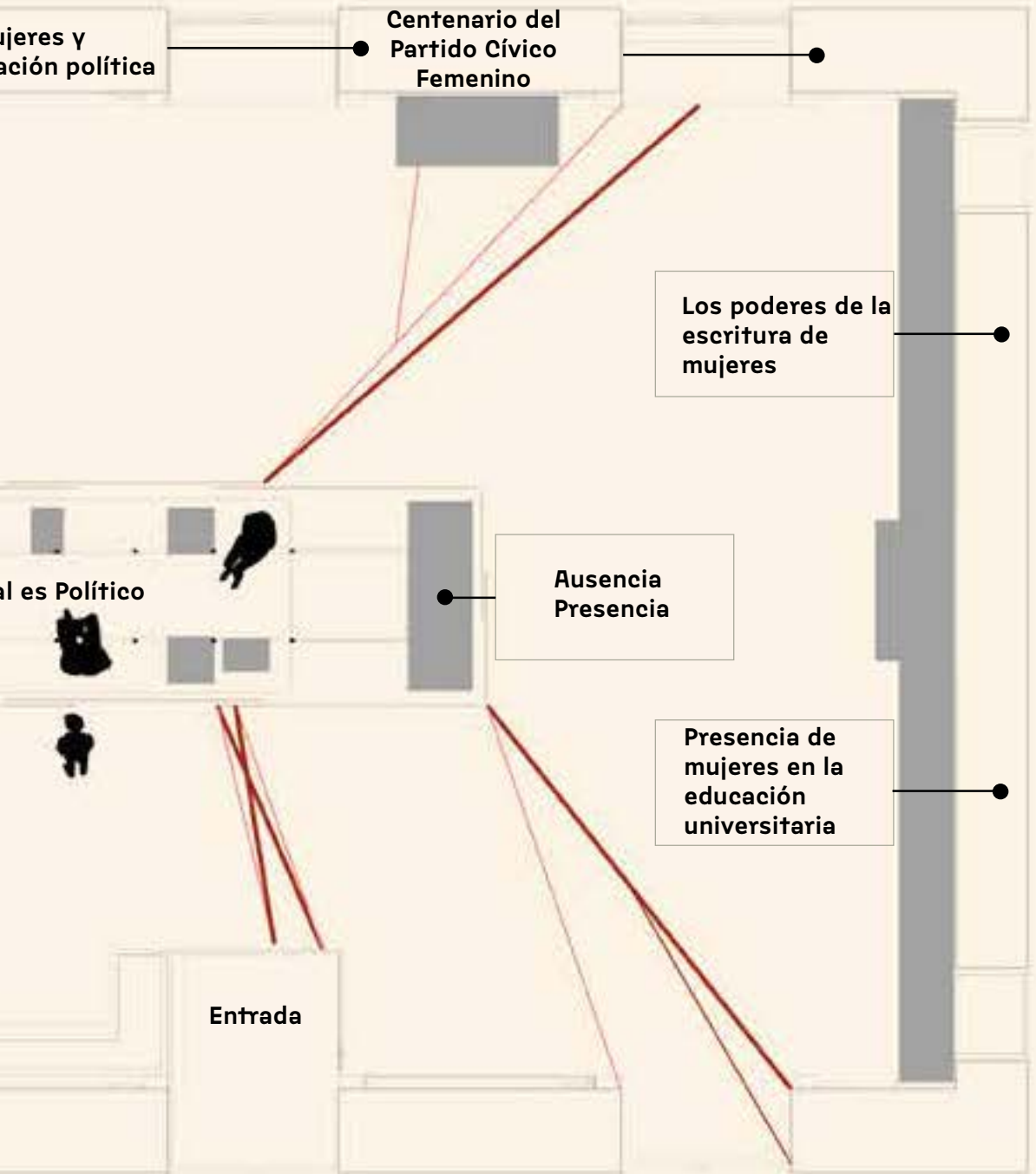
MUJERES PÚBLICAS

EXPOSICIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DE CHILE
2019-2023



Plano de recorrido
Sala Museo Gabriela Mistral
Casa Central Universidad de Chile
Exposición Mujeres Públicas 2019-2023





ÍNDICE

Textos de presentación	
Presentación, Rectora Rosa Devés Alessandri	13
Prólogo, Vicerrectora Pilar Barba Buscaglia	17
Recado de Nacimiento para Chile, Gabriela Mistral	19
Mujeres Públicas, Alejandra Araya Espinoza	23
Mediar desde la perspectiva de género, Nathaly Calderón Millán	28
I Presencia de mujeres en la educación universitaria	33
Eloísa Díaz: la mujer que franqueó el umbral vedado a las mujeres chilenas	36
Justicia Espada: centenario de su titulación como primera Ingeniera de Chile y Sudamérica	50
Autorías de mujeres en Anales de la Universidad de Chile	55
II Los poderes de la escritura de mujeres	61
Sor Tadea García de la Huerta: Relación de la inundación que hizo el río Mapocho	67
Rimas de Laura Bustos	72
Gabriela Mistral: Sonetos de la Muerte	76
Marta Brunet: Montaña adentro	78
III Ausencia Presencia	83
Mujeres trabajadoras	85
Letradas populares	97
IV Mujeres y participación política	105
Centenario del Partido Cívico Femenino	107
Las luchas por el sufragio	110
V Feminismos: Una historia por contar 1987-2018	123
Encuentros feministas nacionales y latinoamericanos y del Caribe 1987-2005	125
Publicaciones elaboradas, producidas y gestionadas por mujeres entre los años 1990 y 1996	128
El Mayo Feminista 2018	136
VI Grietas de la memoria	145
VII El acoso sexual y la violencia de género	165
VIII El archivo personal es político	175
IX Sala Museo Gabriela Mistral: exposición Mujeres Públicas y participación 2019-2022, Nathaly Calderón	189
X Sala Museo Gabriela Mistral para tod@s, Nathaly Calderón y Katherine Gana	199
Créditos	212
Gertrudis de Moses	218



Presentación

Este libro nos permite recuperar la memoria y conocer la historia de grandes mujeres comprometidas con la transformación social. Ellas dialogan desde distintas temporalidades con palabras, gestos y acciones, unidas por una experiencia común, cruzando destinos que parecían inamovibles en razón de su género, clase, “sexo y raza”. De ellas aprendemos que las trayectorias asociadas a ciertas características adscriptivas pueden ser desafiadas. Fueron motor de cambios, mostrando la fuerza transformadora de la mujer en nuestra sociedad, la cual ha sido muchas veces nutrida desde nuestra propia Universidad.

La Universidad de Chile ha cruzado su destino con el destino del país y es su vocación pública la que se expresa en las distintas muestras de la Sala Museo Gabriela Mistral, un proyecto institucional dependiente del Archivo Central Andrés Bello de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones. La Sala abrió sus puertas en el año 2015 para rendir homenaje a Lucila Godoy Alcayaga, cuyo título de profesora de Estado le fue otorgado por gracia por esta Casa de Estudios en 1923, mientras se encontraba en México invitada por el gobierno para ser parte de su revolución educativa y cultural.

Acá en Chile se cuestionaba el ejercicio de su vocación y oficio por no tener título universitario. Pero ningún sesgo o prejuicio pudo contra el talento de Gabriela Mistral. En su honor, nuestra Universidad creó en 1954 la distinción del Doctorado Honoris Causa, siendo la primera persona en recibirla.

El proyecto de Sala Museo y sus exposiciones quieren retomar el vínculo que nos une a la Mistral en este ciclo de hitos que se sella al recibir su cuerpo en la muerte, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, donde fue velada entre el 18 y el 20 de enero de 1957.

La exposición *Mujeres Públicas*, que se inauguró en marzo del año 2019, es fruto del trabajo colaborativo de estudiantes, académicas y funcionarias de dentro y fuera de nuestra Universidad a partir de las movilizaciones feministas del año 2017 y 2018. Ellas nos interpelaron, nos animaron y nos exigieron hacernos cargo de sus demandas, pero sobre todo, nos llamaron a construir y recorrer nuevos caminos con todas y todos.

Mujeres Públicas es un símbolo que fue abierto a las mujeres por las propias mujeres representadas por Eloísa Díaz, la primera mujer en cursar estudios universitarios y titularse como médico y que nos dijera en su discurso de defensa de su tesis, en 1886: “vedado estaba para la mujer chilena franquear el umbral del sagrado del augusto templo de las ciencias”.

Como Universidad, nos hemos comprometido con una política de erradicación de la violencia de género, la no discriminación y la igualdad de género. Las Universidades somos responsables de educar para este nuevo tiempo, lo que nos llama a educarnos para educar distinto.

Cuando conmemoramos los 180 años de la fundación de la Universidad de Chile, debemos celebrar el pasado, recuperando la memoria de estas mujeres valerosas, y revisar nuestro actuar a partir de ese encuentro, conscientes de que la vida en el planeta se encuentra bajo amenaza.

¿Qué dirían y harían Gabriela, Amanda, Eloísa, Elena hoy? ¿Cuáles serían sus causas, de dónde provendría su fuerza? Tal vez no sea necesario evocarlas a ellas y baste mirar a nuestro alrededor y descubrir el mismo talento, la misma pasión y energía en esa joven que estudia mientras su abuela cuida a su hijo en una región lejana, o aquella que trabaja después de intensas jornadas de estudio, o la que supera la tristeza del ánimo con escasa ayuda y rodeada de incompreensión. Las tres y muchas más abogan también por derechos y confrontan al poder para avanzar en justicia e igualdad.

Es por esas Gabrielas, Amandas, Eloísas y Elenas de hoy que trabajamos, porque las vemos y las escuchamos y sabemos que con su espíritu renovado se está construyendo un mejor futuro. Que las historias de este libro les sirvan como huellas para transitar el camino.

Rosa Devés Alessandri

Rectora

Universidad de Chile



Prólogo

Cuando guardamos cartas, dibujos, apuntes, recetas, aquello que comúnmente llamamos “recuerdos”, guardamos más futuro que pasado. Como una botella lanzada al mar, este libro viaja al futuro, llega a sus lectores y lectoras desde una isla llamada Sala Museo Gabriela Mistral, ubicada en el corazón de la Casa Central de la Universidad de Chile. Allí tras los movimientos feministas de 2017 y 2018, se gestó una exposición que, haciendo uso del acervo del Archivo Central Andrés Bello y mediante un trabajo multidisciplinario, urde una historia de Chile desde las mujeres.

Esta muestra que fue inaugurada en 2019 y que evolucionó en un espacio inclusivo, nos invita a conocer a esas mujeres que superaron barreras y dejaron un registro de ese camino de emancipación. Fueron mujeres que salieron del espacio doméstico para pensarse como parte del mundo, de lo público, transformando aquello que históricamente había sido personal en político.

El relato da cuenta de los obstáculos que superó Eloísa Díaz para convertirse en la primera médico de Chile y Sudamérica; nos muestra como Justicia Espada escribió de puño y letra “ingeniera” en su memoria sobre puentes; presenta las primeras publicaciones de mujeres obreras y la lucha por el sufragio femenino, entre muchos hitos, documentos y personas. Superar cada una de esos obstáculos, la suma de porfía e inteligencia, ha hecho posible que en la conmemoración de los 180 años de la Universidad de Chile, una mujer ocupe el cargo de rectora.

Quisiera agradecer a la rectora por apoyar este proyecto y al equipo del Archivo Bello, por el profesionalismo y amor expresado en el diseño cuidadoso y delicado de esta edición. Escondidos entre sus páginas se descubren poco a poco algunos tesoros: pequeños detalles, sobres, cartas, haciendo eco de nuestros propios recuerdos, de una sensibilidad común, con algo de complicidad.

Esperamos que este libro, así como la exposición, deje más preguntas que respuestas, ganas de reconocer a otras mujeres y no olvidar sus nombres. Por un futuro con todos y todas.

María del Pilar Barba Buscaglia
Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones
Universidad de Chile

Recado de Nacimiento, para Chile

“Mi amigo me escribe: “Nos nació una niña”.
La carta esponjada me llega
de aquel vagido. Y yo la abro y pongo
el vagido caliente en mi cara.

[...]

Se la pusieron a la madre al pecho
y ella se vió recién nacida,
con una hora de vida y los ojos
pegados de cera...

Le decía al bultito los mismos primores
que María la de las vacas, y María de las cabras:
—“Conejo cimarrón”, “suelta de talle”...*]

**Y la niña gritaba pidiéndole
volver donde estaba sin las estaciones...**

**Cuando abrió los ojos,
la besaron los monstruos arribados:
la tía Rosa, la “china” Juana,
dobladas como los grandes quillayes
sobre la perdiz de dos horas.**

**Y volvió a llorar despertando vecinos,
noticiando al barrio,
importante como la Armada Británica,
sin querer aplacarse hasta que todos
hubieran sabido...”**

Gabriela Mistral, *Tala*, 1938

*] Expresión popular chilena que quiere decir desparpajada y donairoso a la vez (nota del original)









MUJERES PÚBLICAS

La muestra *Mujeres Públicas* se articula desde una reflexión sobre la relación histórica entre la experiencia de ser construidas como mujeres y el concepto de lo público; una situación compleja, tensa, conflictiva y actualmente no resuelta en tanto aún se piense que lo privado y lo doméstico sea nuestro lugar “natural”. Un lugar desprovisto de autoridad y poder público, por cierto. Decir “hombre público” nos sitúa en el terreno de la política, de la función pública o social, y de los “ilustres”, los que quedan en la “Historia”. Decir “mujer pública”, al contrario, se recoge de los diccionarios en la definición de prostitución, en tanto lo que “se expone al público a todo género de torpezas”, “sin protección”. Cruzar entonces el umbral hacia lo público nos ha expuesto y expone a todo tipo de riesgos y violencias. Es de justicia nuestra visibilización pública, nuestro derecho a la Historia, nuestro derecho al justo reconocimiento de nuestro lugar y el derecho a tomarnos todos los espacios y transformarlos.

La exposición que proponemos implica asumir el desafío de crear un espacio para construir reflexión crítica, abierto a todas las personas y desde el cual discutir el concepto de “mujer” y de lo “público” para volver a pensar juntas sobre nuestros mínimos comunes, sin invisibilizar las diferencias, injusticias y desigualdades que nos construyen (y que nos constriñen) en las intersecciones de clase, raza y género. Ante la urgencia de responder con contenidos para el debate al contexto político, hemos trabajado en una exposición que interroga nuestro patrimonio, nuestra memoria y nuestra historia para que dialogue y reflexione con los desafíos planteados por las movilizaciones feministas del hoy.

Alejandra Araya Espinoza
Directora
Archivo Central Andrés Bello
Sala Museo Gabriela Mistral

ment; catalán, *mugit*.

Mugidor, ra. Adjetivo. Que muge

Mugiente. Participio activo de mugir. || Que muge.

ETIMOLOGÍA. Latín *mūgiens, mūgiens*, participio de presente de *mugir*.

Múgil. Masculino. Pez. MÚJOL.

ETIMOLOGÍA. Latín *mūgil* y *mūgila*, pescado de mar y de agua dulce, Plinio: francés, *muge*. — «Pescado que se halla en el mar y en los ríos. Tiene el cuerpo largo, cubierto todo de escamas, el hocico grueso y corto y la cabeza muy grande respecto del cuerpo. Susténtase de las espumas y de las partes desabrida y de poco amento. Algunos le llaman Mújol. (ACADEMIA, *Diccionario de 1726*.)

Mujer

Primer diccionario general etimológico de la lengua española. Madrid, Establecimiento Tipográfico de Alvarez Hnos.

Roque Barcia

1880-1883

Colección Referencia. Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile

logica, por cuya razón
la Academia no las definió bajo
formas diferentes.

Mur. Activo. Provincial Arag.

ORDEÑAR.

ETIMOLOGÍA. Latín *mulgĕre*, ordeñar: catalán, *munyir*.

Muita. Femenino. Especie de *cuma*, originaria de Madagascar.

Mujer. Femenino. Criatura racional del sexo femenino. || La casa con relación al marido. || DEL AFAMILIAR. RAMERA. || DE MALA VIDA DE LA VIDA AIRADA. RAMERA. || PARTIDO. RAMERA. || DE GOBIERNO criada que tiene á su cargo el gobierno económico de la casa. || DE PUN

La recatada y pundonorosa. || DE CASA. La que tiene gobierno ó disposición para mandar y cosas que le

concurrer en á deter
se dice que cada es
tiene sa PÚBLICO. |
Funcionario. || MUJ
ra, prostituta. || EN
verbial. Públicame
dos. || DE PÚBLICO.
blicamente. || ENT
Frases. Hacer la p
rey, soberano, em
nifestándose al pue

...minado lugar. Así
...ritor ó cada teatro
HOMBRE PÚBLICO.
...ER PÚBLICA. Rame-
PÚBLICO. Modo ad-
...nte, á vista de to-
Notoriamente, pú-
...RAR EN PÚBLICO.
...rimera entrada el
...ajador, etc., ma-
...blo con solompi

Público, ca

Primer diccionario general etimológico de la lengua española. Madrid, Establecimiento Tipográfico de Alvarez Hnos.

Roque Barcia

1880-1883

Colección Referencia. Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile

Mediar desde la perspectiva de género en la exposición *Mujeres Públicas*

Al comenzar a pensar la exposición *Mujeres Públicas* nos enfrentamos a la realidad del patrimonio de las mujeres, un patrimonio muy poco resguardado por las instituciones, escasamente valorado y que continúa estando guardado en nuestras casas. De este modo, y necesariamente, partimos el proceso mirando críticamente la noción de patrimonio, la que sin ir más lejos proviene de "aquello que es heredado por el padre". La problemática que cruzó la exposición y con la que abrimos cada recorrido ha sido ¿qué ocurre y qué problemas enfrentamos cuando las mujeres transitamos al espacio público, siendo que hemos sido posicionadas en el espacio privado e íntimo como nuestro lugar "natural"? Esta pregunta fue también la respuesta a la limitada materialidad asociada a las mujeres que ha sido resguardada históricamente por las instituciones públicas. Resguardar, homenajear y decidir sobre aquello que merece ser conservado y legado a las generaciones futuras, la mayor parte de las veces guarda relación con quienes han estado en la esfera pública y en el poder.

Mirar el patrimonio desde estas perspectivas fue, por un lado, reflexionar en torno a esos silencios, buscar a las mujeres entre líneas y traslucir las relaciones de poder en el ámbito del patrimonio como parte de las problemáticas mismas de la exposición. Por otro lado, nos instó a valorar otros tipos de patrimonio no tradicionales, vinculados a lo íntimo, a lo familiar y a aquellas herramientas y formatos que las mujeres hemos usado como estrategia para romper los límites que nos han impuesto, exigir derechos y denunciar abusos.

En este sentido, otro gran desafío fue elaborar un programa de mediación desde la educación patrimonial y con perspectiva de género. Las reflexiones a las que invita *Mujeres Públicas*, van mucho más allá de solamente usar lenguaje inclusivo, incorporar cuantitativamente más nombres de mujeres o visibilizar a las primeras mujeres que hicieron algo histórico. La exposición nos convoca a pensar por qué esas mujeres no podían estudiar en la universidad, no podían votar o no

podían —ni podemos— transitar sin peligro por la calle. La educación patrimonial, en este caso, nos abre caminos para una comprensión histórica y colectiva de las desigualdades de género, desde el cruce y el entendido de que lo personal es político.

Metodológicamente, diseñamos los recorridos desde un enfoque de derechos, sosteniendo un respeto irrestricto, un espacio seguro y libre de discriminación, sobre todo con los niños, niñas y adolescentes que nos visitaron. La propuesta fue reunirnos en un diálogo abierto y horizontal, que valorara las opiniones de cada una de las personas, también desde el entendido de que la tarea de un museo no es imponer verdades, sino abrir reflexiones que continúen más allá de la visita. En cuanto a contenidos, la propuesta ha abordado los problemas actuales relacionados a las desigualdades y las violencias de género desde una comprensión histórica, cuyo propósito ha sido el de abrir una panorámica estructural de estos conflictos a partir, muchas veces, de nudos problemáticos individuales que inevitablemente nos conectan desde las emociones y la empatía.

Las experiencias que hemos vivido al implementar esta propuesta fueron diversas. Percibimos el rechazo de quienes no aceptaban —o tal vez temían— hablar de estos temas, pero también, la mayor parte de las veces, disfrutamos de momentos con debates enriquecedores y atmósferas de gran emotividad al compartir experiencias en un espacio seguro. Escuchamos con atención los relatos que los/as visitantes sacaron a la luz, pues cada historia refleja las memorias de otras mujeres y también las nuestras. La exposición *Mujeres Públicas* ha significado la posibilidad de tener un lugar donde discutir y desmenuzar las estructuras profundamente instaladas que nos oprimen, a la vez que, a partir de las emociones, nos permitimos soñar otra sociedad. Todavía quedan muchos desafíos, esperamos haber aportado en un pequeño paso en el camino hacia la igualdad, la equidad y la libertad.

Nathaly Calderón Millán

Encargada de la Unidad de Educación
Archivo Central Andrés Bello
Sala Museo Gabriela Mistral





Vida liviana
Gertrudis de Moses
1965
Colección Archivo Fotográfico.
Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile



I. Presencia de mujeres en la educación universitaria

Eloísa Díaz: la mujer que franqueó el umbral vedado a las mujeres chilenas

[Retrato de Eloisa Díaz Inzunza]

Colección Archivo Fotográfico. Archivo Central
Andrés Bello, Universidad de Chile

Eloísa Díaz Insulza (1866-1950) tenía 11 años cuando el ministro Miguel Luis Amunátegui firmó el 6 de febrero de 1877 el decreto N° 547 que permitió a las mujeres rendir exámenes de bachillerato y proseguir por tanto estudios universitarios.

Tuvo el privilegio, por apoyo de sus padres, de ser enviada a estudiar a uno de los pocos colegios particulares para mujeres, el de Dolores Cabrera, para luego pasar al Liceo de Isabel Le Brun, impulsora del decreto. En 1881, con casi quince años de edad, Eloisa aprobó el examen de bachillerato en Humanidades en el Instituto Nacional, lo que la habilitaba para ingresar como estudiante a la única universidad del país, la Universidad de Chile. Con ello, fue la primera mujer de América Latina en recibir un título universitario. En 1885 fue bachillera en medicina y farmacia, en 1886 fue licenciada en medicina y farmacia con la memoria *Breves observaciones sobre la aparición de la pubertad en la mujer chilena* y el 3 de enero de 1887 obtuvo el título de Médica Cirujana, la primera de Chile y Sudamérica.

Tuvo que estudiar acompañada por su madre, pues su irrupción en un mundo vedado a la mujer chilena produjo una grieta en el sistema, incomodidad y rechazo. En una entrevista concedida por la conmemoración el cincuentenario del Decreto Amunátegui, el 30 de septiembre de 1927, Eloísa Díaz decía:

“Recuerdo que en aquellos primeros días los estudiantes de todos los cursos al término de cada clase, se formaban en dos filas para hacerme pasar por el centro, y esta broma cariñosa de la muchachada terminaba con entusiastas aplausos. Después algunos de mis compañeros me venían a esperar a la salida de mi casa para acompañarme a la escuela” (*El Mercurio*, 30 de septiembre de 1927).

En su vida profesional, la Dra. Díaz se dedicó por más de treinta años “al alivio de las dolencias humanas” desde su cargo como Inspectora de las Escuelas Públicas, instalando en ellas servicios odontológicos y comedores alimenticios, los paseos y colonias escolares, el día del árbol, propiciando la creación de plazas para juegos, jardines infantiles y escuelas para niños con capacidades diferentes. Implementó, además, campañas de salud pública para combatir la tuberculosis, el alcoholismo y la mortalidad infantil por medio de la vacunación obligatoria.

MEDICINA.—Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Medicina y Farmacia, leída el 26 de diciembre de 1886 por la señorita Elvira H. Díaz.

INTRODUCCION

I

Vedado estaba a la mujer chilena franquear el umbral sagrado del augusto templo de las ciencias.

La lei se oponia a ella cerrándole el paso que conducia a las aulas oficiales, en las diversas graduaciones de la enseñanza secundaria i superior.

La preocupación social que ligaban con epíteto rudo pero indudablemente justo, talista de ajeja, se le prohibia tambien asociarse con el duro celo de su solemnidad o hasta con el rímel dictado de una aprobacion condicional.

Sensible como mujer por estructura, tiende por consecuencia de su sensibilidad especial, acató ella desconociendo la prohibicion injusta que se le suponia i temió traspasar la linea que se le señalara como límite a su actividad social i al desarrollo de su intelijencia.

Como consecuencia de ese malhadado estado de cosas, el complemento de su educacion natural, fué por mucho tiempo una escueta i superficialísima instruccion.

II

Pero los tiempos cambian.

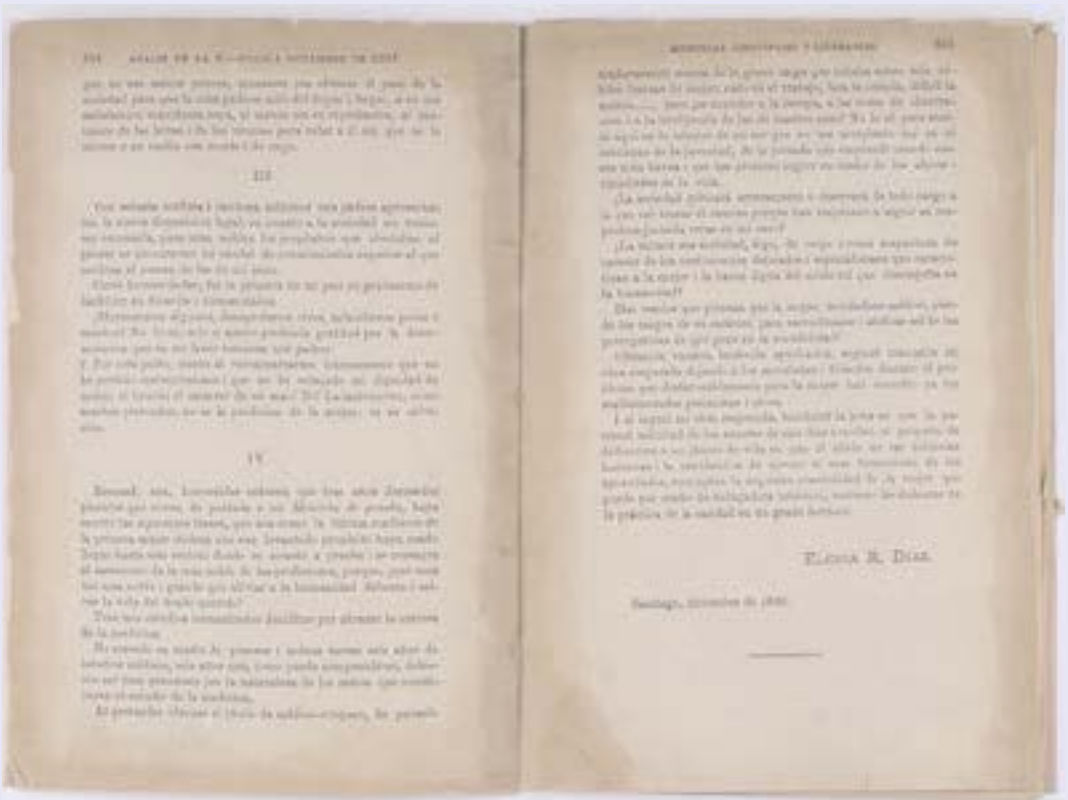
Las legislaciones con ellas cambiaron tambien su modo de pensar. La lei se dictó en Chile, reconociendo a la mujer un derecho que naturalmente posee: instruirse para instruir a sus hijas.

Se declaró que la mujer chilena podia ser admitida a la prueba de oposion de grados.

Una barrera estaba franqueada, quedaba aun otra que salvar

“ Vedado estaba a la mujer chilena franquear el umbral sagrado del augusto templo de las ciencias[...]

Pero los tiempos cambian ”



Medicina: Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Medicina i Farmacia, leída el 25 de diciembre de 1886
Eloísa Díaz Insunza (1866-1950)
1887
En Anales de la Universidad de Chile, tomo 71, p. 893-917
Colección Hemeroteca. Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile

Eloísa Díaz Insunza fue la primera mujer en obtener autorización para realizar estudios universitarios en Chile, luego de la promulgación en 1877 del llamado "Decreto Amunátegui" que acabó con ese derecho como privilegio exclusivo para los varones. Ingresó a nuestra Universidad en 1881, según se aprecia en su diploma de Bachiller en Humanidades. Finalizó sus estudios graduándose como Licenciada en la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de Chile en 1886 y como médica cirujana al año siguiente, convirtiéndose en la primera mujer con ese título en nuestro país y en América Latina. Este texto, que corresponde a su Memoria de prueba, establece cuáles son los factores que particularizan el comienzo de la menstruación como un proceso de transformación decisivo en la salud de las mujeres chilenas, a partir de la observación de más de 4.600 casos de mujeres en diferentes regiones del país. Para tal fin, Díaz comprende el contexto geográfico y socioeconómico hacia el último tercio del siglo XIX. Se trata de la segunda publicación de autoría femenina en la historia de los *Anales de la Universidad de Chile*.

Expediente de título de Bachiller en Humanidades,

Eloísa Díaz Insunza

Universidad de Chile

1881

Colección Archivo Histórico Universidad de Chile.

Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile

El 11 de abril de 1881 el rector de la Universidad de Chile, Ignacio Domeyko, le confirió el grado de Bachiller en Humanidades a Eloísa Rita Díaz Insunza, egresada del colegio de Isabel Le Brun. Esto permitió que en 1886 ella pasará a ser la primera mujer Médica Cirujana titulada de Chile y Sudamérica.

La prueba era inicialmente en humanidades, incorporándose posteriormente la de matemáticas para entrar a la carrera de Ingeniería. La prueba de bachillerato evaluaba conocimientos del latín aplicado a la traducción de autores clásicos grecolatinos y una composición castellana sobre temas correspondientes a materias propias del currículo. Para rendir el examen el estudiante debía tener completa la enseñanza secundaria completa. La Universidad de Chile ejercía el rol de Superintendencia de Educación sobre los colegios públicos.

El examen de Bachillerato tuvo vigencia entre 1850 y 1967, permitía seleccionar a los estudiantes/as para la continuación de estudios en la Universidad de Chile. Posteriormente, desde 1966 a 2002, dicha prueba se denominó Prueba de Aptitud Académica (PAA), luego, desde 2003 a 2020, se rendía para el ingreso a la universidad la Prueba de Selección Universitaria (PSU) y actualmente, desde 2022, se aplica la denominada Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).

Señor Rector de la Universidad

Habiendo rendido los exámenes que se exigen para optar el grado de Bachiller en la facultad de filosofía i humanidades.

Quia suplico se sirva pedir informe a los rectores del Instituto Nacional, Instituto Chileno i colegio de la Señora Isabel de León de Pinchebt.

En justicia

Ursula R. Díaz P.

Santiago Abril 4 de 1881

~~Conforme a lo acordado~~
Con arreglo a lo acordado de por el Consejo en sesión de ayer informen los rectores del Instituto Nacional i del Instituto Chileno.

Domínguez

Alfonso Luis Domínguez
Secretario General

**Decreto N° 547 del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública
1877, feb. 6 [publicado con fecha 5 de febrero]
En *Anales de la Universidad de Chile*, tomo 52, p. 34
Colección Hemeroteca. Archivo Central Andrés Bello,
Universidad de Chile**

En 1877 se firmó el Decreto N°547 que reconocía las capacidades de las mujeres para rendir el examen de Bachillerato, requisito fundamental para entrar a las profesiones de rango universitario. El objeto del decreto era claro: permitir que pudieran ejercer “algunas” profesiones científicas y propiciar su sustento económico a partir de ellas. No obstante su progresismo, el decreto señala que ellas estarán sujetas a las mismas disposiciones a las que estaban sujetos los hombres, esto es, que no se harían concesiones a las tachas asociadas a su “sexo” y, por tanto, solo entrarían las que, como se decía antaño, fueran “viriles en sus virtudes”.

El ministro era Miguel Luis Amunátegui y el decreto se conoce por su apellido, pero la iniciativa y el trabajo para lograr esta ley fue de dos educadoras: Antonia Ignacia Tarragó González, directora del Colegio de Santa Teresa, quien en 1872 había planteado la importancia social de la instrucción de la mujer, y la profesora Isabel Le Brun de Pinochet, directora del Colegio de la Recoleta, quien en 1875 planteó el tema al Consejo Universitario.

La primera mujer en rendir y aprobar el Bachillerato fue Eloísa Díaz Insunza (1866-1950), estudiante de la maestra Le Brun, el día 11 de abril de 1881.

2.º Las compras a que se refiere el artículo precedente, se harán por medio de propuestas cerradas, las cuales se presentarán al oficial mayor del Ministerio de Instrucción Pública en la oficina del juzgado de comercio de Valparaiso i serán abiertas el 10 de febrero próximo entrante a las 12 M., en la oficina mencionada, en presencia de los interesados que concurren al acto.

3.º En las propuestas se especificará: 1.º el precio de los artículos en aduana o despachados; 2.º el descuento correspondiente por pago al contado; 3.º el día de la entrada en bodegas de la Intendencia de Valparaiso, debiendo ser precisamente ese día uno de los del mes de febrero próximo entrante.

Las propuestas deben hacerse por todos o solo por algunos de los objetos enumerados en el art. 1.º

4 El Gobierno se reserva la facultad de desechar todas las propuestas.

Tómese razon i comuníquese. — P. R. — *Miguel Luis Amunátegui.*

Viña del Mar, enero 31 de 1876. — Habíendose determinado, para obtener mayor economía i mejor calidad, comprar por mayor los utensilios de escritorio como papel, plumas, tinta, pizarras, lápices, porta-plumas i tiza que se alquieren para el uso de las escuelas públicas, las oficinas pagadoras retendrán toda la cantidad que se había asignado para el objeto mencionado en los respectivos presupuestos de la instrucción primaria, haciendo al efecto cada mes la deducción correspondiente en las sumas que entreguen a las tesorerías municipales.

Tómese razon, comuníquese i publíquese. — P. R. — *Miguel Luis Amunátegui*



Exámenes de las mujeres, válidos para títulos profesionales.

Viña del Mar, febrero 5 de 1877. — Considerando: 1.º Que conviene estimular a las mujeres a que hagan estudios serios i sólidos; 2.º Que ellas pueden ejercer con ventaja alguna de las profesiones denominadas científicas;

3.º Que importa facilitarles los medios de que puedan ganar la subsistencia por sí mismas, decreto:

Se declara que las mujeres deben ser admitidas a rendir exámenes válidos para obtener títulos profesionales, con tal que se sujeten para ello a las mismas disposiciones a que están sujetos los hombres. — Comuníquese i publíquese. — P. R. — *Miguel Luis Amunátegui.*

Obras que presentaré al Congreso i a la exposición de higiene...

Eloísa Díaz

1910

**Donación familia Méndez Díaz. Archivo Central Andrés Bello,
Universidad de Chile**

Texto manuscrito de Eloísa Díaz en hoja con membrete con su profesión, nombre, dirección de su consulta en la Alameda y horarios de atención. Se trata del listado de trabajos de su autoría que presentaría en el Congreso Científico de Buenos Aires de 1910, al que fue comisionada como delegada de Chile. Estuvo a cargo de la sección de higiene escolar y pedagógica, presentando un proyecto aplicable a Chile de su autoría y referido a este tema, y que luego implementó desde su cargo como Jefa del Servicio de Higiene Escolar en todo el país. En la lista también incluye el número de sus tarjetas de presentación que llevaba para intercambiar con colegas de todo el mundo y que la reconocieron en esa oportunidad como la “mujer más ilustre de América”.

Este documento se exhibe por primera vez. Fue donado por sus descendientes, animados por la campaña liderada por la Universidad de Chile para que Metro de Santiago le diera el nombre de estación “Hospitales Eloísa Díaz” a aquella que se encuentra próxima a la Facultad de Medicina de la U. de Chile, en Avenida Independencia. Esta campaña de la U. de Chile por la visibilización de la ilustre labor pública de la primera médica cirujana del país, tuvo como resultado el cambio de nombre del Campus Norte, el cual desde marzo de 2019 pasó a llamarse Campus Eloísa Díaz.

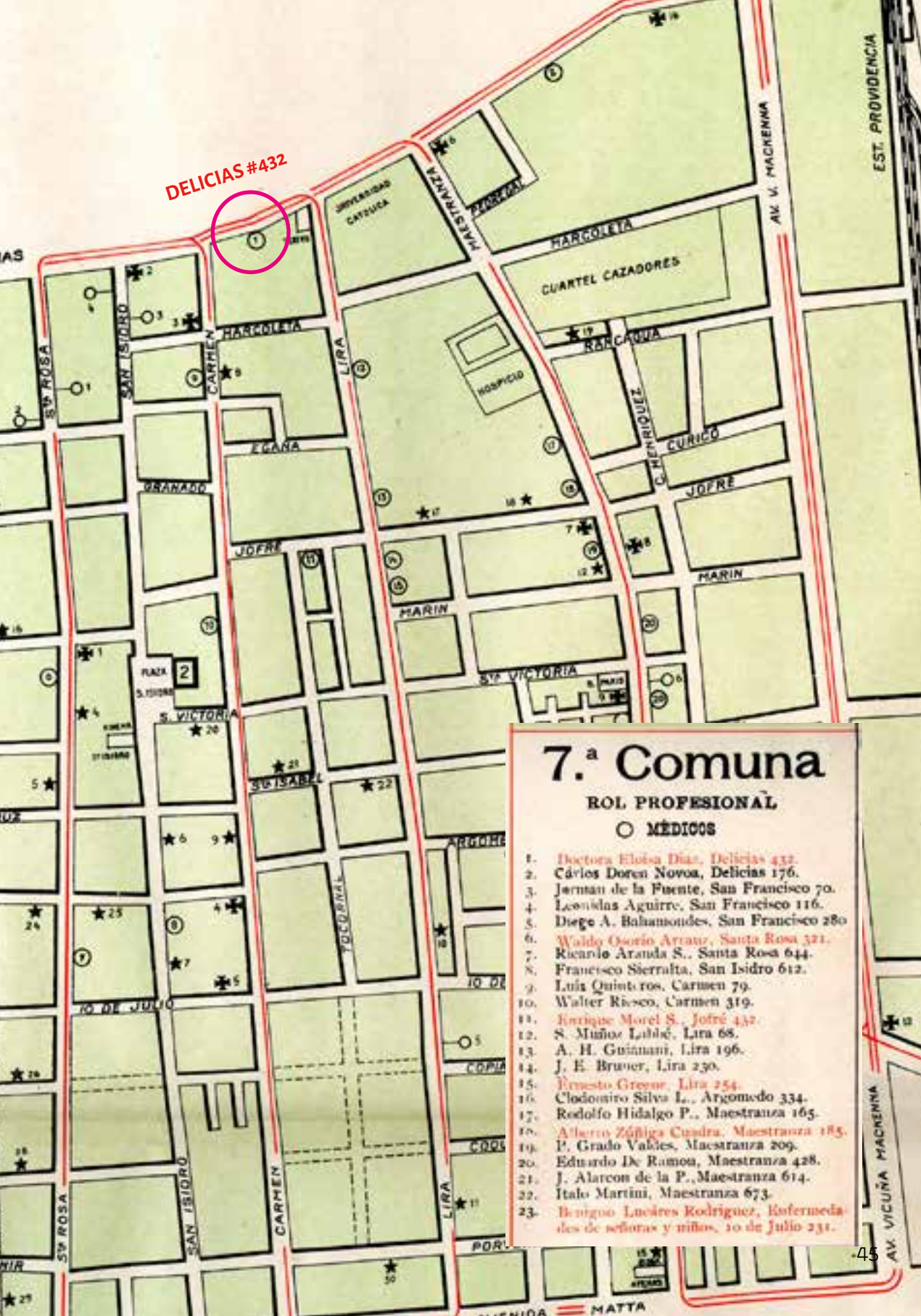


Álbum del plano de Santiago por comunas
10 láminas, guía gráfica de Santiago

19--

Colección General. Archivo Central Andrés Bello,
Universidad de Chile.

DELICIAS #432



7.ª Comuna

ROL PROFESIONAL

○ MÉDICOS

1. **Doctora Eloisa Díaz, Delicias 432.**
2. **Cáris Doren Novoa, Delicias 176.**
3. **Jerman de la Fuente, San Francisco 70.**
4. **Leonidas Aguirre, San Francisco 116.**
5. **Diego A. Bahamondes, San Francisco 280**
6. **Waldo Osorio Arriaza, Santa Rosa 321.**
7. **Ricardo Aranda S., Santa Rosa 644.**
8. **Francisco Sierralta, San Isidro 612.**
9. **Luis Quintros, Carmen 79.**
10. **Walter Riesco, Carmen 319.**
11. **Rodrigo Morel S., Jofré 432.**
12. **S. Muñoz Labbé, Lira 68.**
13. **A. H. Guinani, Lira 196.**
14. **J. E. Bruwer, Lira 250.**
15. **Ernesto Greco, Lira 254.**
16. **Clodomiro Silva L., Argomedo 334.**
17. **Rodolfo Hidalgo P., Maestranza 165.**
18. **Alfredo Zúñiga Cuadra, Maestranza 185.**
19. **P. Grado Valdes, Maestranza 209.**
20. **Eduardo De Ramoa, Maestranza 428.**
21. **J. Alarcon de la P., Maestranza 614.**
22. **Italo Martini, Maestranza 673.**
23. **Benigno Lucio Rodríguez, Enfermedades de señoras y niños, 10 de Julio 231.**

Doctora Eloisa Díaz

ALAMEDA 432

Consultar 1 a 42. 24.



Santiago, Febrero 13 de 1910

Obras que presentari al
Congreso i a la Exposicion de
Higiene

La Tuberculosis en Chile trabajo presen-
tado al Congreso Cientifico de 1908 hai
936 ejemplares.

La Higiene Escolar en Chile " "

" " " " " " hai 813-

Conferencia " Higiene Escolar 336-

Informes sobre " " 445-

Recopilacion de informes (un libro) sobre

Higiene Escolar 693-

Disquisiciones sobre Higiene
Escolar trabajo presentado al
Congreso Cientifico de 1904

de Buenos Aires 403.

Tarjetas 471.

**Carta de Juvenal Hernández a Rosa Markmann de González Videla
1950, nov. 2
Santiago
Fondo Gabriel González Videla. Archivo Histórico Nacional**

La Doctora Eloísa Díaz murió el 2 de Noviembre de 1950. Ese mismo día, Rosa Markmann esposa del presidente de la República, escribió al rector de la Universidad de Chile, Juvenal Hernández, para solicitar que sus restos fueran velados en la Casa Central de la Universidad, en específico en la sala de sesiones del Consejo Universitario, actualmente el Gabinete del Rector. La respuesta se envió el mismo día: NO. Uno de los argumentos fue de carácter burocrático, relacionado a que no era funcionaria del servicio, y el otro, vinculado a lo que hoy denominamos “la invención de la tradición”: este era un honor reservado solo a los ex decanos y rectores de la institución (Juvenal Hernández tampoco recibió tal “honor”). El argumento histórico androcéntrico y misógino fue que, no obstante todos los méritos de la Doctora Díaz, incluso el de haber sido reconocida como la mujer más “ilustre” de América, no calificaba entre “los grandes próceres de la cultura nacional”. Gabriela Mistral, en 1957, fue la primera y hasta ahora única mujer en ser velada en la Casa Central y recibir funerales de Estado. Eloísa de seguro le abrió las puertas.



RECTORIA DE LA
UNIVERSIDAD DE CHILE

J. Hernández

J. Hernández saluda con el mayor respeto a su distinguida amiga señora Rosa M. de Gonzalez Videla, y lamenta expresarle que no es posible honrar los restos de la Dra. Eloisa Díaz en el Salón del Consejo Universitario, porque la tradición dispone este honor únicamente para los ex-Rectores y Decanos o para los grandes próceres de la cultura nacional.

En el propósito de acceder a sus deseos, ha realizado algunas consultas que, desgraciadamente, no han sido favorables, pues se ha estimado que la Dra. Díaz ha debido ser honrada por el Servicio de Educación Primaria, al cual consagró las mejores energías de su vida.

La Universidad de Chile aprecia la labor realizada por la Dra. Díaz y la Facultad de Medicina estará representada en sus funerales por el Decano Dr. Armando Iarraguibel, quien hablará en nombre de la Corporación y recordará los grandes méritos de la primera mujer que en Chile obtuvo su título de Médico.

Hernández lamenta mucho no haber podido atender la solicitud de la señora de Gonzalez Videla y, al presentarle sus excusas, le reitera una vez más las expresiones de su más distinguida consideración y aprecio.

Santiago, a 2 de Noviembre de 1950.



**Doctores Caupolicán Pardo C., Ventura Carvallo E., Octavio Maira G.,
Pedro L. Ferrer, Eloísa Díaz I., entre otros médicos
Ca. 1910**

**La fotografía original pertenece a la
Colección Archivo Fotográfico del Museo Nacional de Medicina,
Universidad de Chile**

Sala Museo Gabriela Mistral
Casa Central de la Universidad de Chile
Av. Libertador Bernardo O'Higgins #1058. Santiago.
Metro Universidad de Chile
Abierta de martes a jueves de 10 a 17.30 hrs.
y viernes de 10 a 15 hrs.
Recorridos mediados y contacto: archivo.central@uchile.cl/ (56)229781071

Declaración de María de Bocanegra
en juicio por estupro.
17 de mayo de 1682
Santiago
Fondo Real Audiencia.
Archivo Histórico Nacional

Declaración de María de Bocanegra
en juicio por estupro

1682



Este juicio por estupro es el más antiguo que se registra en el Archivo Nacional. En el siglo XVIII se distinguían los delitos llamados sexuales hacia las mujeres de la siguiente forma: “Pecar con soltera es simple fornicación, con casada adulterio, con doncella virgen estupro, con parienta incesto, con persona religiosa y dedicada a Dios sacrilegio o adulterio espiritual” (*Diccionario de Autoridades*, 1732). En pocos juicios las propias mujeres afectadas tienen voz. En este caso, María de Bocanegra, defendida por su padre, reclama para sí el derecho a establecer los términos del acuerdo económico al cual se llegó como “reparación” del daño. Firma por su propia mano.



Justicia Espada: centenario de su titulación como primera Ingeniera de Chile y Sudamérica

En 1917, Luisa Zanelli, en su libro *Mujeres Chilenas de Letras*, decía sobre la Ingeniería: “Es esta rama universitaria la única que no ha sido invadida en buen número por mujeres. Una que otra, como caso aislado han ingresado a sus aulas; mas, al poco tiempo, se las ha visto desistir de su propósito... Sin embargo, en la actualidad hai una joven, Justicia Espada, dotada de una gran facilidad para las matemáticas, que ingresó en 1912, y cursa hoi en día el quinto año de Injeniería. A ella le corresponderá ser la primera injeniera chilena, y quien sabe si no también la primera de Sud-América”.

En 1919, un 15 de diciembre, Justicia Espada Acuña Mena (1893-1980) se tituló de Ingeniera con el “Proyecto de Resistencia de Materiales”. Había estudiado previamente Matemáticas en el Instituto Pedagógico, y ya desde sus años de estudiante en el Liceo de Aplicaciones (con sección para mujeres) le gustaban los números. En una entrevista del año 1978 decía “yo encontraba que no había nada más lindo que las matemáticas. Todos se extrañaban que yo estudiara ingeniería, y se preguntaban por qué lo hacía si nunca iba a ejercer. Sin embargo cuando obtuve mi título universitario, encontré trabajo en la Empresa de Ferrocarriles del Estado. Mi labor específica se debía a cálculo de Puentes... Al nacer mi segundo hijo renuncié a mi puesto y decidí dedicarme a mi familia. Fui madre de siete hijos y cuando el menor tenía cuatro años, volví a reincorporarme a Ferrocarriles”. Trabajó como calculista en el Departamento de Vías y Obras hasta que jubiló el año 1954.



Cuaderno de notas “Reseña geológica”,
Liceo Aplicación (sección niñas), VI año
Justicia Espada
1911
Colección Justicia Acuña Mena.
Archivo Central Andrés Bello,
Universidad de Chile



Plano n. C-P 11. Puente Aconcagua, ramal a
Quintero [1:1000]
Ferrocarriles del Estado Chile, Dirección
General, Departamento de vía y obra
1944
Colección Justicia Acuña Mena.
Archivo Central Andrés Bello,
Universidad de Chile



Diploma de Bachiller en Matemáticas,
Justicia Espada
1913
Universidad de Chile
Colección Justicia Acuña Mena
Archivo Central Andrés Bello,
Universidad de Chile

Contraviento

Horizontal



1

2

1

3

Ensamble 3

% Planta

Escala 1:50

Autorretrato de Justicia Espada
Registro de Archivo

Simétrica respecto al centro





Autorías de mujeres
en Anales de la
Universidad de Chile



En los 180 años de existencia de la *Anales de la Universidad de Chile*, la revista académica más antigua de América Latina, la pregunta por el lugar de las mujeres en la sociedad estuvo ausente hasta el primer decenio del siglo XXI. Para esta exposición revisamos la presencia de nosotras en ella y constatamos que, solo cuando asumieron la dirección de la revista mujeres con conciencia de género, se instaló una política editorial de inclusión constante de autoras: en primer lugar, desde 2008 con Sonia Montecinos Aguirre, pionera en la antropología de género, Premio Nacional de Ciencias Sociales (2013) y primera vicerrectora de Extensión y Comunicaciones, entre 2010 y 2013; luego, con Faride Zerán Chelech, Premio Nacional de Periodismo (2007), vicerrectora de Extensión y Comunicaciones desde 2014 a 2022. Esta política editorial hoy constituye un compromiso institucional deseable para todas las publicaciones de la Universidad de Chile.

También se constata la ausencia de la pregunta por el género, tanto en los índices como en los criterios de catalogación vigentes. Las gráficas permiten mostrar las tendencias en la autoría de mujeres, su presencia excepcional en el siglo XIX con la poeta Mercedes Marín del Solar y la primera médica de Chile y el Cono Sur, la Dra. Eloísa Díaz, para que luego, en las primeras décadas del siglo XX, se diera lugar a las primeras plumas feministas de educadoras y abogadas, como las de Amanda Labarca y Elena Caffarena, dando paso después, fragmentariamente, a todas las profesionales egresadas del Instituto Pedagógico, quienes

Universidad de Chile, n. 44, *Mujeres insurrectas*



a través de sus memorias de título (especialmente las de castellano e historia) instalaron textos pioneros en el campo de las actuales humanidades y ciencias sociales, tales como la etnografía, la crítica literaria y de arte, las ciencias químicas y las ciencias de la educación. Los temas y las disciplinas ausentes evidencian los sesgos de género en las profesiones como también en la producción de conocimiento.

De la revisión en perspectiva, destacan los siguientes volúmenes como hitos del número de autoras: los del año 1926, bajo nueva constitución; el del centenario de la Universidad, en 1942, en que la educación copa las páginas y la feminización del campo se hace notar en los textos. En 1995, el primer volumen de la revista en democracia, luego de doce años de silencio en dictadura, cuenta con los nombres de las mujeres que desde el campo de la crítica cultural y el feminismo, fuera y dentro de la Universidad, se hacen cargo de repensar la institución. En el siglo XXI, el Bicentenario de la Independencia permite revisar las páginas de *Anales* poniendo nuevamente en circulación textos de mujeres clave para las artes, las humanidades, las ciencias sociales y las ciencias. Acorde con la nuevas líneas editoriales del siglo, en mano de mujeres, el número 14 de 2018 de la revista recoge las pulsiones del mayo feminista de aquel año, dedicado a las Mujeres Insurrectas, las institucionales, las autónomas y las de las calles, todas quienes han estado interviniendo, apropiándose y transformando lo público, con A.

Gráfico de la presencia de escritura de mujeres en la revista *Anales de la Universidad de Chile* 1844 - 2018





ANALES
DE LA
UNIVERSIDAD
DE CHILE

ANALES
DE LA
UNIVERSIDAD
DE CHILE

ANALES
DE LA
UNIVERSIDAD
DE CHILE

ANALES
DE LA
UNIVERSIDAD
DE CHILE

1939

1938

1927

1921

1934 1937 1940 1943 1946 1949 1952 1955 1958 1961 1964 1967 1970 1973 1976 1979 1982 1985 1988 1991 1994 1997 2000 2003 2006 2009 2012 2015 2018





II. Los poderes de la escritura de mujeres



Escritura y mujeres

El presente artículo se centra en el estudio de la escritura y el rol de las mujeres en la historia de la literatura. Se exploran las contribuciones de las escritoras a lo largo de los siglos, desde la antigüedad hasta el presente. Se analizan las dificultades que enfrentaron las mujeres al intentar publicar sus obras y cómo, a pesar de estas, lograron dejar una huella imborrable en el mundo de las letras. Se mencionan algunas de las más importantes escritoras de la historia, como Sor Juana Inés de la Cruz, Virginia Woolf y Simone de Beauvoir, entre otras. El artículo concluye destacando la importancia de seguir investigando y valorando el legado de estas mujeres escritoras.

Fragmento de un documento histórico que muestra una página con texto escrito a mano en un idioma antiguo, posiblemente español. El documento está exhibido en un marco negro.



La escritura alfabética, en el mundo occidental moderno, ha sido la compañera de las formas de instalación del poder: de una cultura sobre otra y de un grupo social sobre otro. El acceso a la educación se ha entendido casi siempre como alfabetización y, para las mujeres, la devaluación histórica de su capacidad intelectual y de su verbo tiene, hasta el día de hoy, consecuencias en el desigual acceso a ella. Muchas escrituras no vieron la luz en forma de publicación impresa, por objeciones de autoridad y de valía estética. Relevar los escritos de mujeres y la configuración de genealogías de mujeres que escriben han sido unas de las prácticas feministas más importantes del siglo XX.

No obstante, el uso de otros lenguajes y soportes de comunicación, muchos de ellos feminizados, como los de las agujas e hilos, son también vehículos específicos de la expresión de las mujeres, que muchas veces se cruzan con la escritura formal (como en el caso de las monjas coloniales), mientras que en otras exploran y ensanchan el mundo de formas inesperadas, como las bordadoras y arpilleristas en Dictadura. En el mundo de las letras, de acuerdo con los cánones de los siglos XVIII al XX, los “géneros menores” fueron el espacio dejado a las mujeres y los ocuparon profusamente, especialmente las cartas, a través de las cuales demandaron a la autoridad (siempre masculina) y articularon sus voces.

*F. D. D. Manuel
Sarmoy Barco*

Relación de la inundación que hizo el río Mapocho de la ciudad de Santiago de Chile en el Monasterio de Carmelitas titular de San Rafael el día 16 de julio de 1783 por una religiosa del mismo monasterio.

Tadea García de la Huerta

1783

**Colección Manuscritos. Archivo Central Andrés Bello,
Universidad de Chile.**

Sor Tadea García de la Huerta

Relación de la Inundación que hizo el río Mapocho

Relación de la Inundación que hizo el río Mapocho
de la Ciudad de Santiago de Chile, en el Monasterio
de Carmelitas, Abadía de San Rafael, el día 6 de Julio
de 1783 escrita por una Religiosa del mismo Monaste-
rio.

Que Confuso Laberinto!
Que Rabiosa de afectos!
Que oceano de angustias!
Que torzante de tormentos!
Combaten my corazón,
querriente sea my pecho,
nueva Calentura de penas,
de marabatos Teatro nuevo?
al relacionar el caso
mas lacrimoso, y mas trueno,
que en el asunto mensajera
en sus anales el tiempo!
Mas deviendo obedecer,
me es indispensable arrojarse,
Tan dad Cielos Salve,
dátome sobre Santo Cielo
para narrar un asunto
en que desfallece el esp
en que en trémulos suspiros
agonizando el aliento,

respira solo pezones
anima solo Tratamento.
Pero si expusieramos penas,
se mezcla el sentimiento
por la agena Compasión
que en parte lo hace mas lento.
os impantare noticia
Con legal suporamiento,
de lo que Dios permitió
sucediése en my Combenso
Día diez y seis de Julio
de ochenta y tres, y veinte
el Ayre rompiendo montes,
con altivo movimiento,
con temidos truenos,
monstruosa que en un momento,
desquiciava de sus Ejes,
el Globo, y mas derrota
precenta al Cielo fortaleza,
y viniendo a rompimiento,
en mutua lid disputaban,



**Monasterio de Carmelitas al centro de la imagen.
Vista de El Carmen bajo en Santiago de Chile al mismo tiempo se ve la cordi-
llera de los andes.
Del Pozo, José.
(18--).
Colección Iconográfica. Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile.**

**A 240 años de la primera escritora publicada
El manuscrito de Sor Tadea García de la Huerta,
Monumento Histórico Nacional,
en el Archivo Central Andrés Bello de la Universidad de Chile**

Sor Tadea de San Joaquín fue el nombre que escogió Tadea García de la Huerta, hija de una adinerada familia, al profesar como religiosa a la Orden de las Carmelitas, en la segunda mitad del siglo XVIII en la Capitanía General de Chile. Los conventos coloniales fueron espacios que, si bien transmitían un deber ser para las mujeres desde los votos de castidad, clausura, pobreza y obediencia, requería de mujeres letradas, pues la administración del espacio y la formación religiosa pasaba por saber leer y escribir. Por esta razón, también tuvieron la tutela de la instrucción de las niñas que se les encomendaba en tanto modelos de virtud para las mujeres. El ejercicio de la escritura, fomentado por sus directores espirituales y confesores, así como los modelos de mujeres sabias, como Santa Teresa de Ávila y Santa Catalina de Siena, motivaron a las mujeres monjas coloniales a producir abundantes escritos recuperados y publicados por las investigadoras feministas de la década de 1980 como parte de una genealogía necesaria de la literatura de mujeres. El relato de Sor Tadea es autobiográfico en tanto ella estuvo en los acontecimientos que narra: una crecida del Mapocho y los estragos que causó en algunos barrios de la ciudad. El texto fue impreso y publicado en Lima entre 1783 y 1784, sin su nombre. Permaneció anónimo hasta 1850, cuando se estableció la identidad de su autora, por lo cual la crítica ha situado a Sor Tadea como la primera escritora nacida en Chile.

El texto impreso ha sido estudiado y analizado, pero se desconoció por mucho tiempo la existencia del manuscrito que aquí exhibimos, que constituye una pieza única. Se trata de un manuscrito hológrafo, esto es, de puño y letra de una persona del siglo XVIII que, de acuerdo con nuestros conocimientos de los registros públicos de la época, corresponde a una mujer educada en espacios conventuales.. Podría tratarse del puño y letra de Sor Tadea, pero hasta no tener un estudio que lo compare con otras escrituras que pudieran existir firmadas por ella, también podría serlo de alguna transcritora o transcriptor contemporáneo, la archivera de su convento o un amanuense. Es, por tanto, la fuente manuscrita más cercana a la edición príncipes de la obra. Forma parte de la Colección Manuscritos, declarada Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico por Decreto N° 295 (2009) del Ministerio de Educación de Chile, a propósito de su elevado valor histórico y patrimonial.





[Relación de la inundación, que hizo el río Mapocho de la ciudad de Santiago de Chile, en el monasterio de carmelitas, titular de San Rafael, el día 16 de julio de 1783]

Tadea García de la Huerta

1784?

Colección Domingo Edwards Matte.

Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile



**Rimas
de
Laura
Bustos**



RIMAS
DE LAURA BUSTOS.

UN VESTIDO.



A Ti yo papa te pido
Franela de lana para
Que se me haga un buen vestido
Y sin el cual yo enfermara;
El color será celeste
Pues que tengo colorado,
Uno blanco en el premita
Y otro caña con rosado,
El precio será diez pesos,
El color está anunciado,
Y si usted eye mis versos,
El asunto es terminado.

Rimas de Laura Bustos
Laura Bustos Navarrete
1898
Santiago, Establecimiento poligráfico Roma
Colección Domingo Edwards Matte.
Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile.

Laura Bustos de doce años de edad, vivió entre 1884 y 1897 en la localidad de San Carlos, en la provincia de Ñuble. Aquejada por la tuberculosis, enfermedad que asoló fuertemente a la población del Chile decimonónico, Laura escribió alrededor de setenta rimas durante su corta vida, las que fueron publicadas por su padre al año de la muerte de la niña. Este ejemplar, el único existente en una institución pública, fue reeditado en el año 2010 gracias a un proyecto Fondart liderado por Natalie Guerra.

Esta escritura, como gran parte de la escritura de mujeres del pasado, surge por encargo y petición, en este caso de su padre. Priman los tópicos de la vida doméstica, luego las letras se pueblan de la enfermedad y la muerte, abordados desde una perspectiva infantil, cuestión prácticamente inédita en la literatura de la época en nuestro país. Se trata de un registro muy particular y escaso de la subjetividad niña y adolescente, en los cuales los afectos y la propia identidad se construyen desde los juegos riesgosos de la frivolidad, de la relación con el padre y en el conflicto espejo de la madre.

RIMAS

DE

LAURA BUSTOS

NACIÓ EL 9 DE SETIEMBRE DE 1884

Y

Murió el 29 de Julio de 1897

(Vivió menos de trece años)



SANTIAGO DE CHILE
Establecimiento Poligráfico "ROMA"

CALLE DE LA BANDERA, N.º 20

1894



Gabriela Mistral: Sonetos de la Muerte

Los Sonetos de la Muerte son considerados el inicio de la carrera literaria de Gabriela Mistral, quien obtendría el Premio Nobel de Literatura en 1945, primer Nobel para Nuestra América y primera mujer en recibirlo. Con esta obra, presentada bajo el pseudónimo que hoy conocemos como su nombre, alcanzó la más alta distinción en los Juegos Florales de Santiago en 1914, lo que le valió el reconocimiento público como escritora en un campo cultural monopolizado por hombres, y cuando solo unas pocas mujeres de élite o las clases medias urbanas eran quienes lograban ingresar al mundo de las letras.

Gabriela Mistral, nacida como Lucila Godoy Alcayaga en Vicuña, localidad del “norte chico”, escribió “Los Sonetos de la Muerte” en la ciudad de Los Andes, donde se desempeñaba como profesora de castellano del Liceo de Niñas hasta 1918. Compuso el poema tras el suicidio del joven Romelio Ureta, de quien estaba enamorada, lo que explica el título, forma y temática de los versos.

Exhibimos aquí un manuscrito en proceso, en lápiz grafito y papel roneo, documento invaluable de su proceso creativo sostenido en una frágil materialidad. Esta pieza fue donada por Laura Rodig (1901-1972) escultora, pintora y amiga íntima de Gabriela Mistral, a la Fundación Pablo Neruda para el Estudio de la Poesía perteneciente a la Universidad de Chile en 1954. Se planeaba una edición crítica de los Sonetos de la Muerte como parte de los homenajes que preparó la Universidad en su visita oficial al país en ese año, ya estando radicada en Estados Unidos. No se realizó por falta de fondos

Gabriela Mistral

Borradores
Sonetos de la Muerte

Si sabes ser ciente

Las ricas de niños

el ^{caro} mirar de las ^{ojos} puras

de ^{los} niños ^{de} hijos ^{cándida} pura la ^{visión} del mundo, ^{puso} ~~el~~ ^{forma} ~~una~~ ^{resaca} de

en ^{al} ^{corazón} ^{de} ^{un} ^{capullo} ^{tierno}

al ~~corazón~~ ^{de} ^{un} ^{capullo} ^{tierno} ^{de} ^{un} ^{capullo} ^{tierno} ^{de} ^{un} ^{capullo} ^{tierno} ^{de} ^{un} ^{capullo} ^{tierno}

otro ^{de} ^{un} ^{capullo} ^{tierno}

el ^{ademan} ^{del} ^{tembador}

el ^{de} ^{un} ^{capullo} ^{tierno}

el ^{de} ^{un} ^{capullo} ^{tierno}

sin ^{de} ^{un} ^{capullo} ^{tierno}

el ^{gesto} ^{de} ^{un} ^{capullo} ^{tierno} ^{de} ^{un} ^{capullo} ^{tierno}

tiene ^{la} ^{visión} ^{del} ^{ala} ^{de} ^{un} ^{capullo} ^{tierno}

los ^{de} ^{un} ^{capullo} ^{tierno} ^{de} ^{un} ^{capullo} ^{tierno}

de ^{un} ^{capullo} ^{tierno} ^{de} ^{un} ^{capullo} ^{tierno}

de ^{un} ^{capullo} ^{tierno} ^{de} ^{un} ^{capullo} ^{tierno}

de ^{un} ^{capullo} ^{tierno} ^{de} ^{un} ^{capullo} ^{tierno}

de ^{un} ^{capullo} ^{tierno} ^{de} ^{un} ^{capullo} ^{tierno}

de ^{un} ^{capullo} ^{tierno} ^{de} ^{un} ^{capullo} ^{tierno}

tal sembrero de prodijos y
que es justo que la existencia ^{plena} ^{de} ^{la} ^{vida} ^{se} ^{embarece}.

Creo que lleva dentro como la cueva
enorme de algun mar
que van en hora dada, los rios del
Nortea a rellena.

Creo en que cerca estan acorona
que para darles paso van a tener los
cielos que en van a dar en
cristales.

Creo en la santidad de esto mi-
que excede a toda cosa, a toda ^{sim} ^{de} ^{la} ^{angustia}
mas que gobernar pueblos i ^{de} ^{la} ^{admiracion} ^{de} ^{los} ^{hombres}
maquinas complejas
mas que segar un bosque de ^{de} ^{los} ^{arboles}
rel con espadas;



Marta Brunet: Montaña Adentro

Montaña adentro [manuscrito]

Marta Brunet (1897-1967)

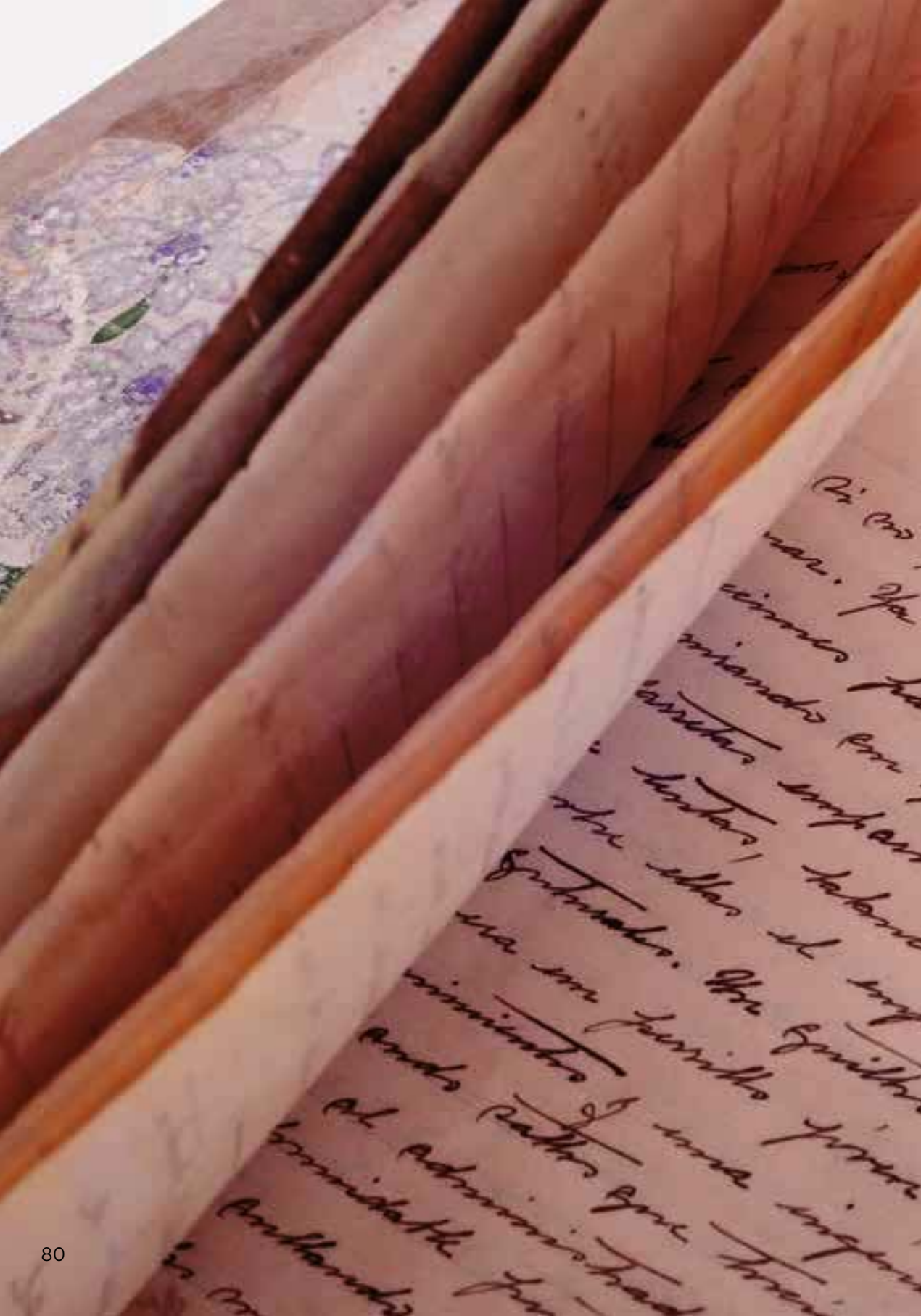
1922

**Colección Manuscritos. Archivo Central Andrés Bello,
Universidad de Chile**

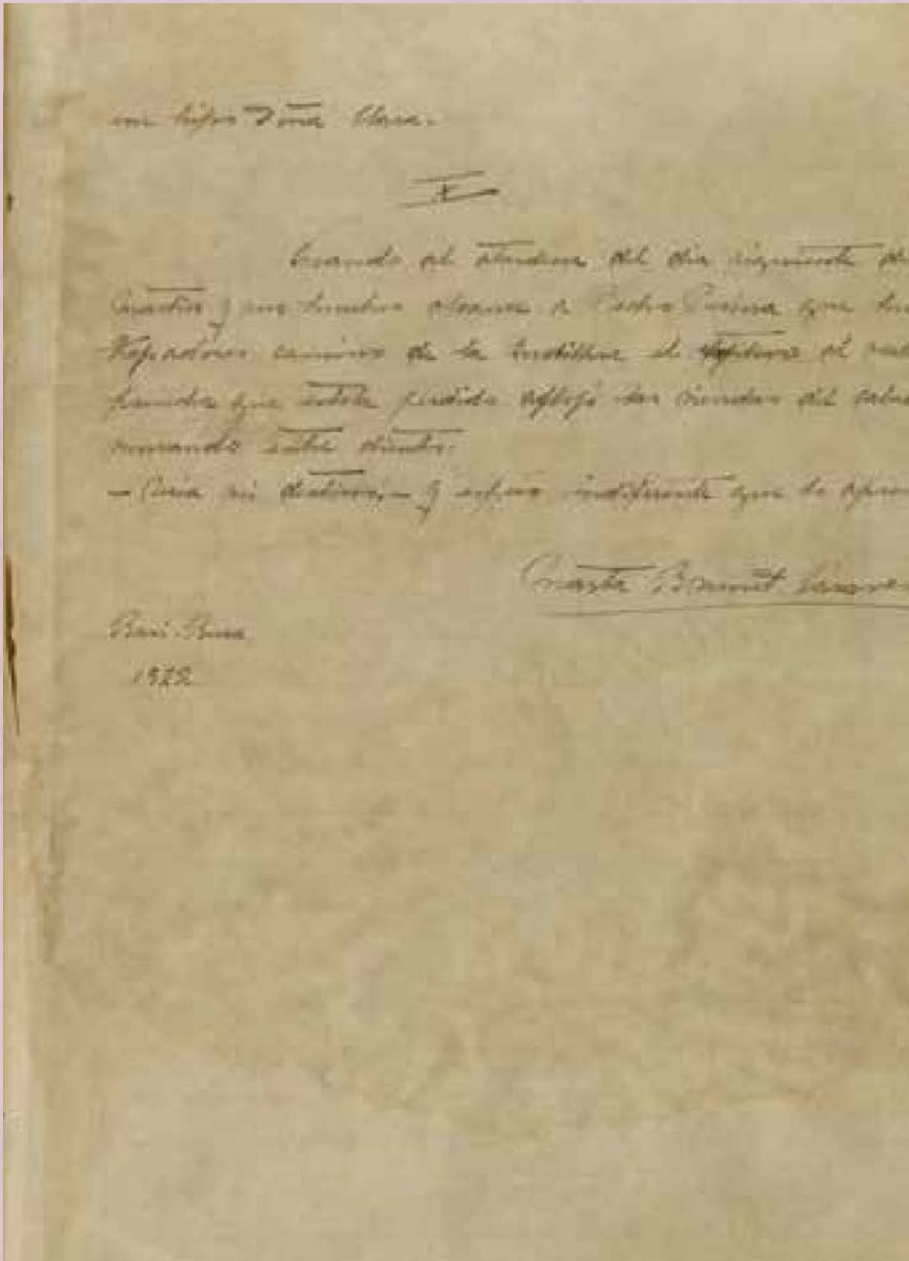
Este manuscrito firmado por Marta Brunet, en un cuaderno escolar, es el texto final de *Montaña adentro*, fechado en 1922. Corresponde a la primera novela de Marta Brunet (1897- 1967), publicada por la Editorial Nascimento en 1923. Marta Brunet fue la segunda mujer en obtener el Premio Nacional de Literatura en 1961, luego de Gabriela Mistral a quien se le otorgó en 1951 cuando ya era Premio Nobel.

Es el único manuscrito que se conserva de toda su obra literaria, pues, de acuerdo con la propia autora, ella no conservaba copias de sus obras una vez publicadas. Práctica muy frecuente en la escritura de mujeres, incluso recomendada por sus confesores en el periodo colonial.

En 1922, Brunet envió, desde Chillán a Santiago, sus poemarios al crítico literario Alone, quien no reaccionó a estos con buenos comentarios, sino hasta que le envió *Montaña adentro*. La respuesta de Alone no se hizo esperar, y de su carta Brunet leyó las siguientes palabras: “¡Dan ganas de echar a vuelo las campanas cuando nace un escritor de la talla de Marta Brunet!”. Sin embargo, en medio del entusiasmo el crítico dudó: ¿Era acaso posible que una joven provinciana fuera capaz de escribir una obra de tal nivel en un lenguaje directo “no muy femenino, demasiado lógico”? (Entrevista a Marta Brunet: “Marta Brunet fue calificada de inmoral y hereje” Revista Zig-Zag, 1 de diciembre de 1961).



Di (no)
nar. Pa
vientes pa
mirando pa
carretas con
luntas, habiendo
que ellas el
Gentiliter. Que Guiller
era un herrillo
viniendo a una iglesia
quedo a una iglesia
al Administador
Gentiliter
en (no)



en la casa de Don Juan.

I

Cuando al amanecer del día siguiente de
Quinto y sus amigos llegaron a Castro Buena que los
hospederos caminaron de la trinchera de Quinto al río
fueron que se les perdió el objeto de su búsqueda del tal
cuando se les dio.

— Para mi destino, — y se fue indiferente que se fue

Marta Brunet Buena

Castro Buena

1922

Montaña adentro [manuscrito]

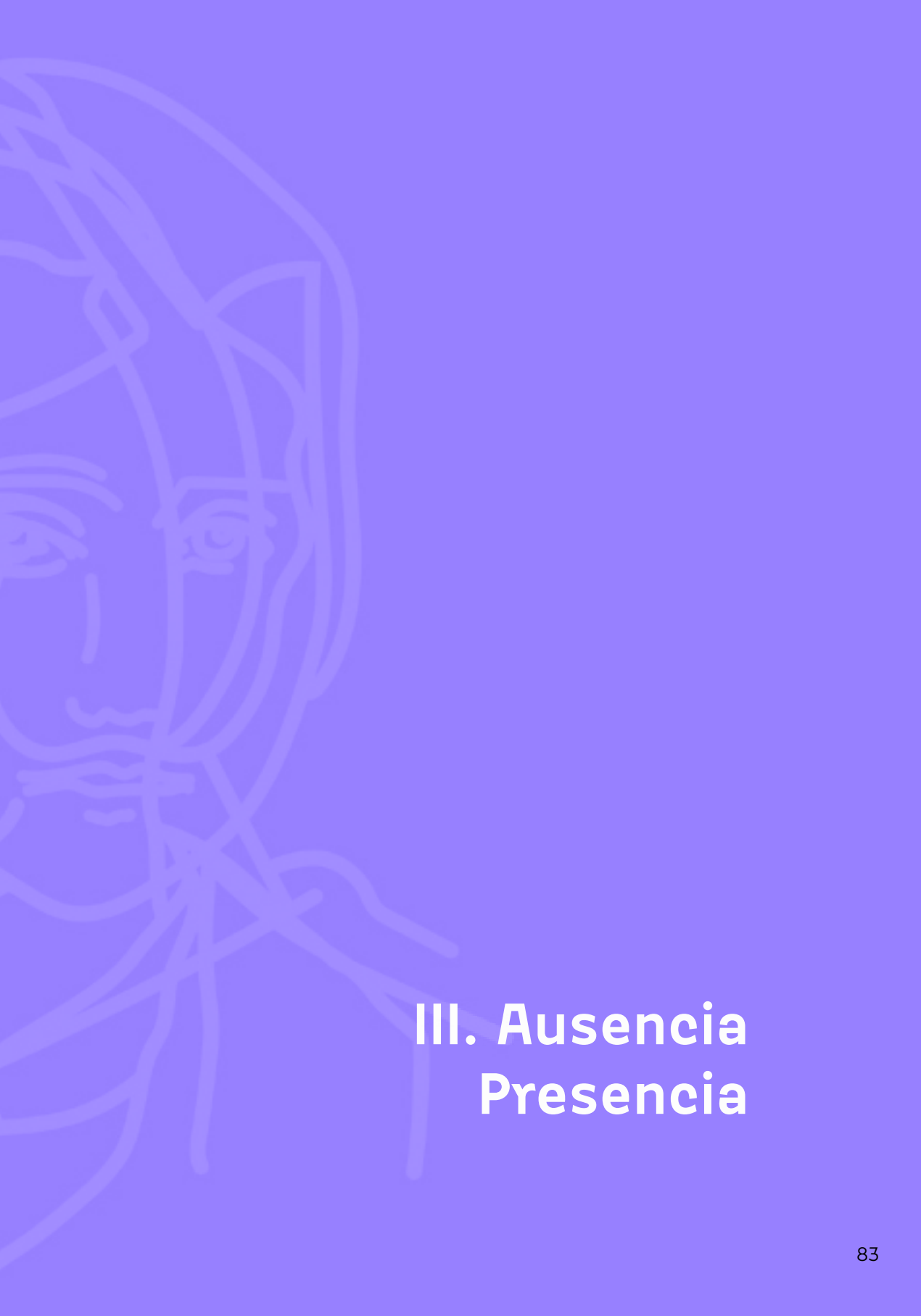
Marta Brunet (1897-1967)

1922

Colección Manuscritos. Archivo Central Andrés Bello,

Universidad de Chile





III. Ausencia Presencia





Mujeres Trabajadoras

Valp



Señorita

Valparaíso. Señorita. Femme du peuple (Valparaíso. Señorita. Mujer del pueblo)
Benoît Darondeau
s.f.
Acuarela
Colección Iconográfica. Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile

araião.



Senhora do Povo.



DE SANTIAGO A MENDOZA [Caballero tomando te] Alphonse Giast
s.f.
Acuarela
Colección Iconográfica.
Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile

Las mujeres populares no se enuncian a sí mismas de la misma forma, pues no están en igualdad de condiciones respecto de las mujeres de élite ni, más tarde, de las de las clases medias educadas. Su historia pública aún no se incluye en los grandes relatos de la historia, androcéntricos por definición y territorios donde la masculinidad se homenaja a sí misma. También se relaciona con las problemáticas del archivo y el patrimonio documental y con los mecanismos de exclusión que las alejó de herramientas de expresión como la escritura o el arte. La fragilidad de estos materiales nos habla de la precariedad de dichas historias, la urgencia de resguardar este patrimonio y de la fuerza de las convicciones inscritas en todos los formatos posibles.

El cuerpo de las mujeres que trabajan fuera del ámbito letrado nos habla de un espacio de lo público que no se asocia a lo ciudadano ni a la lógica de los derechos ni a la idea de la “decencia” que otorgaba el matrimonio burgués, esto es, ser mantenidas por un hombre o de los trabajos asociados a la enseñanza a fines del siglo XIX, o el servicio público desde la burocracia en el siglo XX. En estas acuarelas, la única mujer que recibe el nombre de “señorita” está representada con un tocado de flores y con una guitarra en sus manos y su piel tiene un tono notoriamente más pálido que el de las mujeres del resto del conjunto. Ella puede destinar su tiempo al atavío personal, lucir delicada y crear, pues su vida cotidiana está sostenida por otras.

En estas imágenes las mujeres están en posición social subordinada cuyos marcadores son la actitud de servicio, los pies descalzos, el color de la piel y los trajes de “indias”, “pobres” o “esclavas”. El trabajo doméstico funciona como sinónimo de “mujer”, reconocerlo como trabajo con derechos ha sido una dificultad y hasta una resistencia de las élites latinoamericanas pues, a partir de él se reproducen las diferencias de clase, de raza y de género. Las mujeres populares que trabajaban fuera de la domesticidad se organizaron rápidamente en mancomunales, asociaciones y sindicatos desde fines del siglo XIX, o bien en los centros femeninos Belén de Sárraga iniciados en zona del salitre en 1913. Todas utilizaron la prensa como una tribuna para comunicarse y, con tanta o mayor evidencia, como una herramienta para afianzar sus organizaciones y desarrollar una acción política. De esa profusa producción destacamos la Lira Popular, *La Alborada* y *La Palanca*.



Mujeres Rederas Iquique
Mario Guillard
ca. 1960
Colección Archivo Fotográfico.
Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile





De Santiago a Mendoza

De Santiago a Mendoza [campesina con pescados]

Alphonse Giast

s.f.

Colección Iconográfica. Archivo Central Andrés Bello,
Universidad de Chile

MUJERES, TIEMPO Y TRABAJOS

Una lectura desde
la Encuesta Nacional
de Uso del Tiempo
2015

Se habla de división sexual del trabajo para explicar el modo en que las sociedades han asignado roles diferenciados a hombres y mujeres, por ejemplo, la labor de cuidar a otras personas en el hogar o fuera de él, el trabajo doméstico que permite sostener la vida y el trabajo comunitario, se suelen asignar a las mujeres; mientras que a los hombres se les asigna la tarea de provisión para el hogar y las actividades que realizan son consideradas un “verdadero trabajo”.

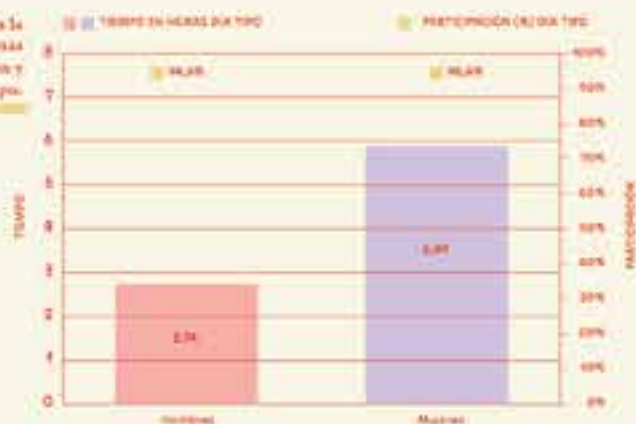
Esta distinción no sólo ha limitado el acceso de las mujeres a lo público y con ello, sus posibilidades de ingreso al mundo del trabajo en tanto sinónimo de autonomía económica y a su emancipación política, sino que también contribuye a la invisibilización y devaluación de las mujeres y del trabajo que han realizado históricamente. Los trabajos considerados femeninos, en consonancia, son realizados en condiciones de mayor precariedad que aquellos trabajos asociados a características consideradas masculinas, como los del mundo de las ciencias y la tecnología.

Como demuestra la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2015¹, las mujeres destinan más del doble de tiempo a abajo no remunerado que los hombres, y en general presentan una carga global de trabajo (remunerado y no remunerado) mucho más alta. De este modo, las mujeres asumen una doble carga de trabajo que se traduce en menores niveles de satisfacción, menor bienestar y mayor “pobreza de tiempo”, es decir, que tienen menos tiempo para el descanso, el ocio y el cuidado personal.

¹ INE (2016) Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2015. Documento de Principales Resultados; INE (2016) Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2015. Síntesis de resultados. Noviembre 2016.

TRABAJO NO REMUNERADO

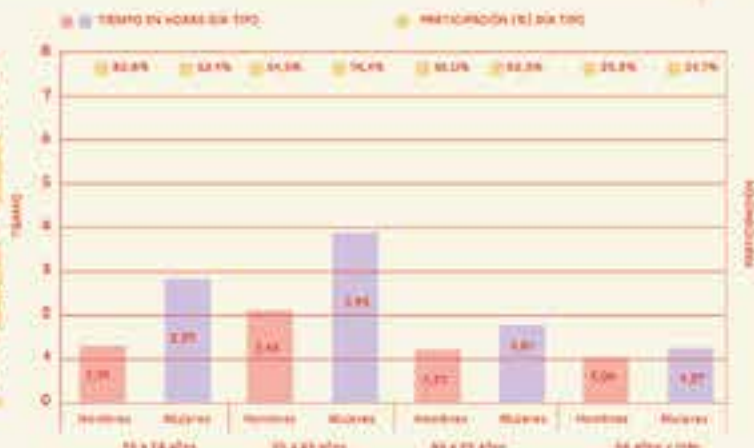
Trabajo no remunerado en la población de 15 años y más según sexo: Participación y tiempo en un día tipo.



En Chile, en un día tipo (5/7 día de semana, 2/7 día de fin de semana), las mujeres destinan en promedio 5,89 horas al trabajo no remunerado, mientras que los hombres destinan 2,74 horas. Este trabajo incluye trabajo de cuidados, trabajo doméstico y trabajo comunitario.

TRABAJO DE CUIDADOS

Trabajo de cuidados no remunerado a integrantes del hogar, según sexo y tramos de edad. En todos los tramos, las mujeres destinan más tiempo que los hombres al trabajo de cuidados. A diferencia de lo observado en el trabajo doméstico, la mayor brecha de horas entre hombres y mujeres se produce en el tramo de menor edad (12-24 años), equiparando su distribución en los de mayor edad.



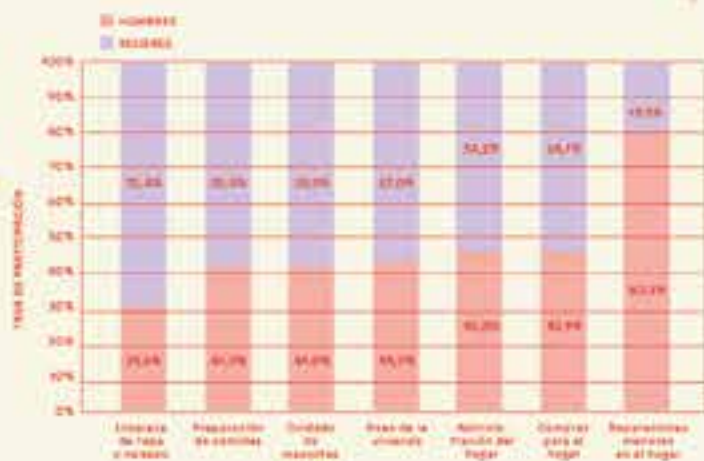
Nota: Por sexo de tiempo, el tramo 15 y más es dividido en categorías de personas adultas y mayores según edad.

Las mujeres participan más en el trabajo de cuidados que los hombres, alcanzando 74% en el tramo entre 25 a 44 años, y lo hacen más extensamente, especialmente en los 42 y 44 años.

Es relevante agregar que las brechas además son más pronunciadas en el cuidado de niñas y niños entre 0 y 4 años.

TRABAJO DOMÉSTICO

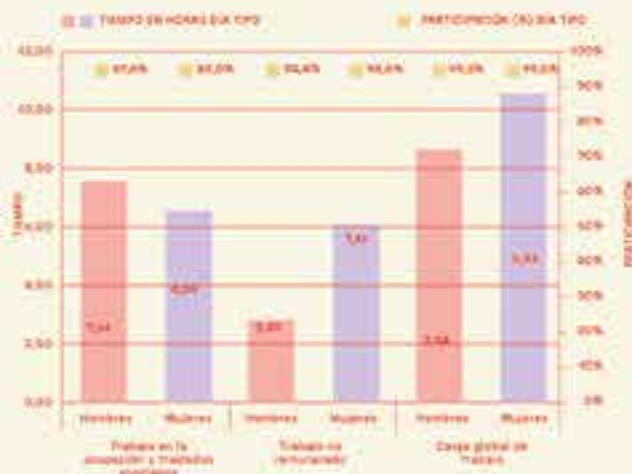
Participación en los grupos de actividades de Trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar en la población de 15 años y más según sexo en un día tipo.



Al analizar el trabajo doméstico en particular, se observa que la participación de hombres y mujeres en los distintos tipos de trabajo remunerado también está altamente generizada. La participación de hombres es mayoritaria sólo en actividades relacionadas con las reparaciones menores en el hogar (80,3%). La participación de mujeres, por otro lado, es mayoritaria en labores de limpieza de ropa y calzado, preparación de comidas y cuidado de plantas y mascotas y aseo de la vivienda, y en menor medida en la administración del hogar y la realización de compras.

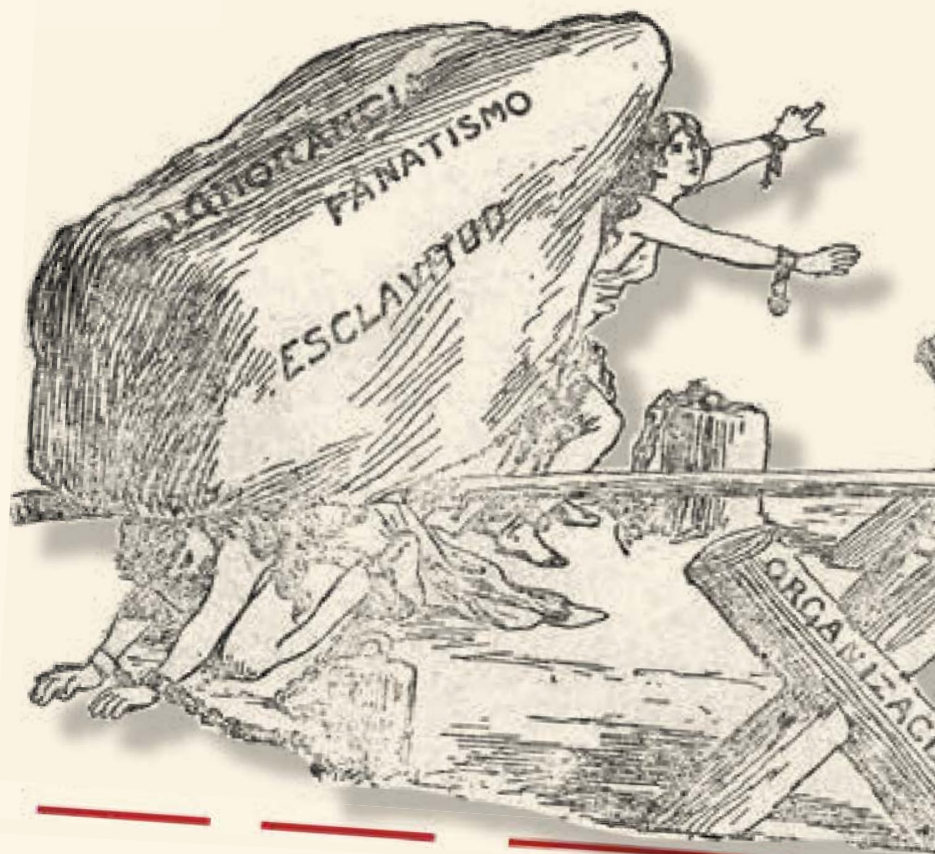
CARGA GLOBAL DE TRABAJO

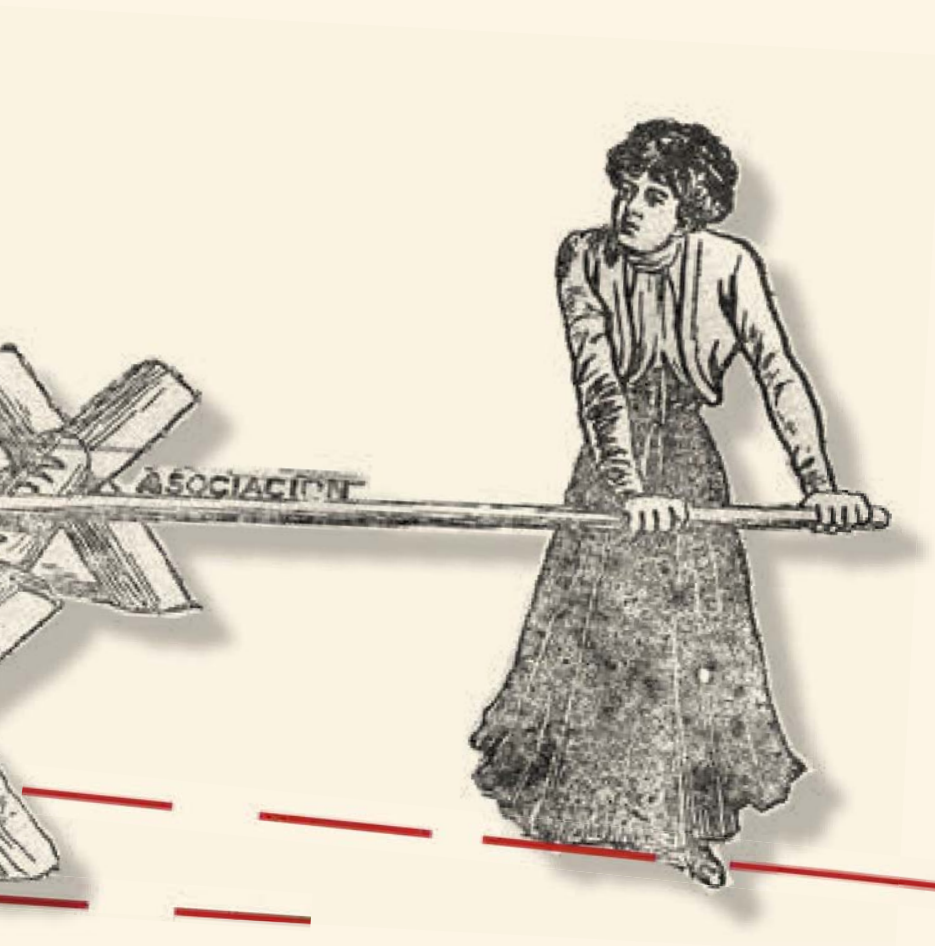
Trabajo en la ocupación y traslado, Trabajo no remunerado y Carga global de trabajo en población de 15 años y más, según sexo: participación y tiempo en día tipo



En concordancia con todo lo anterior, las mujeres presentan una carga global de trabajo, es decir, la suma de tiempo de trabajo remunerado, traslados asociados y no remunerado, es superior a los hombres. Lo anterior se replica y de manera independiente a la carga horaria de trabajo remunerado, a los grupos etarios y a la región de residencia.

*Documento basado en la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ONE, 2015), elaborado por la Dirección de Igualdad de Género de la Universidad de Chile.





Letradas populares

LA ALBORADA

Publicación Quincenal - Defensora de las clases proletarias

AÑO I

VALLPARAISO DOMINGO 20 DE SETIEMBRE DE 1900

N.º 4

La Alborada

Publicación quincenal

APARCE QUINCENALMENTE

Directora: CARMELA ZOLA G.

Empleador y editor: Sr. Juan Valparaiso de Valparaiso

Año I y número 4. Impreso en Valparaiso, Chile, en la imprenta de Valparaiso.

El precio de cada número es de \$1.000

El precio de cada trimestre es de \$3.000

LA ALBORADA

VALLPARAISO, DOM. 20 DE SET. 1900.

Numero quincenal pasado

Hay en la vida proletaria la Alborada, que es el alma y la conciencia de la clase obrera y el alma y la conciencia de la clase obrera.

Al haber una conciencia, no proletaria sino humana que dirige una conciencia y actúa sobre ella, es el alma y la conciencia de la clase obrera y el alma y la conciencia de la clase obrera.

Hay, pues, la mejor forma de la Alborada, que es el alma y la conciencia de la clase obrera y el alma y la conciencia de la clase obrera.

Hay, pues, la mejor forma de la Alborada, que es el alma y la conciencia de la clase obrera y el alma y la conciencia de la clase obrera.

Hay, pues, la mejor forma de la Alborada, que es el alma y la conciencia de la clase obrera y el alma y la conciencia de la clase obrera.

Hay, pues, la mejor forma de la Alborada, que es el alma y la conciencia de la clase obrera y el alma y la conciencia de la clase obrera.

Hay, pues, la mejor forma de la Alborada, que es el alma y la conciencia de la clase obrera y el alma y la conciencia de la clase obrera.

Hay, pues, la mejor forma de la Alborada, que es el alma y la conciencia de la clase obrera y el alma y la conciencia de la clase obrera.

Hay, pues, la mejor forma de la Alborada, que es el alma y la conciencia de la clase obrera y el alma y la conciencia de la clase obrera.

Hay, pues, la mejor forma de la Alborada, que es el alma y la conciencia de la clase obrera y el alma y la conciencia de la clase obrera.

Hay, pues, la mejor forma de la Alborada, que es el alma y la conciencia de la clase obrera y el alma y la conciencia de la clase obrera.

CARMELA ZOLA G.

La Mujer

AYER, HOY Y MAÑANA

Hay, pues, la mejor forma de la Alborada, que es el alma y la conciencia de la clase obrera y el alma y la conciencia de la clase obrera.

Hay, pues, la mejor forma de la Alborada, que es el alma y la conciencia de la clase obrera y el alma y la conciencia de la clase obrera.

Hay, pues, la mejor forma de la Alborada, que es el alma y la conciencia de la clase obrera y el alma y la conciencia de la clase obrera.

Hay, pues, la mejor forma de la Alborada, que es el alma y la conciencia de la clase obrera y el alma y la conciencia de la clase obrera.

Hay, pues, la mejor forma de la Alborada, que es el alma y la conciencia de la clase obrera y el alma y la conciencia de la clase obrera.

Hay, pues, la mejor forma de la Alborada, que es el alma y la conciencia de la clase obrera y el alma y la conciencia de la clase obrera.

Hay, pues, la mejor forma de la Alborada, que es el alma y la conciencia de la clase obrera y el alma y la conciencia de la clase obrera.

Hay, pues, la mejor forma de la Alborada, que es el alma y la conciencia de la clase obrera y el alma y la conciencia de la clase obrera.

Hay, pues, la mejor forma de la Alborada, que es el alma y la conciencia de la clase obrera y el alma y la conciencia de la clase obrera.

Hay, pues, la mejor forma de la Alborada, que es el alma y la conciencia de la clase obrera y el alma y la conciencia de la clase obrera.

Hay, pues, la mejor forma de la Alborada, que es el alma y la conciencia de la clase obrera y el alma y la conciencia de la clase obrera.

Hay, pues, la mejor forma de la Alborada, que es el alma y la conciencia de la clase obrera y el alma y la conciencia de la clase obrera.

Hay, pues, la mejor forma de la Alborada, que es el alma y la conciencia de la clase obrera y el alma y la conciencia de la clase obrera.

**La Alborada. Publicación social obrera
Asociación de Costureras (Santiago, Chile)
1905
Sección Hemeroteca. Biblioteca Nacional**

La Alborada, editado quincenalmente en Valparaíso entre 1905 y 1907, es considerado el primer periódico feminista publicado por mujeres trabajadoras organizadas en Chile. Si bien la historiadora Claudia Montero ha documentado la existencia de una publicación previa, *La Obrera* (Valparaíso, 1897), no se conservan ejemplares. La fragilidad del papel periódico y el carácter efímero de la prensa, resulta ser el peor enemigo para la conservación de este tipo de materiales.

La prensa obrera feminista alzó una voz crítica en el debate público sobre las consecuencias de la modernización capitalista que afectaba a las mujeres, a quienes se explotaba económica y laboralmente, y también se subordinaba en un entramado patriarcal manifestado tanto en el trabajo como en el ámbito doméstico, y respecto tanto de los patrones como de los obreros.

La Alborada fue dirigida por Carmela Jeria Gómez (1886-1966), tipógrafa de una imprenta porteña que abandonó su empleo para encabezar este proyecto editorial colectivo que expresó las demandas de las mujeres asalariadas y de aquellas que trabajaban a jornal o en distintas modalidades con gran precariedad: lavanderas, planchadoras, vendedoras ambulantes, costureras y otros oficios de la época. El periódico abogó por reglamentar la jornada laboral y alcanzar igualdad salarial, al mismo tiempo que llamó a las mujeres a autoeducarse para compatibilizar sus actividades como madres y activistas.



REVISTA MENSUAL, ORGANO DE LA ASOCIACION DE COSTURERAS
 Directora: Esther Valdes de Diaz. Redaccion: Copiapó 782

SEGUNDA EDICION DE "LA ALBORADA"

AÑO I

SANTIAGO DE CHILE, MAYO 1.º de 1908

N.º 1

EN EL PALENQUE

Heos aquí frente a frente al enemigo!

Años de vilipendio e ignominia han pesado sobre la noble personalidad de la Mujer.

Aun hoy, en pleno siglo XX pesa sobre los débiles hombros de la mujer la enorme mole de prejuicios, sojeta con férreas cadenas al poste de la actual sociedad imperante.

El hombre tras larga i árdua lucha ha conquistado medianamente sus libertades—pero la mujer ha quedado rezagada en el camino del progreso, i de la evolución humana, i desorientada i sola—rechazada por el egoísmo del hombre—hoi sencillamente: lucha, por desahucarse de las cadenas que la oprimen, i ahuyentar el fantasma que le oculta la luz de la verdad i la justicia.

Es verdad, que siglos de ignorancia i esclavitud han ido acumulando sobre nuestra jeneracion, espesas capas de inconsciencia i fastoso letargo; i tan arraigada esta en nuestra condición de mujer, la creencia que nuestra esclavitud es cosa natural en el género—que creemos tendremos que sostener toda lucha, dentro de nuestro sexo, para convencernos de lo indigno i despreciable de nuestra condición actual; i que debemos emplear toda nuestra energía, para llegar a conquistar en la Sociedad el puesto que por derecho natural nos corresponde.

A este noble propósito obedecen que hoy un grupo de mudistas mujeres den forma a un pensamiento largo tiempo acariciado.

La Palanca
Asociación de Costureras (Santiago, Chile)
1908
Sección Hemeroteca. Biblioteca Nacional

La Palanca, “publicación feminista de propaganda emancipadora”, fue parte de la expresión política de las organizaciones de trabajadoras a comienzos del siglo XX. Recogiendo la senda de *La Alborada*, a partir del 1º de mayo de 1908 esta revista mensual, editada en Santiago por la Asociación de Costureras, posicionó una visión feminista de los años de la “cuestión social”, con una mirada clasista que diferencia a estas publicaciones de aquellas que editaron mujeres de la élite y de las clases medias.

La Palanca ocupó recursos gráficos modernos en la construcción de su mensaje en la parte superior de la portada: una mujer que representa a las trabajadoras, ocupando la “asociación” y apoyada en la “unión” y la “organización”, libera a las mujeres oprimidas por la roca de la “ignorancia”, “fanatismo” y la “esclavitud”. Es decir, una alegoría que expresa confianza en las propias fuerzas y capacidades de las mujeres para emanciparse.

La directora de esta revista fue Esther Valdés de Díaz, de quien no se conocen informaciones biográficas, salvo que era una obrera corpiñera y, como tal, presidenta de la Asociación de Costureras “Protección, Ahorro y Defensa”. Después de haber participado como autora de algunos textos de *La Alborada*, se hizo cargo de *La Palanca*, cuya circulación se extendió incluso entre agrupaciones obreras alejadas de la capital y con colaboradoras de todo el mundo.



**Aclaración de la Rosa Arnedo donde dice la verdad;
Contestación a mi contrario**

Rosa Arnedo,

c. 1891

Santiago

**Colección Lira Popular. Archivo Central Andrés Bello,
Universidad de Chile.**

Rosa Arnedo Orellana (c. 1850-1894) fue la protagonista de una polémica clásica de la escritura de mujeres: la duda sobre la autoría de los textos. Cuando salieron a la calle las primeras hojas sueltas firmadas por ella en la Lira Popular, poesía popular impresa que circuló en las ciudades chilenas entre 1880 y 1920 aproximadamente, varios “puetas” varones impugnaron su autoría, señalando que las había escrito su pareja, Daniel Meneses (1855-1909). Entre los sectores populares, los temas de las décimas impresas y el talento requerido para crearlas eran atribución masculina, mientras que las mujeres podían dedicarse al canto y la poesía festiva.

Los versos que aquí presentamos expresan la defensa de Rosa Arnedo sobre sus competencias y su derecho para “sacar versos”. En complemento -irónico o no-, varios poetas populares ocuparon seudónimos femeninos en sus creaciones (por ejemplo, Juana María Inostroza o Pepa Aravena).

VERSES

DEL DELUVIO UNIVERSAL LA ARCA
DE NOÉ

Noé fué el que trabajó
La Arca santa en el oriente
Se libró él y su jente
Porque Dios lo permitió.

El ángel constador
Le anunció aquel gran patriarca
Que construyera una Arca
Por mandato del Señor
Le concedió esta favor
Porque justo lo encontró
Solo a él lo dirijó
Por la humildad y el talento
En aquel mismo momento
Noé fué el que trabajó

Cien años se demoró
Para concluir la obra
Su intento el santo logra
Después que la concluyó
Dentro de ella encerró
Un par de cada viviente
Dios bendijo al inocente
Para nuestra salvacion
Trabajo sual baron
La Arca Santa en el oriente.

Cuando ya la concluyó
Salio el mar del abismo
Castigando al cristianismo
Toda la tierra inundó
Sobre los montes sobió
Con tan crecida corriente
Se abrió el lago y la corriente
Y el arroyo cristalino
Por un milagro divino
Se libró él y su jente.

Grande fué la confusion
Cuando principió a tronar
Mi Dios quería acabar
Toda la generacion
Las historias dan razon
Del modo que principió
No hallaron consuelo ná
Los que ese tiempo se hallaron
Solo si se se libraron
Porque Dios lo permitió.

Por fin mi Dios prometió
Con su poder soberano
No castigar al cristiano
Tal como lo castigó
El arco de paz le dió
En señal de abouanza
Se cantaron alabanza
De júbilo y de consuelo
El eterno desde el cielo
Con Noé hizo su alianza.

Aclaración de la [sic] Arameda

BONDE DICEN LA VERDAD

Muchos dicen que no soi
Quien hace es a poeta
Pídense bien pues señores
Haber si en algo varia.

Arameda por mi padre
En Tagua-Tagua nació
Y tambien les digo aquí
Orellanas por mi madre
Zunque a ninguno le cuadre
Pregunto y noticias doí
A varios el día de hoy
Dessea haber los delitos
De que no hayo estos versitos
Muchos dicen que no soi.

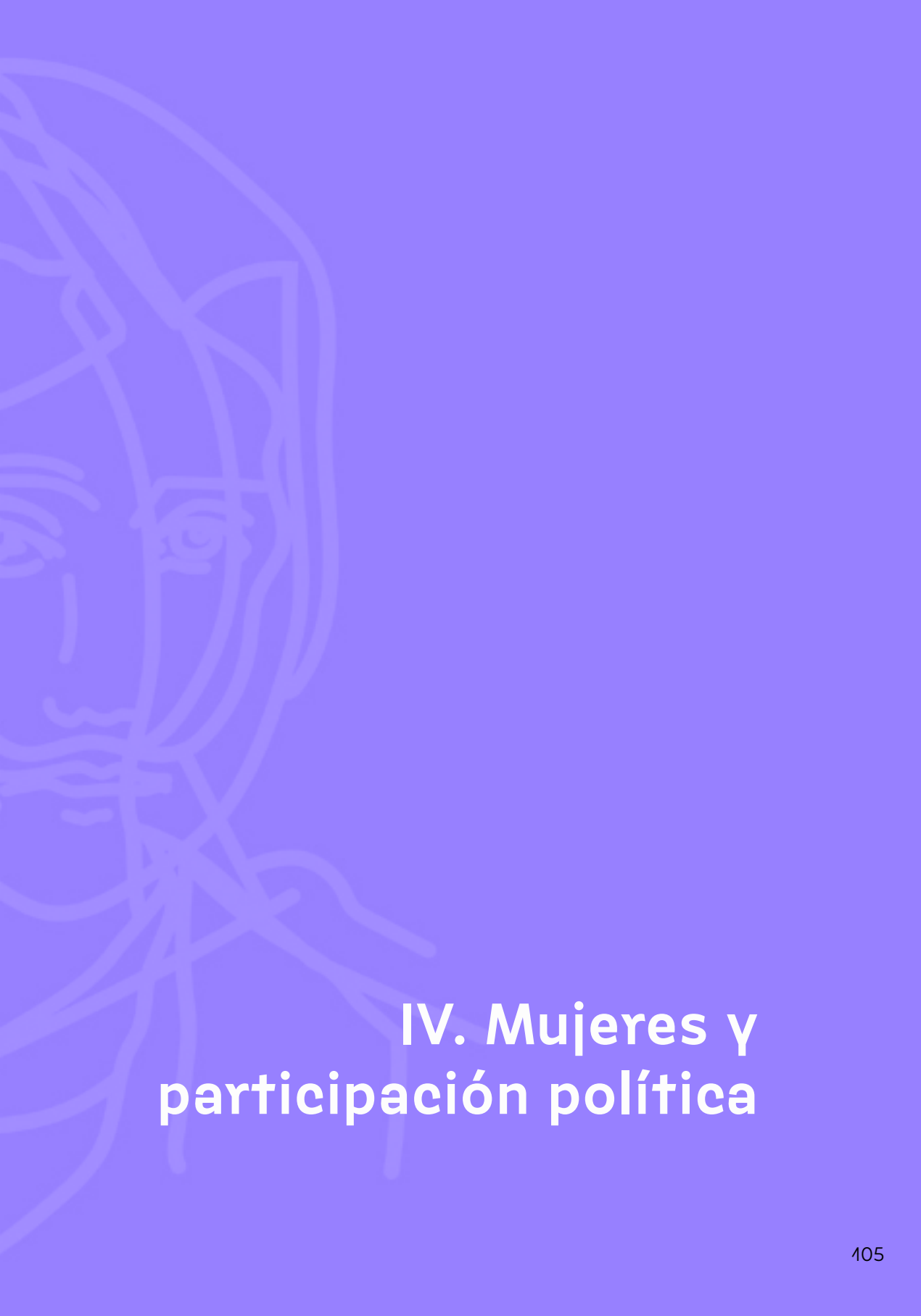
Cuarenta años de edad
Tengo, desde que nací
Sector si no eres di
Siendo que digo verdad
Sin que pase mas allá
Esta es mi sabiduria
La que público hoy en día
Alegan vean qué cosa
Y dicen que no es la Rosa
Quien hace es a poeta.

Culpan a un pobre tullido
Les dió aquí con gran prisa
Los malos de la cabeza
Y saber bien no han podido
Ocurren en su sentido
Muchos improvisadores
Hacen esfuerzos mayores
Digo aquí al son de mi lira
Para que no hablen mentira
Pídense bien pues señores.

Otro viejo fanfaron
Dijo que un verso de él
Lo publicó en un papel
Por darse mas apasion
No quiero de ni un chombon
Tomar y mas nombres di
Tengo en mi men e una guía
Digo aquí en es a renglon
Que le pongan atencion
Haber si en algo varia.

Al fin les preguntaré
A todos en jeneral
Si así me miran tan mal
Demen a saber por qué
Si fué malo lo que hablé
No lo hice por ser profana
Jamás quitarán la gana
De vencerme lector ilite
Que mientras yo viva en Chile
Tengo que ser la saltana.





IV. Mujeres y participación política



Centenario del Partido Cívico Femenino

Sala Museo Gabriela Mistral
Casa Central de la Universidad de Chile
Av. Libertador Bernardo O'Higgins #1058. Santiago.
Metro Universidad de Chile
Abierta de martes a jueves de 10 a 17.30 hrs.
y viernes de 10 a 15 hrs.
Recorridos mediados y contacto: archivo.central@uchile.cl/ (56)229781071

Carta de Machi Francisca Linconao Huircapán a Luis López Cisterna, d
Director Regional de Gendarmería
23 de diciembre de 2016
Nueva Imperial
Fuente: <https://t2m.io/Sh2sj0ZR>



De Machi Francisca Linconao Huircapán
a Luis López Cisterna,
Director Regional de Gendarmería

2016

La carta original de la Machi Francisca Linconao fue escrita a fines del año 2016 desde el Hospital Intercultural de Nueva Imperial, a mano y luego publicada en medios de comunicación. En ella declara el inicio de una huelga de hambre líquida para exigir libertad por su inocencia, tras revocarse por cuarta vez el arresto domiciliario y ser obligada a volver a la Cárcel de Mujeres de Temuco. La Machi Francisca Linconao fue acusada de participar en la muerte del matrimonio Luchsinger-Mackay ocurrido en enero del 2013, estuvo 10 meses en prisión y fue absuelta en dos ocasiones de las acusaciones que recayeron sobre ella.

El rol de la machi -como autoridad tradicional mapuche- es cuidar de la salud espiritual y física de las personas y guiarlas. Su fuerza proviene del vínculo sagrado con la naturaleza. La Machi Linconao fue la primera mujer indígena en Chile en convocar el convenio 169 de la OIT -el año 2009- para proteger un territorio sagrado que poseía plantas medicinales y que se encontraba amenazado de ser explotado por una empresa forestal.

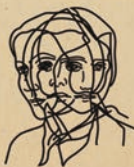
Nueva Imperial 23 de diciembre

Sr. Luis López Cisterna
Director General de Gendarmería

Yo machi Francisca Linconao Huircapan,
autoridad tradicional de mi pueblo mapuche
imputada RUT: 8.053.200-8

El día de hoy comunico que por no haber
solución de mi grave problema judicial,
he decidido iniciar huelga de hambre
líquida, ya que el tribunal de justicia
me ha dado el cambio de medida cautelar
y la corte de apelaciones por cuarta vez
me la ha revocado dicha sentencia,
jugando con mi vida y salud que ya
está muy delicada, humillándome como
mapuche, siendo que yo soy inocente y
no existen prueba en mi contra.
Exijo mi libertad, lo más pronto posible

Machi Francisca Linconao



**MUJERES
PÚBLICAS**
Exposición 2019



UNIVERSIDAD DE CHILE
VICERRECTORÍA
DE EXTENSIÓN Y
COMUNICACIONES



Partido Cívico Femenino

El Partido Cívico Femenino fue una institución política feminista laica de corte liberal, organizada por mujeres profesionales en Santiago el año 1922. Las bases de este movimiento provenían de las clases medias, altas, laicas o católicas moderadas, todas las cuales tuvieron acceso a la educación gracias a las políticas de Estado. Sus principales líderes fueron Ester la Rivera de Sanhueza, Elvira de Vergara, Berta Recabarren, Graciela Mandujano y Graciela Lacoste.

El partido fue la antesala de la emergencia del Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH) en 1935, dirigido por la abogada de la Universidad de Chile, Elena Caffarena (1903-2003). Se trataba de una entidad que abogaba por la igualdad de derechos cívicos de las mujeres.

El 8 de marzo de 1944, el MEMCH convocó al Primer Congreso Nacional de Mujeres, instancia a la que acudieron 200 organizaciones y producto de la cual se acordó crear la Federación Chilena de Instituciones Femeninas (FECHIF) que en 1949, en un escenario bastante complejo por la presidencia de Gabriel González Videla, ganó la batalla por el voto femenino.

**Acción Femenina. N°31, año VII
1938
Santiago
Colección Hemeroteca.
Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile**

Acción Femenina



Gabriela Mistral

Año VII.

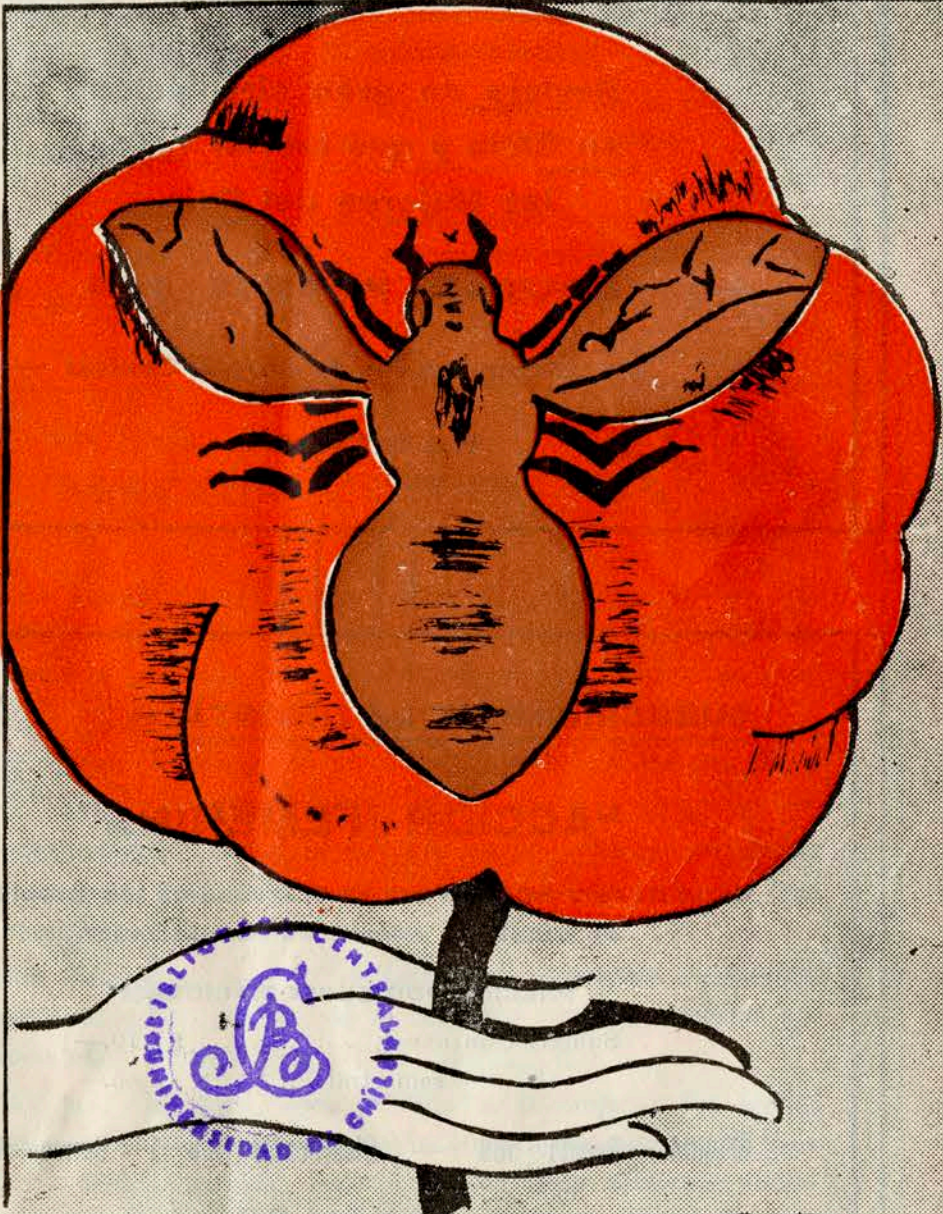
Núm. 31

Precio: 1.00



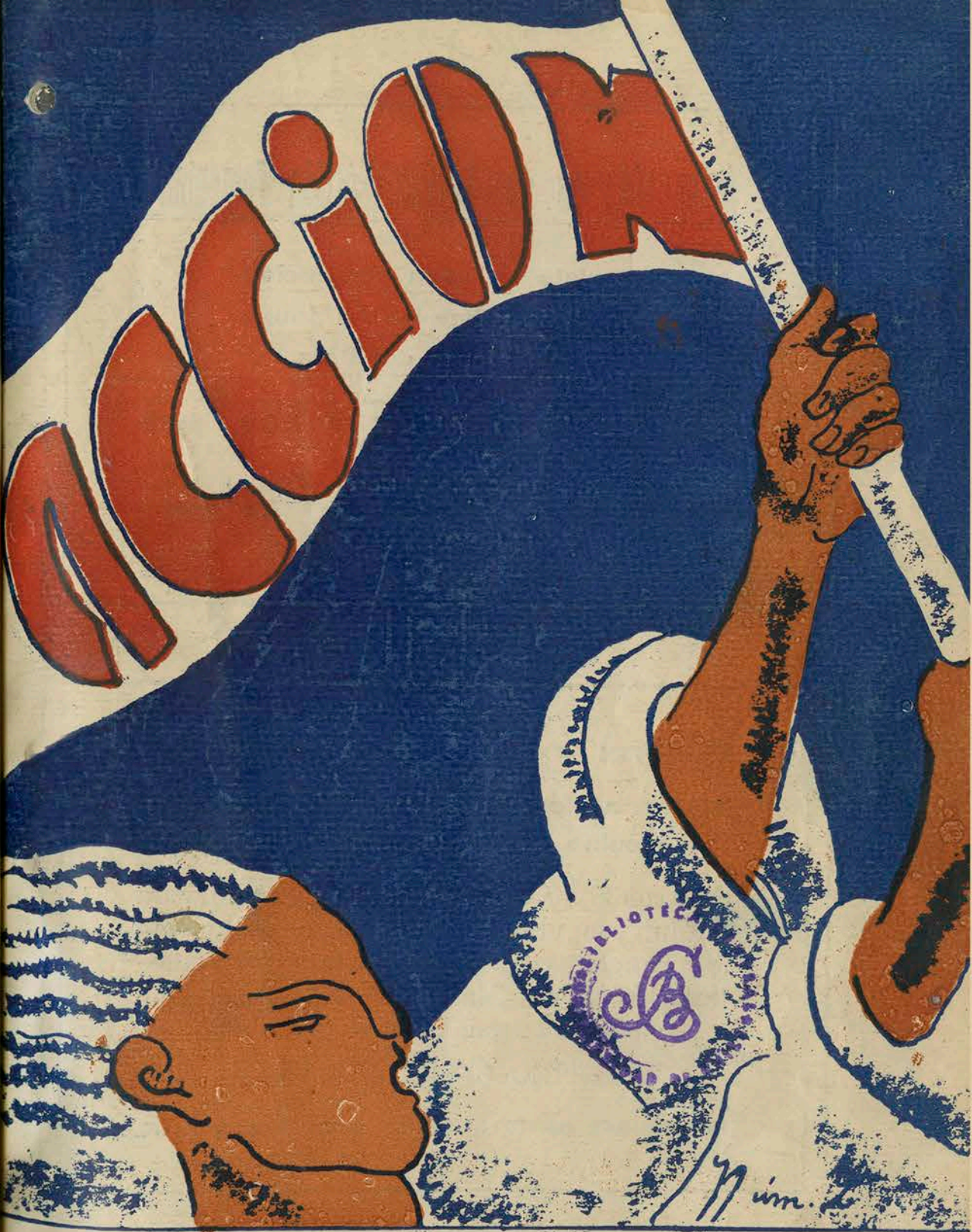
AÑO VI - SANTIAGO, SEPTIEMBRE DE 1934 - Núm. 1

REVISTA



FEMENINA

PRECIO \$ 1.00



FEMMINISMO



Sumario

PARTIDO CIVICO FEMENINO

EDITORIAL

ENTREVISTAS DE ACCION FEMENINA: SRA. ROSA

E. S. DE JORDAN, por Aida Moreno Lagos.

LOS DERECHOS DE LA MUJER.

EL MATRIMONIO MODERNO, por Etelvina Villanueva.

MENSAJE DE PAZ.

FIGURAS ANDINAS, por A.

NOTICIAS DE LOS ANDES.

POESIAS DE AMERICA: ROSARIO BELTRAN NUÑEZ,
JOSEFINA PLA, LAURA JORQUERA.

ACTIVIDADES FEMENINAS, por Adami.

ALGO SOBRE FEMINISMO, por Margarita Ayella Caprille.

MENSAJE DE CONFRATERNIDAD A LAS MUJERES
DE FRANCIA.

CLUB FEMENINO AMERICA.

IGUALES DERECHOS DE LA MUJER.

LA MUJER NO COMO INSTRUMENTO DE LA POLITICA
SINO COMO INTEGRANTE DE ELLA, por Maria
Pinto Petit.

CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR, por Delie Rouge.

BESEÑA DE SWEET, por Hilda Pizarro C.

EL NIÑO Y LA SALUBRIDAD PUBLICA.

MENSAJE A LAS MUJERES MOZAS.

UNA POBRE MUJER (CUENTO), por Renata Donge de
Halperin.

LA MUJER MODERNA, por Mercedes Luque.

SI YO FUERA UD., por Edna.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL ANTIFACISTA, por
Lucia.

Partido Civico

Femenino

1.º Lucha por el establecimiento de una estrecha solidaridad entre sus militantes, y de estas con la mujer que sufre y batalla por dignificar a su sexo, en general.

2.º Por la protección de la Maternidad como función social.

3.º Por la participación de la mujer en las actividades del Estado, de los municipios

4.º El Partido abogará por la habitación barata, por el salario mínimo vital, por el perfeccionamiento y el real cumplimiento de nuestras leyes sociales.

5.º El Partido inscribe en su programa los grandes principios anti imperialistas de defensa del patrimonio económico y social indoamericano y luchará por los principios de una democracia sin odios raciales, ni privilegios que denigran la personalidad humana.

6.º Por el derecho del sufragio político; en favor de la enseñanza sexual de los liceos y escuelas y por la plena capacidad civil de la mujer dentro del Derecho.

Acción Femenina fue una publicación mensual editada entre 1922 y 1939 por el Partido Cívico Femenino, organización de corte feminista liberal compuesta por mujeres provenientes de la élite y la clase media formada al alero del Estado docente. Fue presidida por Ester de Rivas Sanhueza.

Este volumen de 1934 fue dirigido por Gladys Thein, seudónimo de Tegualda Pino Barrios (1911- 1969), profesora, escritora, funcionaria de la Biblioteca Nacional y de la editorial Nascimento, además de fundadora de la editorial Tegualda.

Acción Femenina fue el órgano de expresión de los ideales del Partido Cívico Femenino y como tal tuvo por objetivo luchar por la educación mixta; la defensa del desarrollo profesional de las mujeres como herramienta para alcanzar la autodeterminación e independencia económica; la educación sexual como materia obligada dentro de los liceos; y, sobre todo, la obtención del derecho a voto femenino.

Acción Femenina, n. 10

1935

Santiago, Partido Cívico Femenino

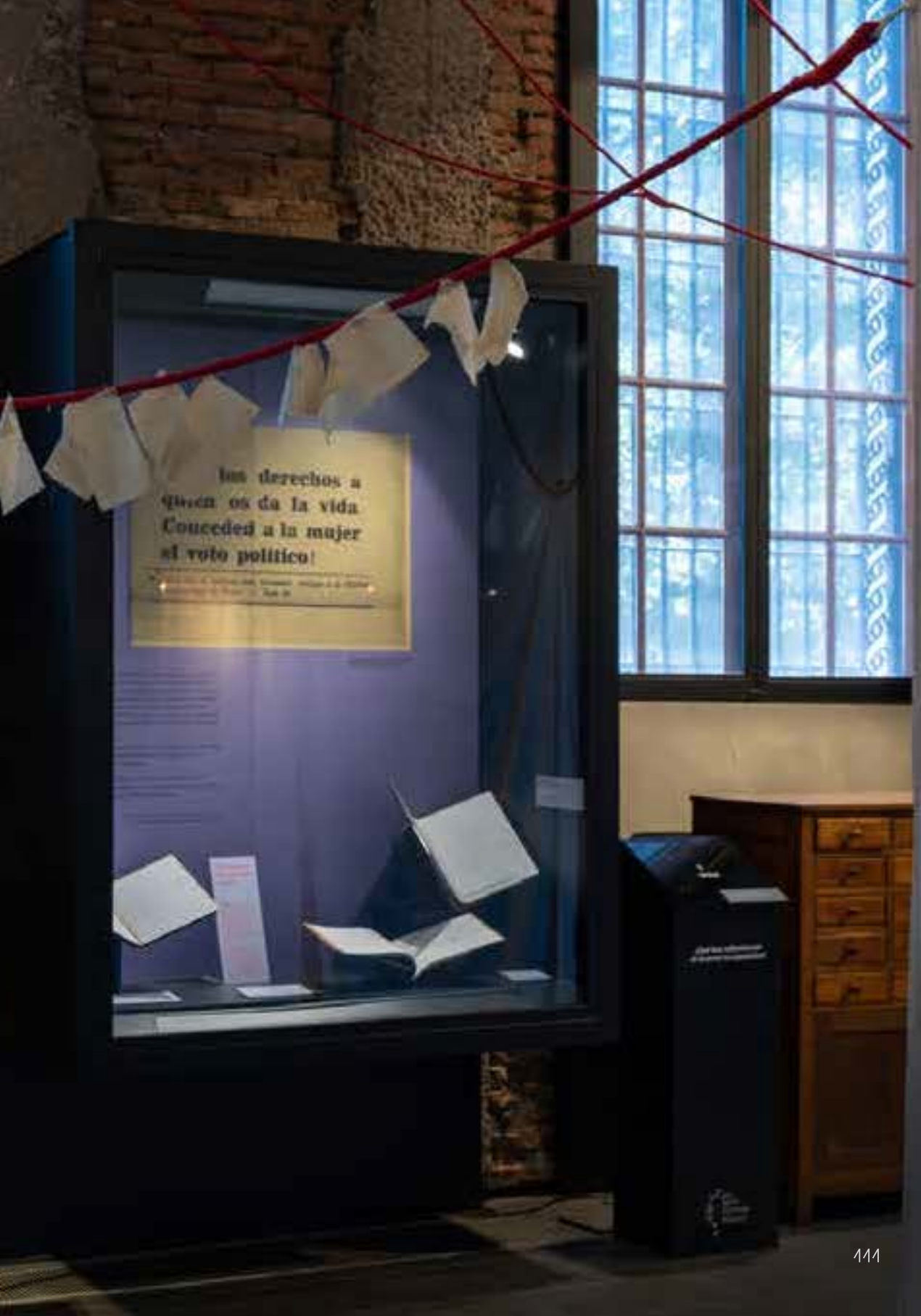
Colección Hemeroteca. Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile

Revista *Acción Femenina* de octubre de 1935, órgano de expresión oficial del Partido Cívico Femenino, dirigido en sus primeros años por la profesora Graciela Mandujano (1902-1984). El volumen fue dirigido por Lucía Marticorena de Martín, quien estuvo a su cargo hasta 1936. La autoría de la portada es de E. Vidal, de quien no tenemos información biográfica.

En 1935, cuando ya se anunciaba la Segunda Guerra Mundial, el partido se comprometía con la paz y el antifascismo.



Las luchas por el sufragio



los derechos a
quien os da la vida
Conceded a la mujer
el voto político!





“Tengo que decir que en la primera reunión [del Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile, 1935] se discutió bastante el nombre. En este tiempo -estoy hablando de casi sesenta años- hablar de emancipación era hablar, realmente de algo que parecía muy obsceno. Bueno, ¿qué querían estas mujeres?, querían un verdadero libertinaje. Por el nombre se suscitaron una serie de ataques por parte de los sectores conservadores del país...Ser emancipadas, en ese tiempo, era una cosa fea. ”

“Elena Caffarena, una mujer de todos los tiempos”. Entrevista realizada por Diamela Eltit, Santiago 1992. En: Diamela Eltit, *Crónica del Sufragio Femenino en Chile*, Santiago, Servicio Nacional de la Mujer, 1994, p.101.



***por
convicción
democrática***



“ **H**e luchado por el voto para la mujer, no porque sea feminista autrante, ni porque crea que las mujeres son mejores que los hombres o que el voto femenino sea en sí una panacea para solucionar los problemas nacionales, sino simplemente por convicción democrática. Creo en el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Pienso que todos los habitantes de un país, cualquiera sea su color o su raza, su cultura y su sexo, su credo político o religioso, tienen derecho a influir en los destinos de su patria.))

Elena Caffarena, Reclamación interpuesta ante el H. Tribunal Calificador, para restablecer su inscripción en los registros electorales la que había sido cancelada el 12 de enero de 1949 por la Ley N°8987 que proscribió al Partido Comunista, eliminándolos de los registros. Las feministas fueron consideradas “peligrosas” aunque no fueran militantes del partido.



“**E**n 1945 la FECHIF [Federación Chilena de Instituciones Femeninas, 1944] presenta ante el Senado un proyecto de ley para modificar la ley general de elecciones y que cuenta con el patrocinio de un grupo de senadores de diversos partidos políticos. Este proyecto es aprobado en primera instancia y se remite a una Comisión de la Cámara de Diputados. En 1947 pasa a la Comisión de Hacienda por gestiones de la FECHIF se consigue que el proyecto se apruebe en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados el 28 de noviembre de 1948.

El 15 de diciembre de 1948, se aprueba en general el proyecto de ley que permite el sufragio amplio femenino y el 21 de diciembre de 1948, el proyecto es aprobado en el último trámite en el Senado.

El 8 de enero de 1949, en un acto público en el Teatro Municipal, con la asistencia del Presidente de la República, don Gabriel González Videla, se firma la ley [Nº9292] que autoriza el voto político para la mujer.”

En Diamela Eltit, *Crónica del Sufragio Femenino en Chile*, Santiago, Servicio Nacional de la Mujer, 1994, p.61

**¡Dad los derechos
quien os da la vida.
Conceded a la mujer
el voto político!**

Si a U.E. le interesa esta Campaña, dirijase a la FECHIF
Universidad de Chile — Sala 25.

ocultos, 1934)
General de
es de diversos
y se remite a
na de
apruche en
diputados

Manifiesto de la Federación
Femeninas (FECHIF) cuya sede
Casa Central de la Universidad

Candidato	Votos recibidos					Total votos
	Concepción	Chiloe	Itata	Biobío	Antofagasta	
Inés Leonor Frödden	2.411	2.311	2.257	2.940	2.756	12.675
Roberto Salazar R.	2.211	2.278	2.200	2.312	2.221	11.422
Donato Salas	2.111	2.160	2.100	2.150	2.100	10.621
Donato Salas	200	-	80	80	80	440
Donato Salas	80	-	80	-	-	160
Donato Salas	80	-	80	-	-	160
Total	11.256	6.751	6.737	7.512	7.257	39.513

En esta sesión se aprobó el pago de los gastos de campaña de Inés Leonor Frödden.
 Se acordó otorgar la responsabilidad de la gestión de la provincia de Concepción a la señora Inés Leonor Frödden, quien se encuentra en el extranjero.
 A las 12:00 hrs.
 Se levantó la sesión.

Inés Leonor Frödden
 Amanda Labarca

Elección extraordinaria de diputado. Acta de la 4a sesión del Tribunal Calificador de Elecciones celebrada el martes 17 de abril de 1951

1951, abr. 17

Santiago

Archivo del Tribunal Calificador de Elecciones

Acta de la elección extraordinaria de diputados por la provincia de Concepción realizada el 17 de abril de 1951, instancia en la cual fue electa con la primera mayoría Inés Leonor Enríquez Frödden (1913-1998), abogada y profesora de la Universidad de Concepción. Junto con Amanda Labarca fue fundadora de la Asociación de Mujeres Universitarias del Partido Radical. Inés Leonor Enríquez Frödden fue también la primera mujer en ocupar, a nivel país, el cargo de Intendente por la provincia de Concepción.

Como diputada mantuvo su cargo por cuatro periodos entre 1951 y 1969, y se destacó por llevar a cabo iniciativas tendientes a fortalecer la Universidad de Concepción, estimular el pago de asignaciones familiares y proteger la infancia.



Elección extraordinaria de Senador.
en la Circunscripción Provincial de O'Higgins y Colchagua.
en 26 de junio de 1949.



Supragio político de la mujer - Por primera vez en Chile se
está otorgando el goce de sufragio político a la mujer chilena en igualdad de condiciones que el
hombre, y de que está en vigencia desde el 20 de Mayo de 1949 en virtud de la Ley N° 7772
de Senos de dicho año, en artículo final.

74 Sesión del Tribunal Calificador celebrada el Martes 26 de junio de 1949.
Acta

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley General de Elecciones,
el Tribunal Calificador se reunió en la sala de sus sesiones el martes 26 de junio en curso,
a las 3 P.M. con el objeto de conocer de la elección extraordinaria de un Senador espe-
cialmente el Domingo 24 de junio próximo, en la 2a. Circunscripción Provincial de
O'Higgins y Colchagua, a la que se convocó por Decreto Supremo del Ministerio del
Interior N° 2303 de 11 de mayo del presente año, para llevar la cuenta particu-
lar por fallidamente de don Miguel Santiago Becerra.

Asistieron las señoras Beatriz don Larraín, Susana don Luis Ovalle,
Klementina don José Inguet y Susana don Jorge don Larraín. Actúa de Secretario
el Sr. don Miguel Becerra.

Se abrió en sesión pública el día 26 de junio de 1949.
Presidencia

En atención a lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley General de Elecciones...

Elección extraordinaria de senador. Acta de la 74a sesión del Tribunal Calificador de Elecciones celebrada el martes 26 de junio de 1949
1949, jun. 26
Santiago
Archivo del Tribunal Calificador de Elecciones

Este documento expuesto corresponde al primer acto de votación realizado por mujeres para la elección de senadores por las provincias de O'Higgins y Colchagua, el día 26 de junio de 1949. Nótese en este manuscrito la solicitud realizada por el director del Registro Electoral, quien sugiere exigir a las sufragantes que indiquen su estado civil y el nombre del marido como garante de cada acto electoral.

Inscrítese en el Registro de Actas y manténganse los Cuadros de Resultados Oficiales, mesa por mesa, en la Secretaría del Tribunal y publíquense los generales en la página web del Tribunal.

Comuníquese personalmente a S.E. el señor Presidente de la República don Ricardo Lagos Escobar; al señor Presidente del H. Senado don Sergio Romero Fizarro y a la señora Presidenta Electa doña Michelle Bachelet Jeria.


RICARDO GALVEZ BLANCO
PRESIDENTE


JOSE LUIS PEREZ SARANYO
MINISTRO


HERALDO SEGURA PEÑA
MINISTRO


MILTON JUICA ARANCIBIA
MINISTRO


LUIS FERRANDO LUENGO ESCALONA
MINISTRO

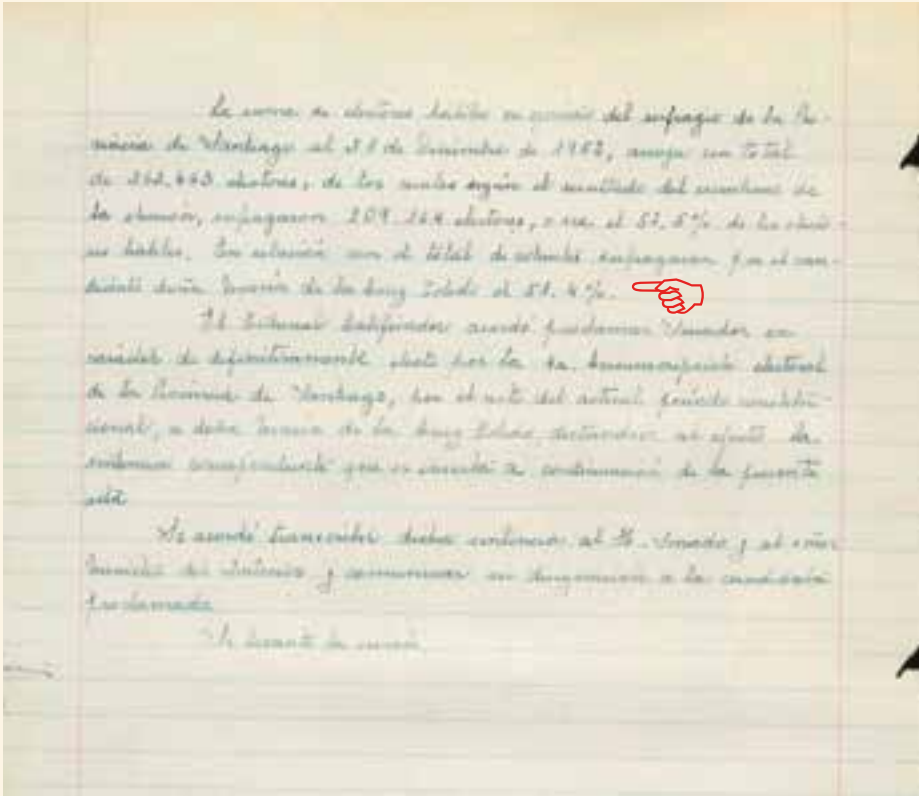

CARMEN GLOSEA VALLADARES MOVANO
SECRETARIA RELATORA



**Acuerdo de Proclamación de Presidente de la República de Chile. 2006 a 2010
2006, ene. 30
Santiago
Archivo del Tribunal Calificador de Elecciones**

Acuerdo firmado por el Tribunal Calificador de Elecciones por medio del cual Michelle Bachelet Jeria (1951-) fue proclamada como Presidenta electa de la República de Chile por el periodo 2006-2010. Años más tarde fue nuevamente elegida como Jefa de Estado para el periodo 2014-2018.

Michelle Bachelet es médica cirujana titulada por la Universidad de Chile. Además es militante del Partido Socialista. Su elección marca un hito en la historia del sufragio femenino, pues se trata de la primera mujer en ocupar el cargo en Chile y una de las primeras diez en alcanzarlo a nivel continental. La primera mujer presidenta fue Isabel Martínez de Perón, quien asumió el poder en Argentina en el año 1974.



**Elección extraordinaria de senador. Acta de la 18a sesión del Tribunal Calificador de Elecciones celebrada el martes 3 de febrero de 1953
1953, feb. 3
Santiago
Archivo del Tribunal Calificador de Elecciones**

Acta de la elección extraordinaria de senadores por la provincia de Santiago realizada el 3 de febrero de 1953, en la cual fue elegida como senadora María de la Cruz Toledo (1912- 1995), escritora, periodista, fundadora y presidenta del Partido Femenino de Chile. Dicho organismo funcionó entre los años 1946 y 1954. Sus bases ideológicas se encuentran en el feminismo liberal, filosofía centrada en lograr la igualdad entre hombres y mujeres mediante reformas políticas y jurídicas.

El triunfo de María de la Cruz Toledo en primera mayoría se debió a una votación mayoritariamente femenina. Cabe agregar que el Partido Cívico Femenino tenía un carácter institucional y que desde 1952 integraba el segundo gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, en tiempos en que aún estaba vigente la Ley Maldita o de Defensa de la Democracia.


A pesar de ser inhabilitada como senadora por un asunto que posteriormente se aclaró pero que estaba vinculado a la gestión económica de su partido, María de la Cruz Toledo se mantuvo en las lides políticas como militante del Partido Nacional y férrea opositora al gobierno de la Unidad Popular.





**V. Feminismos:
una historia por contar
1987-2018**





Encuentros feministas nacionales y latinoamericanos y del Caribe 1987-2005

Este conjunto de carpetas da cuenta del lugar e importancia de las instancias de encuentro en la práctica feminista de fines del siglo XX e inicios del XXI.

En algunos casos sólo se cuenta con la carpeta que se entregaba al momento de la inscripción, pero en otros, además de la carpeta se cuenta con el programa, el afiche, la convocatoria, el plano del lugar, boletines informativos y la memoria. Estos documentos hacen posible reconstruir la cronología de ejecución de estos encuentros, considerando los años y los lugares de realización.

Es una tarea por hacer la de recopilar los documentos que permitan indagar sobre las participantes, las temáticas abordadas y también las metodologías participativas puestas al servicio de la reflexión colectiva y la gestión de conocimiento. Al analizar algunos de ellos, de mi archivo personal, identifiqué al menos tres etapas, según el grado de profundidad de los debates planteados.

Una primera, inicial, de identificación y explicitación de las temáticas más importantes y transversales al movimiento. Una segunda de profundización y consolidación del análisis, debate y elaboración de política feminista. Una tercera, de involución y retroceso con respecto a la etapa anterior.

Alejandra Farías, marzo 2019

MUJERES, MUJERES
QUE SALGAN Y VUELEN
TODOS LOS MALES
QUE A CHILE LE DUELEN
FEMINISTAS POR EL NO

DEMOCRACIA
+
EN EL PAIS
Y EN LA CASA
FEMINISTAS POR EL NO

Democracia en el país y en la casa [panfleto]
Feministas por el No
[1985-1989]
Colección Alejandra Farías

Este panfleto fue elaborado para una manifestación del movimiento feminista contra la dictadura a finales de los años '80. Por un lado recoge el lema que sintetiza la idea de que lo privado es político y avanza incluso al íntimo espacio de la cama, de la sexualidad, para el que también se exige democracia.

El otro lado imita un conjuro en homenaje a todas las mujeres que fueron quemadas por su rebeldía. Esta invocación se hizo grito, demanda y exigencia que no sólo se repitió en manifestaciones, lanzamientos de libros, encuentros y marchas feministas antidictadura en Chile, sino también en Latinoamérica. En Perú, un estadio lleno de mujeres coreó este conjuro al comenzar uno de los eventos masivos más importantes de ese país a fines del siglo XX.

Trabajar bajo la idea de un conjuro pone en movimiento una práctica ritual en un contexto de lucha política antidictatorial, es decir, es una forma de ritualizar la lucha política y de politizar una práctica ritual muy antigua entre mujeres.



Publicaciones elaboradas,
producidas y gestionadas
por mujeres entre los años
1990 y 1996

Este conjunto de publicaciones da cuenta de la multiplicidad de voces, temáticas y formatos que tanto el movimiento de mujeres, pero principalmente el movimiento feminista, logró articular y difundir en los primeros años luego del triunfo del NO y de la mal llamada transición a la democracia.

Mujeres creadoras: fotógrafas, diseñadoras, ilustradoras, periodistas, poetas, talleristas, narradoras, investigadoras, desde una infinidad de roles logran dar cuenta de una época de gran efervescencia teórico-discursiva feminista que impactó en lo social, político y cultural.

Hay revistas que logran continuidad por años y otras de breve aparición, pero no por eso menos interesantes. Con diversos enfoques estos impresos, por una parte, logran constituir un relato/relatos que emerge para cuestionar y desarticular el discurso hegemónico de la dictadura y sus cómplices pasivos, por lo que operan como un nuevo polo de generación de sentidos y, por lo tanto, de nuevas re-presentaciones que construyen otras formas de ser y estar en el mundo.

La mayor parte de estas publicaciones se financiaron a partir de los fondos de la cooperación al desarrollo, muchas de ellas eran ONG´s financiadas por agencias europeas o canadienses. Es sintomático que, una vez “recuperada la democracia”, estas iniciativas progresivamente entraron en profundas crisis por el retiro de los fondos, muchas de ellas implementaron desesperados planes de autofinanciamiento, pero no pudieron competir con los grandes conglomerados que lenta pero eficazmente lograron recomponer el discurso hegemónico de la dictadura, pero maquillado y siliconado con el falso relato de que “la alegría ya había llegado” y que las diferencias, entre ellas la de género, amenazaban “el necesario consenso” para construir el nuevo país.

Alejandra Farías, marzo 2019

3^{er} ENCUENTRO NACIONAL FEMINISTA

25 AL 28 DE MAYO
VALDIVIA 1983



organizado por:
MOVIMIENTO FEMINISTA AUTÓNOMO

Mostra itinerante museos de Chile



VI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe

VII ENCUENTRO FEMINISTA LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE CHILE '96

A

VI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe
Santiago, Chile 1996





concepto '93

SEGUNDO ENCUENTRO FEMINISTA NACIONAL

Agencia conceptual feminista nacional



Seminario del Encuentro 1991 con Entre Mujeres, Mónica Martorell y la Caida



Primer Encuentro Nacional Feminista Primavera 91'



Primer Encuentro Nacional Feminista

Encuentro Regional 1991, con Mónica Martorell y la Caida





**VII Encuentro feminista latinoamericano y del Caribe.
Chapita Julieta Kirkwood
1996
Cartagena
Colección Alejandra Farías**

Julieta Kirkwood (1937-1985). Socióloga y científica política egresada de la Universidad de Chile. Fue investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Es considerada una precursora de los estudios de género en Chile, reconocida como autora de textos clásicos para el feminismo, tales como *Ser política en Chile: las feministas y los partidos*, *Tejiendo rebeldías* y *Feminarios*.

Se le considera refundadora del movimiento feminista antidictatorial de la década de 1980. El VII Encuentro feminista latinoamericano y del Caribe fue dedicado a ella.



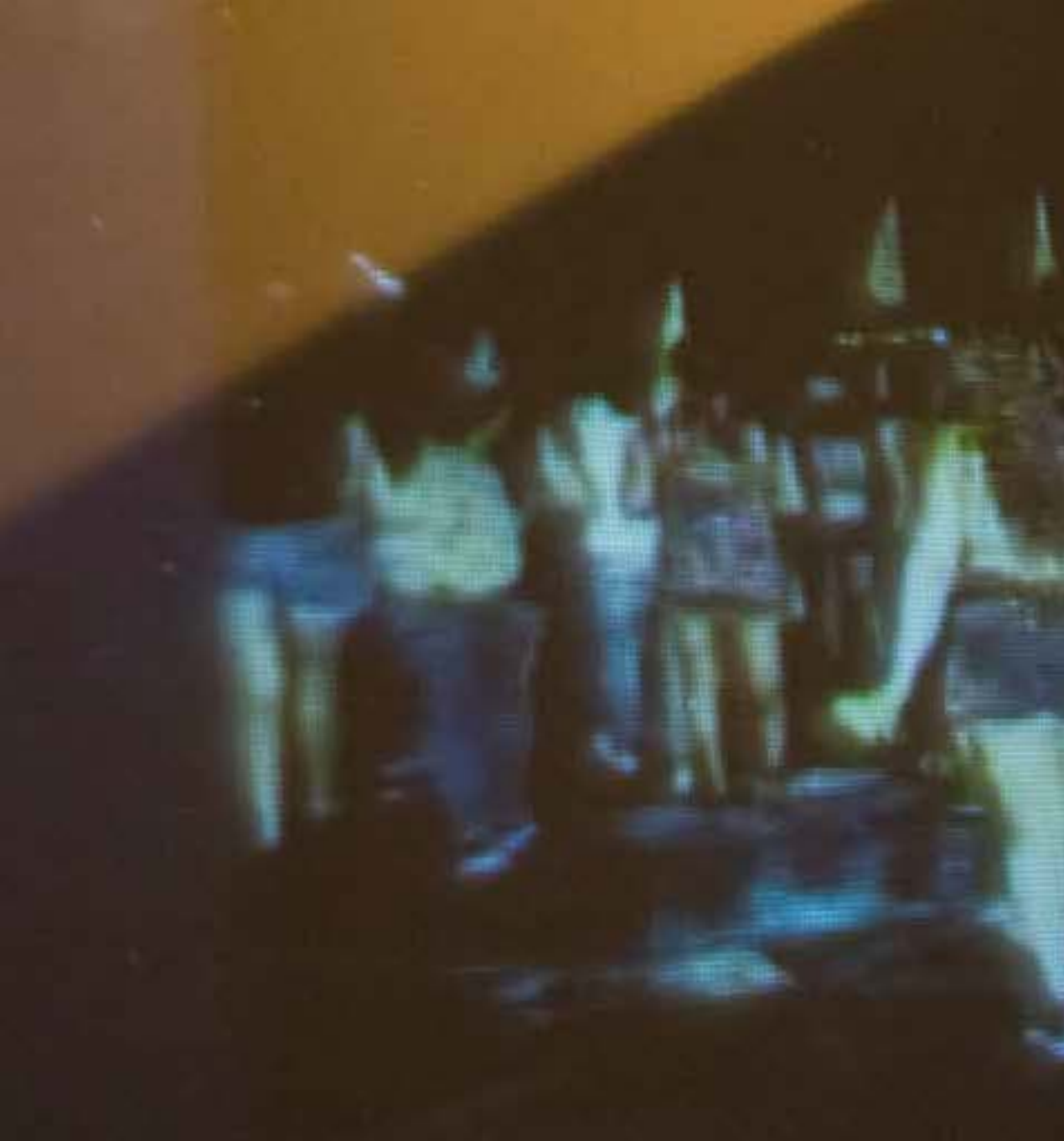
**VII Encuentro feminista latinoamericano y del Caribe.
Primera Boletina
1996
Cartagena
Colección Alejandra Farías**



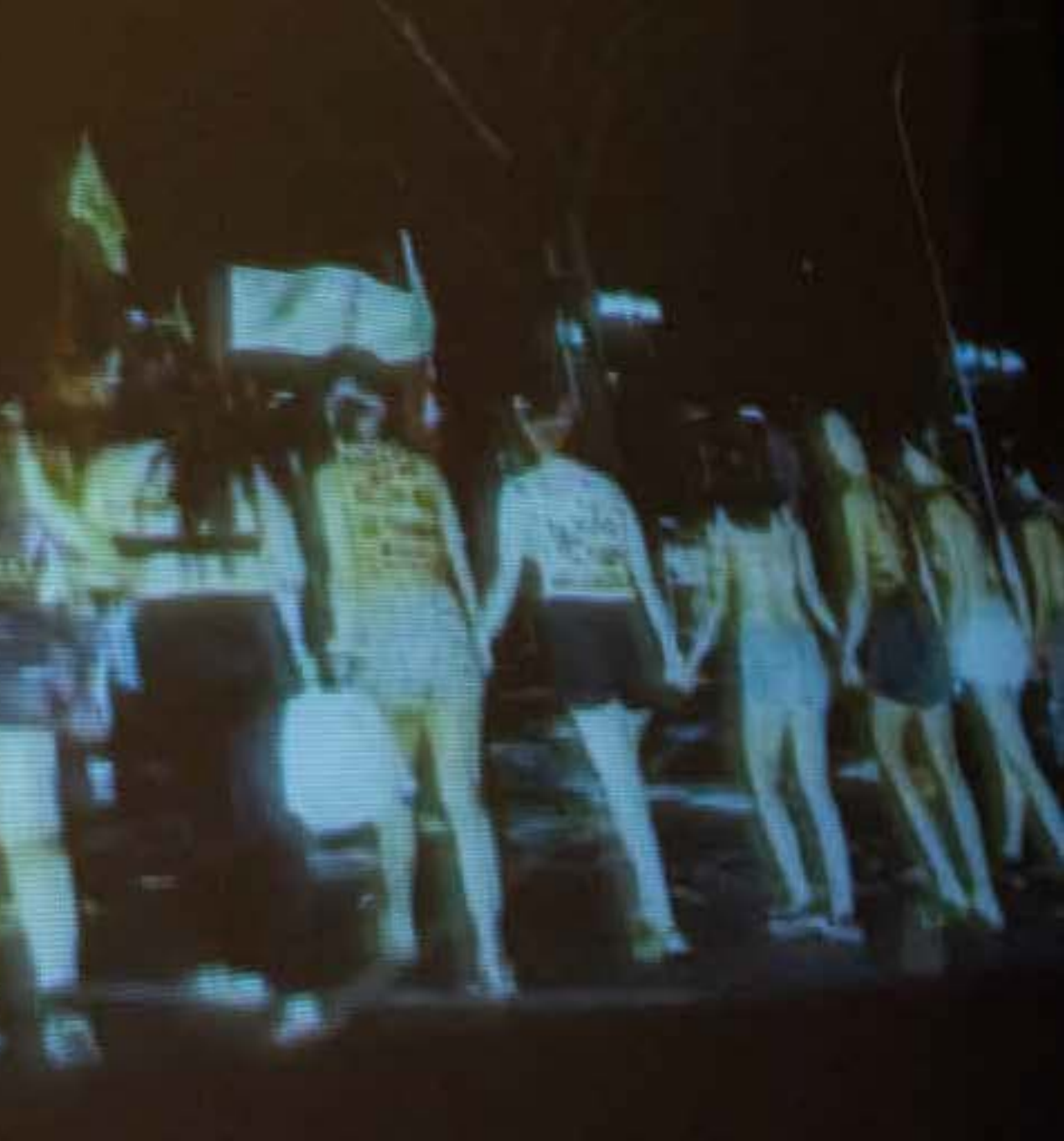
“**H**oy día [2000], el cauce de la política feminista en América Latina parece estar bifurcado en dos vertientes: una en que las feministas están dispuestas a aprovechar los espacios que abren las nuevas democracias para incorporar asuntos de género en las agendas públicas, y otra que reclama la autonomía del feminismo con respecto al Estado o a cualquier proceso de institucionalización de los asuntos de género, como puede ocurrir con la política de desarrollo de la ONU. Estas dos posiciones (entre las llamadas autónomas y las institucionalizadas), delineadas claramente en el VII Encuentro Feminista Latinoamericano de Chile de 1996, sentaron al parecer, las bases para la discusión del feminismo contemporáneo en la región.”

Breny Mendoza, “Despensando los feminismos estadocéntricos de América Latina (2000)”, en Breny Mendoza, *Ensayos de crítica feminista en Nuestra América*, Herder, México, 2014, p.290.

La autora dirige la colección junto con Yuderkys Espinosa y Karina Otxoa, del Grupo Latinoamericano de Estudio, Formación y Acción Feminista (Glefas).



Mayo Feminista del 2018



Herederas de las brujas

**Concepto: Asamblea de Mujeres de la Facultad de Filosofía y Humanidades
de la Universidad de Chile.**

**Edición y Montaje: Amaro Huiriqueo, Dirección de Comunicaciones
VEXCOM, Registros de años 2016-2018**

Edición año 2019

**Material de Asamblea de Mujeres FF y HH, SESEGEN, Renato Henríquez/
Comunicaciones FECH, Victoria Jelves, Ximena Riffo.**

Universidad de Chile

Sala Museo Gabriela Mistral
Casa Central de la Universidad de Chile
Av. Libertador Bernardo O'Higgins #1058. Santiago.
Metro Universidad de Chile
Abierta de martes a jueves de 10 a 17.30 hrs.
y viernes de 10 a 15 hrs.
Recorridos mediados y contacto: archivo.central@uchile.cl/ (56)229781071

Declaración de Tomasa Briceño en juicio por
acusación de ejercer la hechicería
1 de octubre 1710
San Antonio de Malloa.
Fondo Real Audiencia. Archivo Histórico Nacional

Garcés de Marcilla, Antonio –con el Protector General de Indios-
por la defensa de Petrona, india nieta de Tomasa Briceño, cacica
del pueblo de Malloa, acusada de ejercer la hechicería

1710



Confesión de Tomasa Briceño, cacica, es decir, mujer jefa de su comunidad indígena. Tenía setenta años de edad aproximadamente, era natural de Malloa y estaba acusada de hacer maleficios supersticiosos. Fue sindicada como parte de la causa criminal contra Antonio Lucas de la Bega.

En el documento, Tomasa Briceño se declara como devota, cristiana, católica y temerosa de Dios. En conformidad, su defensa pide que se absuelva de responsabilidad a la acusada, declarándola libre de las calumnias que la sindicaban como hechicera.

El término alusivo a la brujería posee hasta el día de hoy un estigma cultural negativo y ha sido comúnmente empleado para vilipendiar a las mujeres enérgicas, paganas que curan con medicinas naturales provenientes de la tierra y que, por ende, no calzan con los parámetros de aceptación y comportamiento católico tradicionales. Es el caso de la acusada, se trataba de una mujer indígena cuyo liderazgo asociado al manejo de conocimientos ancestrales fue perseguido por el Estado confesional, masculino y colonial.

En el pueblo de Malloa partido de Colchagua
padre en primer día del mes de octubre de mil
setecientos y diez años. Yo el comisario general
Don Juan Antonio de Padilla y Avila corregidor y
Justicia mayor mayor [sic] de este dicho partido para efecto de tomarle su confesión hizo parecer
a una india presa por esta causa de la cual se recibió Juramento y lo hizo en presencia de su
defensor, en forma de derecho y so cargo del prometio decir verdad en lo que supiere y le fuere
preguntado y siéndolo como se llama, de donde es natural, que edad y oficio tiene, y si sabe la
causa de su prisión dijo= que se llama Doña Thomasa Briseño natural de este pueblo de Malloa
que agora no tiene ocupación ninguna por ser ya de edad y viuda, que sus hijos la sustentan y que
es de edad de setenta años poco más o menos q no sabia la causa de su prisión = y preguntado
cómo dice que no sabe la causa de su prisión cuando esta declarante lo está por usar de maleficio
y hechizos supersticiosos = dijo q niega lo que se le pregunta p q todo es mentira lo que se le
acomula porque esta confesante es católica y cristiana temerosa de Dios y de su conciencia y
como tal no ha dado crédito a las abluciones del demonio q como perturbador de las almas hace
todos sus poderíos por llevarselas

Al infierno = y preguntado si estuvo en lo del capitán Antonio Lucas de la Vega y Castro dijo q un
día fue de mañana a la casa del dicho capitán Antonio Lucas de la Vega y Castro, a que le hiciese
un escrito en razón de lo que se le acumula porque sea si daba Rumcardo y que fue tan de mañana
que se acababa de levantar de la cama el dicho capitán Antonio Lucas de la Vega y Castro y que
no habiéndole querido hacer el dicho escrito se volvió y que no ha vuelto a poner más los pies allá
= y preguntada por qué había amenazado a su nuera la mujer de Ignacio indio su hijo= y qué
palabras había tenido con Bartola india casada mujer de Bartholo Gaona = dijo que no solo no
las ha amenazado ni a una a reñido en ellas y que es todo mentira y que se le pregunte al dicho
Bartolo Gaona de bajo de juramento = dijo que es verdad que como mala y frágil tuvo tropiezos
torpes con el indio que llaman Celmente Seron y que esto se acabó más tiempo ha de un año y
que no tiene tal comunicación y que es verdad todo que ha dicho y aunque se le hicieron otras
preguntas y repreguntas dijo que dijo lo que dho tiene que la verdad so cargo del juramento que
fecho tiene que es la verdad so cargo del juramento que fecho tiene en que se afirmó y ratificó
habiéndose leído y no firmó porque dijo no saber y su merced lo firmó con el

de ser en este papel y no en el sellado =
Firmas de los defensores
Firmas de los acusados
Firmas de los testigos

Garcés de Marcilla, Antonio -con el Protector General de Indios- por la defensa de Petrona, india nieta de Tomasa Briceño, cacica del pueblo de Malloa, acusada de ejercer la hechicería, Año: 1711, Volumen 2576, Pieza 3°, 21 hojas. Foja 47

En san Antonio de Malloa partido de Colchagua en primero dia del mes de octubre de mil setecientos y diez años El comisario general Don Juan Antonio de Padilla y Avila corregidor y Justicia mayor mayor [sic] de este dicho partido para efecto de tomarle Su confesión hizo parecer a una india presa por esta causa de la cual se recibió Juramento y lo hizo en presencia de su defensor, en forma de derecho y so cargo del prometio decir verdad en lo que supiere y le fuere preguntado y siéndolo como se llama, de donde es natural, que edad y oficio tiene, y si sabe la causa de su prisión dijo= que se llama Doña Thomasa Briseño natural de este pueblo de Malloa que agora no tiene ocupación ninguna por ser ya de edad y viuda, que sus hijos la sustentan y que es de edad de setenta años poco más o menos q no sabia la causa de su prisión = y preguntado cómo dice que no sabe la causa de su prisión cuando esta declarante lo está por usar de maleficio y hechizos supersticiosos = dijo q niega lo que se le pregunta p q todo es mentira lo que se le acomula porque esta confesante es católica y cristiana temerosa de Dios y de su conciencia y como tal no ha dado crédito a las abluciones del demonio q como perturbador de las almas hace todos sus poderíos por llevarselas

(vta)

Al infierno = y preguntado si estuvo en lo del capitán Antonio Lucas de la Vega y Castro dijo q un día fue de mañana a la casa del dicho capitán Antonio Lucas de la Vega y Castro, a que le hiciese un escrito en razón de lo que se le acumula porque sea si daba Rumcardo y que fue tan de mañana que se acababa de levantar de la cama el dicho capitán Antonio Lucas de la Vega y Castro y que no habiéndole querido hacer el dicho escrito se volvió y que no ha vuelto a poner más los pies allá = y preguntada por qué había amenazado a su nuera la mujer de Ignacio indio su hijo= y qué palabras había tenido con Bartola india casada mujer de Bartholo Gaona = dijo que no solo no las ha amenazado ni a una a reñido en ellas y que es todo mentira y que se le pregunte al dicho Bartolo Gaona de bajo de juramento = dijo que es verdad que como mala y frágil tuvo tropiezos torpes con el indio que llaman Celmente Seron y que esto se acabó más tiempo ha de un año y que no tiene tal comunicación y que es verdad todo que ha dicho y aunque se le hicieron otras preguntas y repreguntas dijo que dijo lo que dho tiene que la verdad so cargo del juramento que fecho tiene que es la verdad so cargo del juramento que fecho tiene en que se afirmó y ratificó habiéndose leído y no firmó porque dijo no saber y su merced lo firmó con el

48

defensor en este papel por no haber papel sellado= FIRMAS



MUJERES PUBLICAS
Exposición 2019

Sala Museo Gabriela Mistral



UNIVERSIDAD DE CHILE
VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y COMUNICACIONES



HEREDERA DE LAS BRUJAS

**“ DOBLE, BURBUJA, GUERRA Y ESCOMBROS
CUANDO TE ENREDAS CON MUJERES TE METES EN LÍOS.
SOMOS CONDENADAS POR ASESINATO SI SE PLANEA UN ABORTO.
CONDENADAS POR VERGÜENZA SI NO TENEMOS UN HOMBRE.
CONDENADAS POR CONSPIRACIÓN SI LUCHAMOS POR NUESTROS DERECHOS.
Y QUEMADAS EN LA HOGUERA CUANDO NOS LEVANTAMOS PARA LUCHAR.**

**DOBLE, BURBUJA Y ESCOMBROS.
CUANDO TE ENREDAS CON MUJERES ESTARÁS EN LÍOS.
MALDECIMOS TU IMPERIO PARA PODER HACERLO CAER.
CUANDO TE ENFRENTAS A UNA DE NOSOTRAS ¡TE ENFRENTAS A TODAS!”**

EXTRACTO DEL MANIFIESTO W.I.T.C.H, 1968*

*Bajo las siglas de W.I.T.C.H. (Nueva York, 1968-1970) se escondía una sorprendente guerrilla feminista, precursora de las Guerrilla Girls, cuyas armas eran los conjuros y hechizos mágicos, el arte feminista y la acción directa. Citadas como uno de los más fascinantes ejemplos del activismo de los sesenta, el grupo es un hito en la historia del feminismo radical, aunque también representaban algo temido, salvaje y casi innombrable.



Las brujas y los conjuros fueron inspiración para las acciones iniciadas en el año 2016 por estudiantes de historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile en apoyo a las estudiantes acosadas sexualmente por sus profesores, con lo cual iniciaron un proceso inusitado de movilizaciones que han tenido como objeto desterrar la violencia de los espacios educativos. Otro momento clave fue la “toma feminista” protagonizada por las estudiantes de la Universidad Austral en abril del año 2017, la que da paso a una ola de tomas universitarias y multitudinarias marchas convocadas por las denominadas Asambleas de Mujeres que culminan en el Mayo Feminista de 2018.

En las grandes marchas emergieron con fuerza las prácticas políticas del arte feminista y el activismo que ponen en el centro de su acción el propio cuerpo, muchas de ellas “escandalizaron” y sorprendieron a la sociedad chilena.

Acuerdo con Asamblea de Mujeres

“Mujer es la mitad y nuestra existencia de mujeres está
sobre un desequilibrio de la Universidad de Chile y en
nuestro territorio del país, en el que se encuentran
mujeres, profesionales, docentes, científicas y académicas en
diversas disciplinas y profesiones, todas ellas que contribuyen
a la formación y desarrollo de la Universidad de Chile y a
la sociedad chilena y mundial. Sin embargo, la presencia de
mujeres en la Universidad de Chile ha sido históricamente
menor que la de los hombres y la presencia de mujeres en
diversas disciplinas y profesiones ha sido menor que la de
los hombres.”

El presente acuerdo se suscribió en el marco de un
proceso de diálogo y negociación entre la Rectoría y la
Asamblea de Mujeres de la Universidad de Chile, con el
objetivo de mejorar la presencia y el rol de las mujeres
en la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y
mundial. El acuerdo se suscribió el día 28 de junio de
2018, en Santiago de Chile, Chile.

Acta de Acuerdo

En el marco de la Ley N° 20.905, se suscribió el presente
Acuerdo de la Rectoría y la Asamblea de Mujeres de la Universidad de Chile.

I. Objetivos y Requisitos

Objetivo y Requisitos de la Asamblea de Mujeres

1. La Asamblea de Mujeres de la Universidad de Chile tiene como
objetivo promover la presencia y el rol de las mujeres en la
Universidad de Chile y en la sociedad chilena y mundial, y
mejorar la presencia y el rol de las mujeres en la Universidad
de Chile y en la sociedad chilena y mundial. La Asamblea de
Mujeres de la Universidad de Chile tiene como requisitos:
1.1. Ser una instancia representativa de las mujeres de la
Universidad de Chile.
1.2. Ser una instancia que promueva la presencia y el rol de
las mujeres en la Universidad de Chile y en la sociedad chilena
y mundial.
1.3. Ser una instancia que promueva la igualdad de género en
la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y mundial.
1.4. Ser una instancia que promueva la participación de las
mujeres en la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y
mundial.
1.5. Ser una instancia que promueva la equidad de género en
la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y mundial.
1.6. Ser una instancia que promueva la justicia de género en
la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y mundial.
1.7. Ser una instancia que promueva la paz de género en la
Universidad de Chile y en la sociedad chilena y mundial.
1.8. Ser una instancia que promueva la sostenibilidad de género
en la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y mundial.
1.9. Ser una instancia que promueva la inclusión de género en
la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y mundial.
1.10. Ser una instancia que promueva la innovación de género
en la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y mundial.
1.11. Ser una instancia que promueva la resiliencia de género
en la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y mundial.
1.12. Ser una instancia que promueva la responsabilidad de
género en la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y
mundial.
1.13. Ser una instancia que promueva la transparencia de
género en la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y
mundial.
1.14. Ser una instancia que promueva la integridad de género
en la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y mundial.
1.15. Ser una instancia que promueva la confianza de género
en la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y mundial.
1.16. Ser una instancia que promueva la cooperación de género
en la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y mundial.
1.17. Ser una instancia que promueva la solidaridad de género
en la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y mundial.
1.18. Ser una instancia que promueva la empatía de género en
la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y mundial.
1.19. Ser una instancia que promueva la compasión de género
en la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y mundial.
1.20. Ser una instancia que promueva la bondad de género en
la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y mundial.
1.21. Ser una instancia que promueva la generosidad de género
en la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y mundial.
1.22. Ser una instancia que promueva la humildad de género en
la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y mundial.
1.23. Ser una instancia que promueva la sencillez de género en
la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y mundial.
1.24. Ser una instancia que promueva la modestia de género en
la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y mundial.
1.25. Ser una instancia que promueva la castidad de género en
la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y mundial.
1.26. Ser una instancia que promueva la continencia de género
en la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y mundial.
1.27. Ser una instancia que promueva la abstinencia de género
en la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y mundial.
1.28. Ser una instancia que promueva la castidad de género en
la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y mundial.
1.29. Ser una instancia que promueva la continencia de género
en la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y mundial.
1.30. Ser una instancia que promueva la abstinencia de género
en la Universidad de Chile y en la sociedad chilena y mundial.

Acta de acuerdo entre Rectoría y Asamblea de Mujeres
de la Universidad de Chile
2018, jun. 28
Santiago
Colección Archivo Histórico de la Universidad de Chile.
Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile



“**P**orque en las inéditas y masivas asambleas de mujeres realizadas en distintos campus de la Universidad de Chile y en otras universidades del país; en el apoyo transversal a sus demandas, provenientes de distintos sectores de la sociedad, más allá de protocolos y políticas sobre acoso que claramente han resultado insuficientes; incluso en la heterogeneidad de los petitorios y discursos, podemos leer signos de un cambio cultural y de un movimiento que sin duda está haciendo historia. Ello se evidencia también en la fuerza que adquiere el cuestionamiento al patriarcado y a la reproducción de los roles de género, así como en otros aspectos que apuntan a las bases del neoliberalismo. Un ejemplo es la demanda a la calidad de una educación pública asumida no sólo como un derecho sino alejada de las lógicas mercantiles y sexistas desde donde pensar e impulsar el necesario cambio cultural que está en curso. El movimiento de mayo de 2018 ha emergido con nuevas fuerzas, pero también recuperando la historia acumulada del feminismo en nuestro país.”

Faride Zerán Chelech, Directora de *Anales de la Universidad de Chile*, Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones, Premio Nacional de Periodismo 2007. Presentación del No. 14 (2018): serie 7 de la revista, titulado *Mujeres Insurrectas*.



Herederas de las brujas

Concepto: Asamblea de Mujeres de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

Edición y Montaje: Amaro Huiriqueo, Dirección de Comunicaciones VEXCOM, Edición año 2019 Universidad de Chile.

Material de Asamblea de Mujeres FF y HH, SESEGEN, Renato Henríquez/Comunicaciones FECH, Victoria Jelves, Ximena Riffo.

Registros de años 2016-2018





VI. Grietas de la Memoria



Grietas de la Memoria.

2019-2021


Fondo de gabardina negra, trapillo de terciopelo y lycra roja embarrilado a mano.

Dos piezas.

230 cm x 130 cm







Grietas urgentes para hilvanar las memorias feministas

Escabar para anclar las trayectorias de las historias de los feminismos chilenos es una tarea que se ha propuesto el Laboratorio Curatorial Feminista. Ante el silencio, el olvido y la invisibilidad, deseamos hurgar en las grietas de las memorias feministas y hacerlas conversar con un presente y un futuro. El proceso del Laboratorio convocó a artistas, performeras, escritoras a dejarse afectar por los archivos, a hacer micropolíticas de los archivos, a mirar, leer, escuchar archivos feministas y los relatos de sus propias productoras, para entender las grietas como acervos de nuestras diferencias, disensos y lazos.

Los archivos feministas se convirtieron en experiencias/objetos vivos para la producción de saberes. Este proceso dialógico entre feministas y entre temporalidades, significó tomar consciencia del feminismo y sus materialidades y cuerpos en las historias de encuentros, marchas, funas, tomas, historias de calles, historias íntimas. Y tomar conciencia de su urgencia.

La conciencia tiempo/espacio, permitió que se produjera un espacio creativo y crítico respecto a pensar las memorias feministas como presencias presentes y urgentes para construir feminismo hoy y para imaginar, fantasear, idear futuros feministas posibles. En este muro, las memorias feministas devienen un asunto urgente. Proponemos construir este muro, llenar nuestras grietas, juntxs.

**Laboratorio Curatorial Feminista
Santiago de Chile, Abril de 2019.**



Roxana Mabel Toloza Latorre, Concepción, Chile, 1984.
Piwke, Materiales: Paja Toquilla, Gobelino, Poliester, Algodón.
Homenaje a Hija de Perra
Tijereteras, Tacconeras, Monstras disisex.





Camila Isidora Espejo Vallejo, Santiago, Chile, 1987.
Democracia en el país y en la casa

Alejandra Inés Pinto Soffia, Santiago, Chile, 1969.
Ilustración textil con sobreposición de telas cosidas a máquina.
Paño 1: Mujeres Incendiarias
Paño 2: Mujeres Intelectuales
Paño 3: El nacimiento de la Mujer





La Memoria
Malla de gallinero, papel y engrudo
Coordinadora Memoria Feminista, 2003

Figura femenina, con rostros de mujeres detenidas desaparecidas, que realizó la Coordinadora Memoria Feminista el año 2003 en el marco de la conmemoración de los treinta años del Golpe Cívico-Militar encabezado por Augusto Pinochet. La Coordinadora fue una iniciativa de convocatoria que generó la colectiva feminista autónoma Las Clorindas que reunió a otras colectivas y a feministas sueltas. Esta coordinadora posteriormente se conformó como la colectiva Memoria Feminista.



Memo 2 Retazos de telas cosidos y bordados

Las imágenes de esta instalación provienen del Facebook “Basta Contra La Violencia de Género”, proyecto liderado por Gabriela Aguilera a partir de la antología *¡Basta! Contra la Violencia de Género*, coordinado por Pía Barros de la editorial Asterion. Las fotografías de las mujeres fueron recuperadas de los Facebook de las propias mujeres víctimas de femicidio o de los de su familia y amistades.

Sala Museo Gabriela Mistral
Casa Central de la Universidad de Chile
Av. Libertador Bernardo O'Higgins #1058. Santiago.
Metro Universidad de Chile
Abierta de martes a jueves de 10 a 17.30 hrs.
y viernes de 10 a 15 hrs.
Recorridos mediados y contacto: archivo.central@uchile.cl/ (56)229781071

Testimonio manuscrito de Carmen Gloria Quintana
2 de julio de 1986
Santiago
Fondo Comisión Chilena de Derechos Humanos.
Archivo Nacional de la Administración

Testimonio manuscrito de
Carmen Gloria Quintana

1986



Carmen Gloria Quintana nació en 1967 y a los 18 años sufrió la violencia de Estado de la dictadura de Augusto Pinochet, en el denominado “Caso Quemados”, junto a Rodrigo Rojas de Negri, quien murió a los pocos días. El presente testimonio relata los minutos posteriores al ataque ocurrido el 2 de julio de 1986, día en que fueron golpeados y quemados por efectivos militares armados. Luego del ataque y largos tratamientos médicos, Quintana recorrió varios países como activista por la defensa de los Derechos Humanos.

Al respecto, en marzo de este año 2019, a 32 años del crimen, se condenó a 11 militares, pero el fallo aún es cuestionado.

Carmen Gloria Quintana ha enfrentado un largo y doloroso tratamiento médico, así como la violencia de la opinión pública en redes sociales y medios de comunicación por sectores de la sociedad que aún no condenan éticamente las violaciones a los Derechos Humanos cometidos por civiles y militares en Chile.

CCHDH caja 292
ap.2 pza.3 c.1

Luego desperté al
sentirme remecida
por un hombre que
estaba total% desfigu-
rado, con su cara
toda negra y toda
arrugada, sus labios
blancos y sangrando
que me dice
~~¡parate vamos al~~
Hospital!
y salimos caminando
como verdaderos
zombis y yo me
miré y vi toda mi ropa
negra
¡PARA BUSCAR
AYUDA

Testimonio.
Carmen Gloria Quintana.
2. Julio 1986.
CCHDH.
Secretaría Internacional.

cchdh caja 292.
ap.2 pza.3 c.1

Luego desperté al
sentirme remecida
por un hombre que
estaba total% desfigu-
rado, con su cara
toda negra y toda
arrugada, sus labios
blancos y sangrando
que me dice
¡parate, vamos al
hospital!
y salimos caminando
como verdaderos
zombis y yo me
miré y vi toda mi ropa
negra, para buscar

ayuda

Testimonio de Carmen Gloria Quintana. 2 Julio 1986. CCHDH. Secretaría Internacional



MUJERES
PUBLICAS
Exposición 2019



UNIVERSIDAD DE CHILE
VICERRECTORÍA
DE EXTENSIÓN Y
COMUNICACIONES





**Mujeres Públicas: Casa de Mujeres La Morada y Radio Tierra.
Exposición Mujeres Públicas
Pieza Audiovisual
Camila Torrealba
2019
Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile**



ces



La Memoria
Recados de memoria urgente
Laboratorio Curatorial Feminista
Abril 2019

Con el deseo de hilvanar nuestras historias y grietas, como Laboratorio Curatorial Feminista hemos creado La Memoria Recados de Memoria Urgente. Nos interesa seguir dialogando con las múltiples violencias presentes en la sociedad chilena, entrecruzadas por la discriminación sexual, de clase, racial, étnica, etaria, etc. Les invitamos a dejar un recado dirigido a las familias de personas víctimas de feminicidios o deseos sobre futuros feministas memoriosos de nuestras grietas e historias.

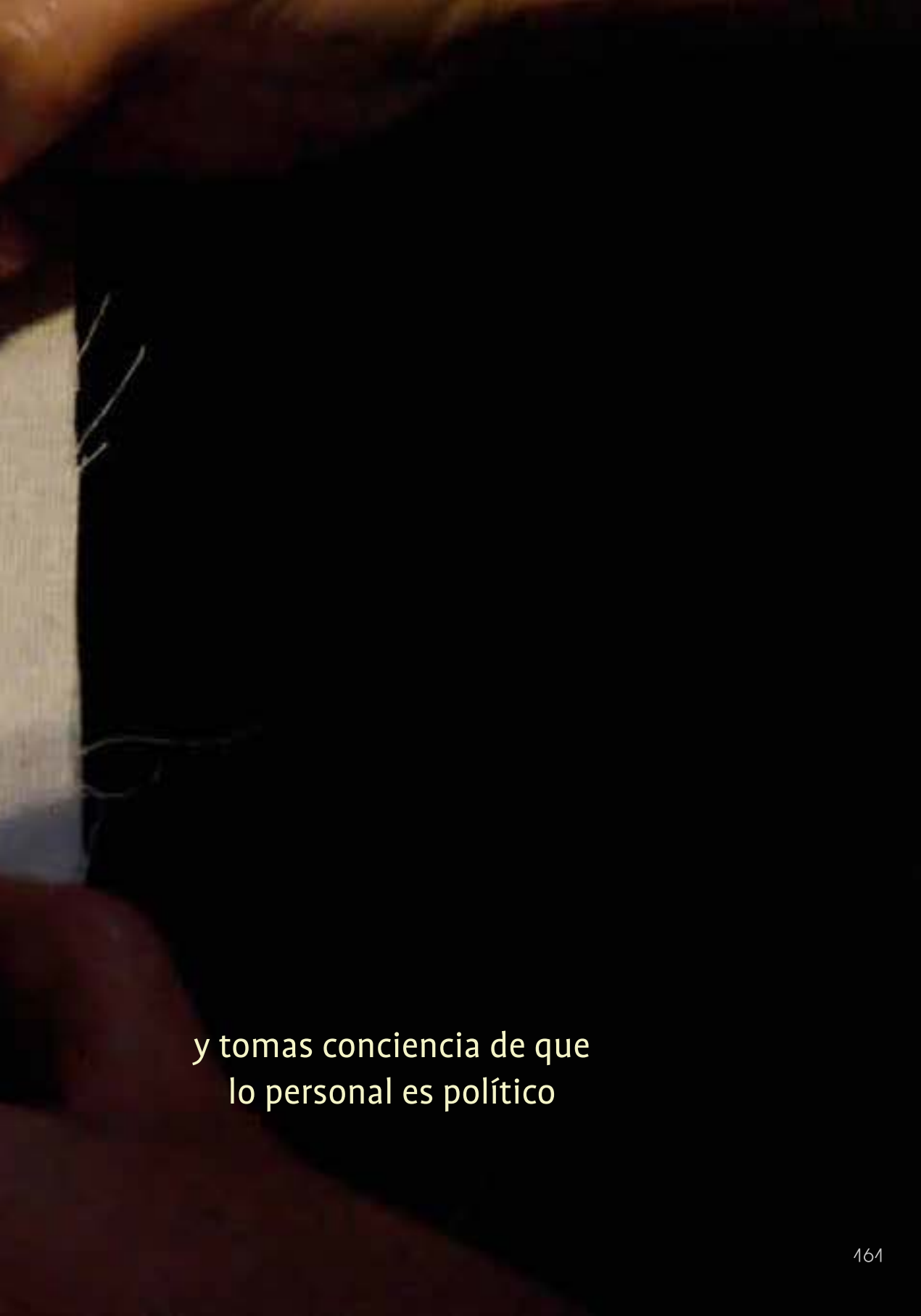
...BEZA ULE...
...no tiene...
...M...

MU
i No c

IDE
que
...LA!

Ni DETENIDAS

Ni DESA

A dark, close-up photograph of a person's hand holding a piece of light-colored fabric, possibly a sock, against a black background. The fabric is on the left side of the frame, and the hand is visible at the bottom left. The background is mostly black, with some faint, blurry light spots.

y tomas conciencia de que
lo personal es político



YVA
KOB

#MUNYAN

TODAVIA LUCHAN
LOS MISMO

Sera

My Que
Des

My Que



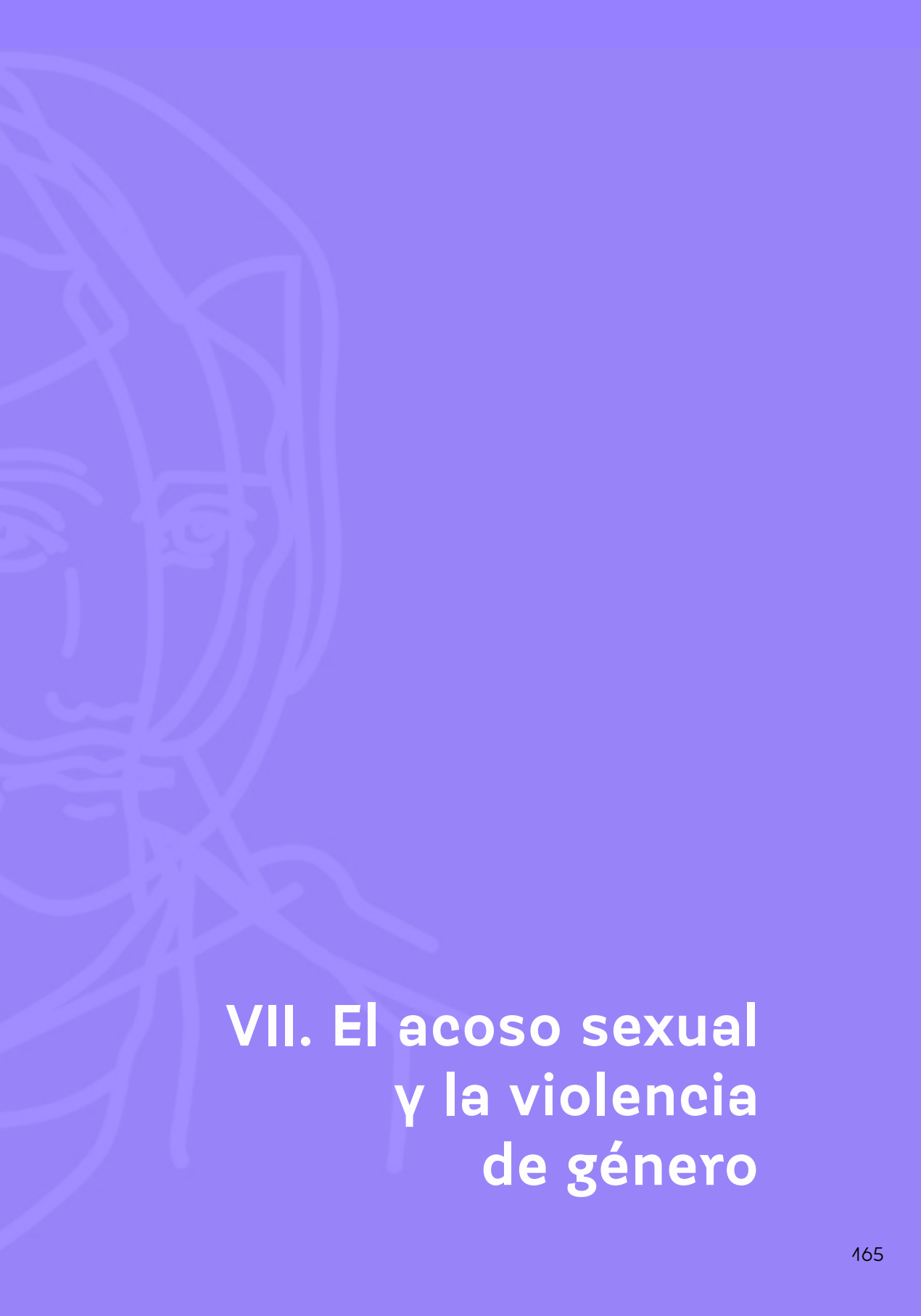
MOTINOS DE
VESTRAS ANTEPASADAS.
A LUTA NÃO TEM FIM
HASTA LA VICTORIA SIEMPRE

MOTINOS DE
VESTRAS ANTEPASADAS.
A LUTA NÃO TEM FIM
HASTA LA VICTORIA SIEMPRE

#

MOMENTO





VII. El acoso sexual y la violencia de género





Las “conductoras” fue el nombre popular con que se conoció en las ciudades chilenas a las cobradoras de los carros urbanos eléctricos que comenzaron a circular desde 1880. Fueron mujeres populares que, a diferencia de vendedoras ambulantes, cocineras, cantoras, prostitutas y otras trabajadoras que tradicionalmente ocupaban la calle para desempeñar sus quehaceres, tenían un empleo “moderno”, es decir, capitalista, con el que recibían un salario de una empresa. En consonancia, usaban un uniforme vistoso y llevaban un número que las identificaba.

Su irrupción en el espacio público nos muestra explícitamente el acoso sexual en la forma más difícil de desarticular en la sociedad chilena, la del cortejo y el galanteo. En las décimas de la Lira Popular los hombres acosadores callejeros reciben los apelativos de “zancudos” y “pololos”. Hombres y mujeres de élite las consideraban libertinas, cuando no prostitutas. En la prensa de todos los colores políticos fueron criticadas constantemente, pues consideraban que sus modales y vocabulario eran inadecuados en una mujer.

En el mismo pliego de esta Lira Popular que se muestra a continuación, leemos una décima de un feminicidio, el estereotipo de la mujer bruja, la indefensión de los niños y el amor romántico y maternal como temas asociados a las mujeres. Estos impresos, de amplia difusión impresa y oral, nos permiten constatar las formas en que la misoginia, el machismo y la violencia se naturalizan en una sociedad y deja constantemente a los más “débiles” expuestos al morbo, el escarnio público y la revictimización.

De otra parte, los llamados “cuentos infantiles tradicionales” funcionan como narraciones ejemplares para transmitir moralejas y advertencias sobre los peligros, y en particular reforzar los mandatos de género que, para el caso de las niñas, son el camino del amor romántico como realización personal, el matrimonio como meta y la obediencia como comportamiento adecuado de la feminidad. La falta a dichos mandatos, se castiga con lo que hoy llamamos violencia de género: muerte, daños físicos, maltrato y violación. De ahí la importancia de esta versión poetizada del cuento Caperucita Roja de Gabriela Mistral, que retoma su final más cruel.



CÓMPRENME BELLAS DAMAS

366

SANGRIENTO DRAMA EN LAS CONDES
DORALISA DESTROZADA POR UN ASESINO

<p>Requiere el drama El drama requiere de un actor de gran fuerza y de una actriz de gran talento.</p>	<p>El drama requiere de un actor de gran fuerza y de una actriz de gran talento.</p>	<p>El drama requiere de un actor de gran fuerza y de una actriz de gran talento.</p>	<p>El drama requiere de un actor de gran fuerza y de una actriz de gran talento.</p>	<p>El drama requiere de un actor de gran fuerza y de una actriz de gran talento.</p>	<p>El drama requiere de un actor de gran fuerza y de una actriz de gran talento.</p>
---	---	---	---	---	---

JOSÉ HIPÓLITO CORDERO
Calle Bravos 371 - 41

Comprenme bellas damas ; El cochero apasionado de la conductora
José Hipólito Cordero
[1894]
Santiago
Colección Lira Popular. Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile

Crimen salvaje el loco que despedazó a puñaladas a la esposa i a un hijo
La miseria del pueblo por causa de sus opresores

La justicia del pueblo
 de los opresores.

Los opresores del pueblo
 de los opresores.

Los opresores del pueblo
 de los opresores.

Los opresores del pueblo
 de los opresores.

Los opresores del pueblo
 de los opresores.

Los opresores del pueblo
 de los opresores.

DANIEL MENeses
 PORTA NORTE, MARIQUETA, S.A.

Impresora MONEDA

Crimen salvaje el loco que despedazó a puñaladas a la esposa i a un hijo
Daniel Meneses
[1897]
Santiago
Colección Lira Popular. Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile

Caperucita Roja

**En Gabriela Mistral, *Ternura*. Buenos Aires, Espasa Calpe, 1945
Colección Ricardo Latcham. Facultad de Filosofía y Humanidades,
Universidad de Chile**

Reescritura del cuento tradicional “Caperucita Roja” realizada por la poeta y Premio Nobel de Literatura Gabriela Mistral (1889-1957). Este circuló como colaboración literaria —entre 1924 y 1926— para los suplementos culturales de los diarios de Bogotá *El Gráfico*, *El Espectador* y *Lecturas Dominicales*, junto a las reinterpretaciones de “Blanca Nieves en la casa de los enanos”, “La cenicienta” y “La bella durmiente del bosque”. “Caperucita roja” fue el cuento que contó con mayor divulgación. Apareció en 1925 en Colombia en el libro recopilatorio *Poemas de Gabriela Mistral*, Juana de Ibarbourou, Delmira Agustini y Alfonsina Storni. Esta segunda edición de *Ternura* (1945) lo incluye en un apartado de cuentos.

La poeta se apega a una de las versiones más crudas del cuento pues pone en evidencia el abuso sexual. La manera en que lo aborda hace manifiesta la vulnerabilidad de la niña ante el abuso y el impacto que esto tiene en ella: “y ha molido las carnes, y ha molido los huesos,/ y ha exprimido como una cereza el corazón...”. A partir de esta versión podemos discutir el discurso común que tiende a responsabilizar a las víctimas —por la forma de vestir, por estar “solas”, por salir de noche, por desobedecer, etc.— y no a quien acosa, perpetuando la violencia.



**[Niña con flores. Tarapacá]
Antonio Quintana
[1950-1960]
Colección Archivo Fotográfico.
Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile**



Сарев

rucita

CAPERUCITA ROJA

Caperucita Roja visitará a la abuela que en el poblado próximo sufre de extraño mal. Caperucita Roja, la de los rizos rubios, tiene el corazoncito tierno como un panal.

A las primeras luces ya se ha puesto en camino y va cruzando el bosque con un pasito audaz. Le sale al paso Maese Lobo, de ojos diabólicos. —«Caperucita Roja, cuéntame a dónde vas».

Caperucita es cándida como los lirios blancos. —«Abuelita ha enfermado. Le llevo aquí un pastel y un pucherito suave, que se derrama en jugo. ¿Sabes del pueblo próximo? Vive a la entrada de él».

Y ahora, por el bosque discurriendo encantada, recoge bayas rojas, corta ramas en flor, y se enamora de unas mariposas pintadas que la hacen olvidarse del viaje del Traidor...

El Lobo fabuloso de blanqueados dientes, ha pasado ya el bosque, el molino, el alcor, y golpea en la plácida puerta de la abuelita, que le abre. (A la niña ha anunciado el Traidor).

Ha tres días la bestia no sabe de bocado. ¡Pobre abuelita inválida, quién la va a defender!

...Se la comió riendo toda y pausadamente y se puso en seguida sus ropas de mujer.

Tocan dedos menudos a la entornada puerta. De la arrugada cama dice el Lobo: —«¿Quién va?»». La voz es ronca. —«Pero la abuelita está enferma», la niña ingenua explica. —«De parte de mamá».

Caperucita ha entrado, olorosa de bayas. Le tiemblan en la mano gajos de salvia en flor. —«Deja los pastelitos; ven a entibiarme el lecho». Caperucita cede al reclamor de amor.

De entre la cofia salen las orejas monstruosas. —«¿Por qué tan largas?», dice la niña con candor. Y el velludo engañoso, abrazado a la niña: —«¿Para qué son tan largas? Para oírte mejor».

El cuerpecito tierno le dilata los ojos. El terror en la niña los dilata también. —«Abuelita, decíme: ¿Por qué esos grandes ojos?»». —«Corazoncito mío, para mirarte bien...».

Y el viejo Lobo ríe, y entre la boca negra tienen los dientes blancos un terrible fulgor. —«Abuelita, decíme: ¿Por qué esos grandes dientes?»». —«Corazoncito, para devorarte mejor...».

Ha arrollado la bestia, bajo sus pelos ásperos, el cuerpecito trémulo, suave como un vellón; y ha molido las carnes, y ha molido los huesos, y ha exprimido como una cereza el corazón...



VIII. El archivo personal es político

EL ARCHIVO PERSONAL ES POLÍTICO

“ Puedo decir que la casa me agradó. Era de un piso, con techos bajos, murallones gruesos, rincones inesperados y piezas a diferentes niveles. Pensé: será fácil y entretenido arreglarla, podrá quedar muy acogedora. Pero cuando regresé, mi madre y mi hermana la habían arreglado a su gusto, lo que me provocó un profundo desagrado. Por cierto, habían sacado uno de los cajones de mi cómoda y lo habían clavado sobre una de las puertas, con tan poco cuidado, que lo dejaron boca abajo... ”

Cecilia Pérez, *La casa donde termina el mundo*,
Ediciones Carlos Lohlé, Buenos Aires, 1959.

Los objetos cotidianos
que nos valoramos



Alfilerero y alfileres para sombrero
Ca. 1920
Cataluña, España




Alfiletero y alfileres para sombrero de mujer

Ca. 1920

Colección privada

Los alfileres, en sus más diversas formas, han sido parte del adorno y el vestuario de las mujeres y también parte de sus instrumentos de trabajo en la costura. Todos ellos también son parte de la historia de la autodefensa frente al acoso callejero, especialmente en el transporte público de todas las épocas. Al comentar este tema con diversas mujeres los relatos emergen con rapidez: “Mi abuela me dio un alfiler de gancho que prendí al cuello de mi blusa blanca escolar. Recuerdo con detalle —camino al Liceo— cómo lo desprendía de allí, mis dedos lo tomaban delicadamente y, con un movimiento silencioso, bajaba mi mano tras de mí con el placer de la cercana justicia que simbolizaba”.

A vintage pocket fountain pen and its inkwell. The pen is long and slender, with a light-colored wooden or bamboo barrel and a dark nib. The inkwell is a small, round, metallic container with a lid, resting on a dark surface. The lighting is dramatic, highlighting the textures of the pen and the reflective surface of the inkwell.

Tintero para bolso de mujer
Ca.1900
Colección privada

“**f**ui* sacada de mis sentidos, de modo que no sé si dormía, ello* no sabía, si estaba en mí o qué me sucedía; estando así vi, no con los ojos del cuerpo, sino es con otra vista más clara, que estaba en una piesa esparsida y dilatada y que había* en ella indesible claridad y lus sobrenatural, y que sobre el has de la tierra habían infinitas letras, de modo que todo aquel campo estaba escrito hasta* más allá, aonde no persebía a ver, de modo que no quedaba palmo vasío de aquel lugar que no estuviese todo escrito de letra muy menuda, que, sólo allegándose a ella, se podían distinguir las letras. Reparé que todo lo que allí estaba escrito era un remedo de mi letra, y, fijando la vista a ver su contenido, no pude comprender nada, porque estaba todo de prinsipio* a fin en latín; dióseme a entender a este tiempo que no me convenía entender lo que allí estaba apuntado, y que por esto no se me ponía en castellano, y que el ver escrito de mi letra t[o]da aquella redondés, que no tenía prinsipio ni fin, era darme a entender que era voluntad de el A[ll]tísimo que escribiese lo que se me mandaba, porque se me esperaba que escribir todo aquello que veía* grabado en aquel lugar aonde estaba; yo me quedé absorta sin saber lo que por mí pasaba, y así perseveré algún tiempo, hasta después de mucho tiempo volví en mí, pero muy diverso mi ánimo de lo que antes estaba; porque, si antes dudaba y estaba temerosa, ahora sentía pas, serenidad, ⁹⁵⁰ consuelo y conformidad en mi alma.

2 de junio de 1765

Carta de Sor Josefa de los Dolores Peña y Lillo (Santiago de Chile, 1739-1822) a su confesor. El original es un manuscrito en tinta ferrogálica. Fue custodiado por las monjas del Convento de Dominicás de Santa Rosa de Lima en Santiago hasta el año 2015 en que cerró. Es el segundo escrito de mujer-monja de Chile en ser publicado en el siglo XX, luego del de Sor Úrsula Suárez.



Bordado de una herida abierta (proceso en curso)

Francisca Palma

2018

Bordado con cabello humano

Colección privada Francisca Palma

Desde las hebras y las fibras, pero también desde los recuerdos y los afectos comienzan a emerger sus ojos, sus labios, sus rasgos. Punto cadena y unas puntadas curvas develan ese rostro que pudo ser otro, el de ella, el de aquella, el propio, porque ustedes somos todas.

El material biológico se pone a disposición de esta memoria, entregando algo íntimo y subjetivo en una historia de violencia común que tiene como escenario el desierto como lugar óptimo para la impunidad, para el abandono y el menosprecio.

El pelo como material biológico se dispone así en estos bordados para representar los rostros de una herida abierta: el secuestro, violación y asesinato de una docena de mujeres –entre ellas estudiantes secundarias- que hoy forman parte de la lista de víctimas del denominado “psicópata de Alto Hospicio”. Catorce mujeres condenadas a su aparición en las páginas policiales de la prensa local y nacional, circunscritas a un discurso sobre la pobreza y la condición de mujeres como una sumatoria de factores que te hacen flanco de la violencia.

El pelo como material para hacer emerger, para no callar, se torna un arma biológica al servicio de esta memoria desde sus múltiples significados y propiedades: la representación de la feminidad, la duración y persistencia, y la corporalidad al servicio de este objetivo. Así, a partir de este material son otros cuerpos de mujeres quienes colaborarán en este proceso que versa sobre cuerpos vulnerados y categorizados sobre los que hoy estamos luchando para que no queden en el olvido.

Francisca Palma Arriagada, Alto Hospicio.



Rizador de cabello con gancho abre cordones de corset y botas
Ca. 1920
Colección privada

“ Las mujeres nacíamos amarradas.
Amarradas y calladas. Envueltas en géneros o enredadas en telas
incomprensibles. Acorazadas en metálicos corsés, vestíamos como
jaulas y usábamos sombreros enormes.
Las mujeres apenas levantábamos la vista.
No podíamos ni debíamos salir solas y las ideas propias, sin
consentimiento del padre o el marido, eran consideradas
completamente extravagantes.
¿se imaginan? ”

Eugenia Prado Bassi, *Advertencias de uso para una máquina de coser*,
Santiago, Editorial Carnicera, 2017, p.7



Abre cartas-daga
Colección privada

Estos objetos, a menudo confundidos con abrecartas, se usaron en Europa y América en tipos y tamaños muy semejantes durante el siglo XIX y los primeros años del XX entre mujeres de muy variada condición, de allí que para algunos sean “dagas de prostitutas” y para otros “dagas de dama”. Se portaban con fines de defensa personal. Este modelo se usaba en el borde interior de los botines, la argolla permitía sacarla de forma rápida bajo alguna parte del vestido. Sin filo, estaban pensadas exclusivamente para repeler un posible asalto y sentirse más segura llevándola.





**IX. Sala Museo
Gabriela Mistral:
exposición
Mujeres Públicas
y participación 2019-2022**





Público.

Como se plantea en su misión y visión, los principios orientadores del quehacer de la Sala Museo Gabriela Mistral son la elaboración de curatorías temporales, la extensión y la difusión. Labores que se realizan relevando el espíritu mistraliano, que promueve la celebración de la creatividad, el saber desde un sentido crítico, la pasión y el compromiso con el conocimiento y las artes, desde lo más pequeño, hasta las cosas más grandes del espíritu humano y el cosmos. De este modo, cada una de las exposiciones albergadas en la Sala Museo ha tenido su sello característico y desafíos propios, siempre con el horizonte de que al ser un espacio público, sea un lugar que convoque a todas las personas. Así, a partir de las múltiples actividades de extensión y también de los recorridos y talleres, l@s visitantes son invitad@s a participar en conversaciones sobre problemáticas pasadas y presentes desde una perspectiva histórica, a partir del patrimonio universitario como gatillante. Esto último, corresponde al enfoque de la educación patrimonial, aporte propio de Nathaly Calderón, Encargada de Educación de la Sala Museo.

La exposición *Mujeres Públicas* ha tenido la impronta de mantener una vinculación permanente con las comunidades, incluso desde el proceso de elaboración de la muestra. La idea de esta exposición surgió durante las movilizaciones feministas del año 2018 con el objetivo de pensar una muestra que diera una perspectiva histórica a las problemáticas de género contingentes. Desde esa fecha sostuvimos reuniones con personas y grupos de instituciones culturales y organizaciones diversas que han realizado trabajos con perspectiva de género y desde el feminismo, conversaciones que dieron paso a los nudos problemáticos y lineamientos curatoriales de la muestra. Entre estas mujeres encontramos a: Alejandra Farías, feminista de la ex Casa de la Mujer La Morada; Carolina González del Centro de Estudios de Género y Cultura en América Latina de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile; Julia Antivilo, Artivista feminista e historiadora, del ex Colectivo Las Clorindas y Malignas Influencias; Manuela Pertier y Daniela Pino, estudiantes participantes de la

Secretaría de Sexualidades y Género de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile; María Eugenia Mena del Archivo de Mujeres y Género del Archivo Nacional; María Isabel Orellana, Directora Museo de la Educación Gabriela Mistral; Natalia Isla, Encargada de Colecciones del Museo Histórico Nacional; Patricia Retamal de la Dirección de Igualdad de Género de la Universidad de Chile; Viviana Sobrero, Jefa de Gestión de la Formación del Departamento de Pregrado de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos. También destaca la participación del Laboratorio Curatorial Feminista organizado por Julia Antivilo, que convocó a mujeres de distintas disciplinas a pensar la instalación artística colectiva “Grietas de la memoria”, que hoy se encuentra en la muestra.

Estos vínculos de colaboración repercutieron también en la incorporación de piezas provenientes de estas instituciones, los que enriquecieron las discusiones que se plantean a lo largo de la exposición, entre estos objetos y documentos podemos mencionar las cartas de mujeres (Archivo Nacional), periódicos feministas anarquistas obreros (Biblioteca Nacional), actas de las primeras mujeres elegidas diputada, senadora y presidenta (Tribunal Calificador de Elecciones), documentos y publicaciones sobre movilizaciones feministas de los años 80’ y 90’ (archivo personal de Alejandra Farías y Victoria Aldunate), bordado de rostro con pelo (colección privada de Francisca Palma) y la obra colectiva “Grietas de la Memoria” (Laboratorio Curatorial Feminista).

Por su parte, al ser concebida como una muestra viva y dinámica que dialoga con la contingencia, después de su inauguración se integraron tres piezas que pasaron a formar parte de la exposición: *Desde las ancestras a la actualidad: mujeres negras de Arica y sus resistencias*, publicación de la Colectiva Luanda; el “Discurso de Verónica Figueroa Huencho en la Sesión del Senado Universitario del 10 de octubre del 2019” en que se aprobó la Política indígena y el “Borrador de la Política Universitaria para avanzar en la incorporación de los pueblos indígenas, sus culturas y lenguas en la Universidad de Chile”.

Actividades de extensión

En consonancia con lo anterior, las actividades de extensión que se han organizado desde el 2019 hasta hoy en la exposición *Mujeres Públicas* han mantenido el vínculo con distintas comunidades, organizaciones e instituciones internas y externas de la Universidad, aportando con miradas diversas para discutir en torno a problemáticas de mujeres pasadas y presentes. Destacan los Foros de *Mujeres Públicas*, instancias en que mujeres de distintas disciplinas fueron convocadas para dialogar en torno a una pieza o temas relacionados con la exposición. Durante el 2019 e inicios del 2020, destacan las actividades: 1° Foro de Mujeres Públicas “La Palanca y La Alborada: Diálogos con la prensa obrera”, 2° Foro de Mujeres Públicas “Laura Bustos escritora niña. (1884-1987). Patrimonialización de la infancia, silencios del pasado y del presente”. También es relevante mencionar la charla de Ainoa Vásquez “Feminicidio en Chile: un crimen de Estado” y el “Festival Máquina Mistral 2, el cuerpo de la letra”, ciclo de performances en torno a la figura de Gabriela Mistral, entre otros.

Durante la pandemia el desafío fue volcar la exposición *Mujeres Públicas* al formato digital. Para ello se continuó con las actividades formato Zoom, entre las que destaca 3° Foro de Mujeres Públicas “Conservación de Archivos Personales y Patrimonio Feminista”, 4° Foro de Mujeres Públicas “Cartas de Libertad, Resistencias Afro en el Cono sur”, 5° Foro de Mujeres Públicas “Derecho al Rostro de las Mujeres”, 6° Foro de Mujeres Públicas “Archivo Personal de Justicia Espada Acuña, Resguardo del legado de la primera ingeniera” y el “Festival Máquina Mistral 3”.



Reconocerse.
En presentación del libro de la
Colectiva de Mujeres Afrodescendientes Luanda,
Sala Museo Gabriela Mistral 2019
[material audiovisual]
Andrea Durán

Actividades educativas

El programa educativo de *Mujeres Públicas*, acorde con la propuesta de la exposición, contempló la vinculación de la perspectiva de género con la educación patrimonial. Este nexo tuvo el objetivo de plantear experiencias, tanto en los recorridos como en los talleres prácticos, que permitieran abrir reflexiones críticas sobre las diferencias y desigualdades sociales, culturales, económicas, entre otras, vinculadas al género. Mediación que parte desde la perspectiva del cotidiano, las experiencias propias y lo íntimo, pero que al mismo tiempo abre paso a una comprensión estructural e histórica de las problemáticas.

Durante el 2019, primer año de la exposición, recibimos a alrededor de 1000 visitantes, quienes participaron de recorridos y/o talleres, número que superó a las otras dos exposiciones considerando el mismo periodo. Los grupos que más asistieron a recorridos mediados y talleres fueron escolares y estudiantes universitarios/as. Respecto a este último grupo, durante ese año observamos la potencialidades que tienen los museos universitarios para apoyar la formación en pregrado. Durante la pandemia, al volcarnos al formato digital, también buscamos la manera de mantener la misión educativa con las comunidades a través de talleres virtuales, destacando la actividad “Tinta y pluma: escritura de cartas”. Por su parte, junto a la Vicerrectoría de Tecnologías de la Información de la Universidad de Chile realizamos el Tour Virtual 360° de *Mujeres Públicas*, plataforma que permite visualizar la exposición, contemplando el espacio físico, las piezas, los contenidos y también las preguntas de mediación. Esta experiencia ha buscado abrir la muestra en tiempos de crisis sanitaria, sin embargo, también ha permitido el acceso a quienes por distancia física no podrían acceder a ella, posibilitando que sus contenidos se mantengan en el tiempo una vez que la exposición se dé por concluida.

Nathaly Calderón Millán

Encargada de la Unidad de Educación
Archivo Central Andrés Bello
Sala Museo Gabriela Mistral



Para acceder al Tour Virtual 360°
de Mujeres Públicas,
ingresa aquí:





Para ver más sobre actividades
educativas y de extensión,
ingresa aquí:





**X. Sala Museo
Gabriela Mistral
para tod@s**

BIENVENIDOS/AS A
SALA MUSEO GABRIELA MISTRAL





Desde su inauguración el año 2015, la Sala Museo Gabriela Mistral ha tenido como misión abrir sus puertas hacia la sociedad toda, desde todas las áreas del saber —las ciencias y las tecnologías, las humanidades y las artes—, buscando contribuir a la extensión del conocimiento y la cultura en toda su amplitud. En ese sentido, en sus distintas exposiciones han aumentado sostenidamente sus públicos, tanto en número como también en la diversidad de grupos que nos visitan. Como espacio público y cultural recibimos en varias ocasiones solicitudes de escuelas especiales, grupos de personas en situación de discapacidad y adultos mayores de los cuales solo algunos grupos pudieron asistir al espacio debido a la falta de museografía e infraestructura adecuada, situación vergonzosa que no se condice con la misión y visión del espacio.

La Ley N°20.422 que “Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad” entró en vigencia el año 2010, relevando los principios de la “vida independiente, accesibilidad universal, diseño universal, intersectorialidad, participación y diálogo social”. Por su parte, la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, indica la importancia de garantizar el goce pleno y la igualdad de los derechos fundamentales, libertades y respeto de la dignidad de las personas en situación de discapacidad. En el mismo sentido, el año 2014, la Universidad de Chile aprobó la “Política de Equidad e Inclusión Estudiantil” que creó la Oficina de Equidad e Inclusión, este proceso se culminó el año 2018 con la aprobación en el Senado Universitario de la “Política de Inclusión Universitaria en la perspectiva de la diversidad funcional” con el objetivo de fomentar el cambio cultural y educativo desde esa perspectiva. Sin embargo, a pesar de todas estas declaraciones formales y las voluntades de funcionarios/as y profesionales, dentro de la Universidad de Chile los cambios han sido muy lentos, no poniendo este tema como urgencia y prioridad de la institución en sus planificaciones anuales. Existe una deuda histórica con las comunidades en situación de discapacidad con respecto al acceso a la cultura, por lo que avanzar en este camino es imperioso.

Ante esta premura, se buscaron distintos apoyos al interior de la Universidad pero sin respuesta, es por esto que, el equipo que compone

la Sala Museo Gabriela Mistral, conformado por Katherine Gana, Zoila Schrojel y Nathaly Calderón, decidió buscar soluciones de manera autónoma, encontrando financiamiento externo a través de fondos concursables en la línea de Infraestructura Cultural Regional de los Fondos de Cultura 2020. Por el carácter urgente del proyecto, obtuvimos el financiamiento total necesario para implementar cambios iniciales en torno a la infraestructura y museografía inclusiva, convirtiéndonos así en el primer museo de la Universidad de Chile en tener dispositivos para la accesibilidad universal. El proyecto adjudicado se llamó “Habilitando la Sala Museo para experiencias culturales inclusivas”, folio 586497.

En el desarrollo y ejecución del proyecto se realizaron cambios de infraestructura como baño inclusivo, botones podotáctiles y señalética en braille para permitir el movimiento autónomo de las personas, además se instalaron aparatos inclusivos para abrir el acceso a los contenidos de *Mujeres Públicas* a través de audioguías, dictáfonos, mapa táctil, videos inclusivos con lengua de señas y subtítulos y un escritorio doble altura, implementando así una base sólida a seguir en Sala Museo Gabriela Mistral. En una tercera fase de este, se realizaron recorridos en lengua de señas para las comunidades sordas lideradas por una profesional perteneciente a ella, permitiendo poner en práctica el funcionamiento inclusivo adquirido a través de este proyecto. Si bien estas adecuaciones son solo algunos avances, marcan una hoja de ruta en el trayecto que deben seguir las futuras exposiciones pensadas desde su origen en la inclusión. Por ello es relevante para el equipo de la Sala Museo Gabriela Mistral continuar con cambios, adquisiciones y formación en torno a la equidad e inclusión, para asegurar el acceso universal del patrimonio universitario. Es importante que este desafío sea de la comunidad universitaria en su conjunto, para abrir garantizar el acceso a la educación y la cultura.

Katherine Gana Cereceda
Conservadora-restauradora
Sala Museo Gabriela Mistral
Archivo Central Andrés Bello

Nathaly Calderón Millán
Encargada Unidad de Educación
Archivo Central Andrés Bello
Sala Museo Gabriela Mistral







Para acceder a los audioguías
y videos en lengua de señas de
la exposición *Mujeres Públicas*,
ingresa aquí:





**Presencia de mujeres en
la educación universitaria.
Mujeres trabajadoras y
letradas populares.**



Conjunto de 20 cartas escritas por mujeres en diferentes lugares y periodos de la historia del país, que invitan a reflexionar sobre la escritura como una herramienta que han utilizado las mujeres para opinar, demandar, exigir y, en definitiva, poner su voz en el espacio público. Estas cartas fueron distribuidas en pequeños cajones por distintas partes de la exposición *Mujeres Públicas*, con el objetivo de ser descubiertas por las personas a medida que recorren la muestra.



Créditos

Libro

Mujeres Públicas. Exposición de la Universidad de Chile 2019-2023

Dirección editorial y coordinación General del proyecto: Alejandra Araya Espinoza, Directora del Archivo Central Andrés Bello, Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, Universidad de Chile

Diseño conceptual: Andrea Durán, Alejandra Araya, Nathaly Calderón

Dirección de arte, diseño gráfico y diagramación: Andrea Durán

Autoría de textos nuevos para el libro: Alejandra Araya, Nathaly Calderón, Katherine Gana, Carolina Torres

Edición de textos: Alejandra Araya, Nathaly Calderón, Gabriel González

Encargada de la Unidad de Educación, Archivo Central Andrés Bello, Sala Museo Gabriela Mistral: Nathaly Calderón Millán

Digitalización de originales: Sebastián Salinas, Javiera Valenzuela, Andrea Durán

Fotografías de montaje, Sala Museo Gabriela Mistral y piezas patrimoniales exposición Mujeres Públicas: Gonzalo Puga Larrain

Registro fotográfico de puesta en valor de piezas de la exposición y piezas audiovisuales contenidos de difusión e inclusión: Camila Torrealba

Fotografías Complementarias: Javiera Valenzuela

Fabricación de prototipos y maquetas impresas del libro: Cristian Castro

Control de procesos: Carolina Torres

Agradecimientos especiales del proyecto libro:

A quienes nos facilitaron copias digitales de piezas originales de la exposición de colecciones externas a las del Archivo Central Andrés Bello: al Director Biblioteca Nacional, Pedro Pablo Zegers; al Presidente del Tribunal Calificador de Elecciones, Haroldo Brito; a la Directora del Archivo Nacional, Emma de Ramón, y a Andrés Díaz, curador del Museo Nacional de Medicina Doctor Enrique Laval y Profesora Dra. Lorena Tapia, Directora de Extensión de la Facultad de Medicina.

A Rebeca Cabrera, secretaria del Archivo Central Andrés Bello e Iris Lara, Asistente Administrativa de la Dirección de Comunicaciones de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, por las gestiones administrativas que hicieron posible este libro.
A Daniela Lehto, Natalia Lara y Magdalena Ramos mediadoras de la Sala Museo Gabriela Mistral. A Carla Giménez, Encargada Mediación Cultural del Programa PACE, colaboradora de la Sala Museo Gabriela Mistral. Al Círculo Cultural de Mujeres Emma Salas. A Francia Jamett.

Agradecemos a nuestra Rectora Rosa Devés, a nuestra Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones, Pilar Barba, a nuestra Jefa de Gabinete Macarena Alarcón, a Simón Boric, Jefe de Gabinete de Rectoría y a Carlos Rilling, Director Ejecutivo de Rectoría por el apoyo y confianza entregado a este proyecto de manera personal e institucional.

Créditos
Exposición Mujeres Públicas
Sala Museo Gabriela Mistral

Curatoría:

Alejandra Araya Espinoza, Directora del Archivo Central Andrés Bello y Sala Museo Gabriela Mistral, Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones

Guion:

Alejandra Araya, Ariadna Biotti, Andrea Durán, Nathaly Calderón

Investigación y textos:

Javiera Barrientos, Ariadna Biotti, Nathaly Calderón, Alessandro Chiaretti, Andy Co, Tomás Cornejo, Alejandra Farías, Marta Parejo, Isabel Pérez de Arce, Camila Plaza, Carolina Torres, Alejandra Araya

Encargada de la Unidad de Educación, Archivo Central Andrés Bello, Sala Museo Gabriela Mistral: Nathaly Calderón Millán

Diseño Museográfico:

Trinidad Moreno, Rodrigo Latrach, Manual Ltda.

Asesoría Crítica:

Alejandra Farías. Feminista ex Casa de la Mujer La Morada.

Carolina González. Centro de Estudios de Género y Cultura en América Latina. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad de Chile.

Julia Antivilo. Artivista feminista e historiadora, ex Colectivo Las Clorindas y Malignas Influencias

Manuela Pertier y Daniela Pino. Asamblea de mujeres. Secretaría de sexualidades y género. Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile.

María Eugenia Mena. Archivo de Mujeres y Género del Archivo Nacional

María Isabel Orellana. Directora del Museo de la Educación Gabriela Mistral.

Natalia Isla. Encargada de colecciones- Museo Histórico Nacional.

Patricia Retamal. Dirección de Igualdad de Género. Universidad de Chile

Viviana Sobrero. Jefa de Gestión de la Formación del Departamento de Pregrado de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Asesoría de Arte:

Andrea Durán. Artista Visual-Pintora, Archivo Central Andrés Bello

Verónica Ode. Artista Visual, Departamento de Diseño, Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile

Conservadora de Sala Museo Gabriela Mistral:

Catalina Salvo (2018-2019), Katherine Gana (2019-2023)

Conservación:

Katherine Gana, Catalina Salvo, Loreto Millar, Marcela Gómez

Soportes de conservación: Cristian Castro

Digitalización y producción gráfica:

Andrea Durán, Sebastián Salinas

Registro audiovisual:

Camila Torrealba

Gestión Administrativa:

Rebeca Cabrera, secretaria Archivo Central Andrés Bello

Mantenimiento de Sala Museo Gabriela Mistral:

Elizabeth Huilipán

Agradecemos especialmente al Director Biblioteca Nacional, Pedro Pablo Zegers; al Presidente del Tribunal Calificador de Elecciones, Haroldo Brito; a la Directora del Archivo Nacional, Emma de Ramón; a la Directora del Museo Histórico Nacional, Macarena Ponce de León; al Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, Carlos Ruiz; al Decano de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, Luis Orlandini; a la Directora Económica de la Universidad de Chile, Angélica López; a Faride Zeran Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones de la Universidad de Chile en el periodo 2014-2021.

Al Laboratorio Curatorial Feminista: Patricia Artés, Scarlett Bravo, Marcela Bruna, Sisa Córdova, Camila Espejo, Rosario Fernández, Camila Fuentes, Soledad Novoa, Alejandra Pinto, Camila Ríos, Tatiana Rodríguez, Roxana Tolosa, Alejandra Ugarte.

A las feministas invitadas al Laboratorio Curatorial Feminista y compartieron su historia y sus archivos: Victoria Aldunate, Olga Grau, Francia Jamett, Carena Pérez.

A María Mireya Gajardo y familia, descendientes de Justicia Espada Acuña Mena.

A Alberto y Jorge Méndez Díaz, Carolina Adaros y familia, descendientes de Eloísa Díaz Insunza.

Nuestros sinceros agradecimientos a Jennifer Abate, Alejandra Farías, Jeannette García, Amaro Huiriqueo, Leopoldo Núñez, Francisca Palma, María Antonieta Palma, Paulina Olivos, Ximena Póo, Mariela Ravanal, Marcela Sepúlveda, Kani Lapuerta, Enrique Riobó, Camila Vega, Gorka Villar, Felipe Poga y Alejandra Fuenzalida.

A los funcionarios y funcionarias de la administración de Casa Central por su apoyo cotidiano en el funcionamiento de Sala Museo Gabriela Mistral.



(Se ha impreso *Mujeres Públicas* al amparo del escudo de la Universidad de Chile, diseñado por Mauricio Amster, en el centenario de la publicación de *Desolación* de Gabriela Mistral)

Ediciones del Archivo Central Andrés Bello
Sala Museo Gabriela Mistral
Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones
Universidad de Chile
www.archivobello.uchile.cl

Primera edición: Santiago de Chile, enero de 2023
ISBN: 978-956-19-1263-2

Impresa en los talleres de Gráfica Marmor
ubicada en García de la Huerta #293-San Bernardo
En su composición se utilizaron las tipografías Jaroslav,
Profile Pro, Alegraya Sans.

Su interior fue impreso a 4 colores en papel bond
ahuesado 106 gr y su tapa en cartón piedra de 2mm,
forrado en couché opaco 170 gr,
impresión 4/4 más polimate por tiro.



La Sala Museo Gabriela Mistral es un proyecto cultural institución que se articula desde la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones y cuya gestión y concepto depende del Archivo Central Andrés Bello.

La Sala Museo rinde homenaje a la primera poeta de América Latina y primera mujer en recibir el Premio Nobel en 1945 y rememora tres hitos de la relación entre Gabriela Mistral y la Universidad de Chile:
en 1923, el reconocimiento de su calidad de profesora;
en 1954, la creación del grado Doctor Honoris Causa para ella, siendo la primera en recibirlo;
y en 1957, el velatorio de sus restos en el Salón de Honor del Palacio Universitario, única persona en recibir tal homenaje.
A su muerte, Doris Dana, heredera de Mistral, comunica al Rector Juan Gómez Millas su decisión de donar la biblioteca personal de la poeta para lo cual debería crearse una sala con su nombre en la entonces Biblioteca Central, hoy Archivo Central Andrés Bello.

Ese deseo no se realizó, pero su magia hoy nos permite recuperar un vínculo que repone a Mistral en la Universidad de Chile.

A su alero, este espacio es un lugar de encuentro y creación interdisciplinaria a partir de los tesoros patrimoniales de nuestra casa de estudios.

Es una interpelación, desde nuevas lecturas, al lema legado por Andrés Bello en el discurso de instalación de nuestra Universidad:
todas las verdades se tocan.



*André
de M...*

GERTRUDIS DE MOSES

Espalda
Gertrudis de Moses
1959
Colección Archivo Fotográfico.
Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile



Gertrudis de Moses (Brandenburg, 1901 - Santiago de Chile, 1996) en la exposición *Mujeres Públicas*

La exposición *Mujeres Públicas* tomó la fotografía “Espejismo” (1969) de la artista fotógrafa Gertrudis Konitzer, más conocida como Gertrudis de Moses por el apellido de su esposo, como símbolo de la experiencia de cruzar el umbral hacia espacios vedados para las mujeres, que es el concepto central del guion y la curatoría. La imagen, que ahora es portada de este libro y aparece de forma recurrente en sus páginas, visualmente nos impactó por su fuerza expresiva centrada en un cuerpo desnudo visto desde una perspectiva de una mujer, la que se acerca de un modo íntimo, respetuoso y hermoso a un fetiche de la masculinidad.

El cruce de esa figura con la transparencia de una vitrina con libros, nos permitió pensar y organizar la exposición desde diferentes umbrales estéticos: cruzar telas, imprimir las fotografías en telas translúcidas que cruzan el espacio y generar efectos de superposición sobre velos y capas emulando su espejismo. Al mismo tiempo, la fotografía fue instalada frente al texto del diccionario del siglo XIX que abre la exposición con las definiciones de mujer pública y hombre público de manera enfrentada y en tensión, mientras los segundos eran honorables, las segundas eran prostitutas. Cruzar el umbral de lo público sigue siendo para las mujeres una experiencia llena de espejismos.

La propia Gertrudis de Moses debió cruzar muchos umbrales desde su decisión de ser fotógrafa hasta escapar de la de la persecución nazi, durante la Segunda Guerra Mundial y refugiarse en nuestro país en 1939. Continuó cruzando umbrales en la década de 1960 desde las técnicas vanguardistas como la doble exposición y el fotomontaje.¹

Tal fue su agradecimiento con Chile que Gertrudis de Moses, en vida, el 19 de mayo de 1992 donó su patrimonio artístico a nuestra casa de estudios. La Resolución Exenta N° 00211 señala: “El ofrecimiento formulado por Doña Gertrudis Konitzer de Moses de donar su archivo fotográfico a esta Universidad de Chile, en el que manifiesta su intención que este patrimonio artístico pase a formar parte de la Casa de Estudios”.² Los negativos fotográficos y colecciones de obras ascienden a cerca de 16 mil piezas fotográficas, de carácter artísticas expositivas, otras de índole documental-social y del ámbito familiar. Estos originales fotográficos quedaron resguardados en la Unidad de Fotografía, Archivo y Medios Audiovisuales de la Universidad y desde 1994, con la creación del Archivo Central Andrés Bello de la Universidad de Chile, esta donación pasó a formar parte de su Colección Archivo Fotográfico.

Un nuevo proceso de puesta en valor del conjunto se inició en 2019, con la incorporación de su obra a la exposición *Mujeres Públicas*. En el año 2022 se acordó el uso público y publicable de imagen de las fotografías de Gertrudis de Moses con autorización de la familia de la artista por vía de su nieto Ricardo Moses, gentileza que agradecemos profundamente.


¹ Archivo Central Andrés Bello. (2020). Gertrudis de Moses, Espalda, 1959, Colección Archivo Fotográfico. Archivo Central Andrés Bello. Recuperado de: http://archivobello.uchile.cl/piezas/_250W

² Universidad de Chile. (1992). Acepta donación que indica resolución exenta n° 00211.

MAESTRAS

MAESTRA
DE

GABRIEL
MIS



Gabriela Mistral creó el género del recado, textos breves con mensajes poderosos. Al abrir Sala Museo Gabriela Mistral en el año 2015, el público dejó de forma espontánea —entre los ladrillos de los centenarios muros de la Casa Central de la Universidad de Chile— mensajes para quienes quieran recibirlos. Hoy es un espacio permanente de las muestras: Recados a Gabriela



UNIVERSIDAD
DE CHILE

180

A Ñ O S



AB
ARCHIVO CENTRAL ANDRÉS BELLO
UNIVERSIDAD DE CHILE